

La Biblia

El libro de los Salmos

Asmo 9. Alabanzas a la justicia de Dios. Oh Señor, quiero alabarte con todo el corazón y contar tus muchas maravillas. Oh Altísimo, por ti quiero gritar lleno de alegría; ¡quiero cantar himnos a tu nombre! Mis enemigos huyen delante de ti, caen y mueren. Tú eres juez justo: te has sentado en tu trono, para hacerme justicia. (...).



Constitución
TÍTULO II. Del espacio geográfico y la división política.
CAPÍTULO I. Del territorio y demás espacios geográficos.
Artículo 10. El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondían a la Capitanía General de Venezuela antes de la transformación política iniciada el 19 de abril de 1810, con (...).

NO PRACTICAMOS LA MANIPULACIÓN MEDIÁTICA

La Información contenida en este Semanario no ha sido tergiversada ni descontextualizada, y sus gráficas en ningún caso Editadas. CRBV. Art. 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana.

Cooperativa de Comunicación Social Acontecer Venezolano 65987 RL. - Depósito Legal: N° ppi 201201 DC 1623
Año IV - Edición digital N° 118 - Semanas N° 35 y 36 - Del 30/08 al 12/09 (septiembre) de 2015 - Caracas, Venezuela

Gobierno Nacional convocará conferencia internacional de DDHH para tratar tema migratorio.

Pág. 02

Computadora Canaima número 4 millones será entregada en este mes

Pág. 05

Leopoldo López es sentenciado a 13 años de prisión por violencia que causó la muerte a 43 personas en 2014

Pág. 08

ONA Promueve valores para la vida en Bases de Misiones y nuevos urbanismos de Carabobo

Pág. 16

Este jueves 135 familias neoespartanas vieron cambiar su destino con Misión Vivienda

Pág. 18

Aparición de la Virgen de Coromoto

La imagen entregada por la Virgen al indio todavía se conserva hoy en día, y está celosamente guardada dentro del magnífico Santuario levantado a su nombre.

Pág. 19

Invierten más de Bs 1.000 millones en rehabilitación de 49 centros hospitalarios del país

Pág. 23

Unamujer propone transversalidad de género y feminismo para Plan Nacional de DDHH

Pág. 24

El ataque al bolívar en Cúcuta propicia contrabando de productos venezolanos hacia Colombia

Pág. 26

Derecha busca generar conflicto en la frontera colombo-venezolana para atentar contra la Revolución

Pág. 28

Dialogo y paz única salida a la crisis fronteriza colombo-venezolano



Enviado por Barometro Internacional el miércoles, 09 septiembre, 2015. - Nuevamente los tambores de guerra quieren crear división en América Latina, luego de una década y media de avances en la unidad, en la paz y el dialogo, los medios de prensa privados crean una campaña mediática de prensa, buscando desfigurar la verdad de los hechos, como se está generando en las fronteras entre Colombia y Venezuela. **Pág. 11**

Consejo de Economía de Petrocaribe impulsará plan integral para los próximos 10 años



Caracas, 05 Sep. AVN.- El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, informó este sábado sobre la creación del Consejo de Economía de Petrocaribe, que dirigirá sus esfuerzos en el establecimiento de la Zona Económica, con la finalidad de incrementar y diversificar el intercambio comercial y productivo entre los países miembros, para estimular el desarrollo económico, comercial, financiero y social. -

Pág. 10

Venezuela y Vietnam ratifican relanzamiento de las relaciones de cooperación bilateral

Foto: @PresidencialVen. - Caracas, 31 Ago. AVN.-

El presidente de la República, Nicolás Maduro, realiza su primera visita oficial a la República Socialista de Vietnam, en donde ha impulsado acuerdos para profundizar las relaciones de cooperación bilateral entre la nación surasiática y Venezuela, en diversas áreas de interés económico y social.

A su llegada este domingo a Vietnam, el Mandatario nacional fue recibido en el Palacio de Gobierno de Hanoi por su homólogo, Truong Tan Sang, donde se le rindieron honores militares correspondientes a su alta investidura.

A primeras horas de la mañana de este lunes (hora local), el Jefe del Estado venezolano fue recibido por el Primer Ministro Nguyen Tan Dung, - **Pág. 13**



Derechos Humanos

CRBV. Título III, De los Derechos Humanos, Capítulo I, Art. 19. El estado garantizará a toda persona,

Gobierno Nacional convocará conferencia internacional de DDHH para tratar tema migratorio



Caracas, 07 Sep. AVN.-

El presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció este lunes que convocará en los próximos días una conferencia internacional de Derechos Humanos para tratar el tema de la migración.

“He hecho un llamado a la conformación de una comisión suramericana de la verdad de la frontera colombo-venezolana, que venga a investigar, a establecer la verdad y apoyarnos, en la regularización de una nueva frontera”, explicó el Primer mandatario desde el Palacio de Miraflores, Caracas, en transmisión de VTV.

Asimismo, indicó que para la conferencia convocará a personalidades internacionales defensores de Derechos Humanos de Venezuela, Colombia y el mundo, al tiempo que detalló que dicho encuentro se realizará en Caracas, y contará con el apoyo logístico, técnico del Gobierno Nacional.

Se prevé que “en esa conferencia, junto al Vicepresidente (Jorge) Arreaza, y la Canciller (Delcy) Rodríguez, coordinen con el Consejo de Derechos Humanos, atiendan el tema de la frontera colombo-venezolana”, indicó el Jefe de Estado.

A su vez, el gobernador del estado Táchira, José Vielma Mora, explicó que en la zona fronteriza, los colombianos que son repatriados a su país “tienen una inmensa esperanza de retornar a Venezuela porque aquí hay paz, aquí tienen educación, salud, prosperidad y bienestar”.

“Ellos se sienten seguros en nuestro país y eso hay que evaluarlo, y creo que es un tema que deben evaluar todos los embajadores que no saben qué ocurre en la frontera donde la gente huye de la muerte, de la desesperación de un país que no los atiende nunca”, agregó el mandatario regional.

El Gobierno de Venezuela cerró la frontera con Colombia en el estado Táchira para restablecer la paz y el orden en esa zona, afectada por la violencia de grupos paramilitares y mafias dedicadas al contrabando de extracción de productos básicos (alimentos, medicinas y combustible) de Venezuela hacia la nación neogranadina.

Como parte de las medidas, Venezuela activó de forma soberana un Estado de excepción en los municipios del Táchira fronterizos con Colombia y activó en la zona un plan de seguridad denominado operación de Liberación y protección del Pueblo en resguardo del pueblo venezolano y colombiano que viven en esas jurisdicciones.- AVN 07/09/2015

Presentan en Jamaica publicación que recoge logros de Petrocaribe para erradicar el hambre



Caracas, 06 Sep. AVN.- Durante la X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Petrocaribe realizada este sábado en Montego Bay, Jamaica, fue

presentada la publicación “Petrocaribe: 10 años de lucha contra el hambre y la pobreza”, con la finalidad de visibilizar la experiencia innovadora alcanzada por esta alianza durante la última década, en materia de cooperación Sur-Sur en el ámbito de la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.

El texto recopila “por lo menos 109 planes, programas y proyectos de gran impacto implementados por los países signatarios, que han permitido mejorar la disponibilidad, acceso y utilización de los alimentos de manera estable para disminuir la malnutrición, aliviar la pobreza extrema y mejorar la calidad de vida de los pueblos”, refiere una nota de prensa del programa de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional para América Latina y El Caribe (Sana) difundida este domingo.

Gracias a esta iniciativa, entre 2005 y 2015 se han reducido los índices de malnutrición en la mayoría de los 19 países miembros de Petrocaribe.

“Hemos querido presentar un breve recuento de las iniciativas y proyectos en materia de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, que durante estos años de vida del Acuerdo Petrocaribe se han implementado en sus países miembros y que reflejan experiencias de cooperación que han dejado huella en las familias que han visto mejorada su calidad de vida”, afirmó el representante regional de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) para América Latina y el Caribe, Raúl Benítez, en el prólogo de la publicación.

El texto, que estará próximamente disponible en inglés y español en formato digital a través de los portales de FAO y Petrocaribe, recopila una serie de iniciativas que varían de país a país, e incluyen desde programas de alimentación escolar, ayudas directas a población vulnerable y distintos tipos de apoyo a pequeños agricultores, hasta grandes plantas de procesamiento de alimentos, reconstrucción de vías agrícolas y empresas socio productivas de gran escala.

Durante la cumbre de Jamaica se presentaron también los avances del Sistema de Gestión, Monitoreo y Evaluación del Plan (Sigemep), que constituye la plataforma tecnológica donde actualmente cada país está incorporando electrónicamente la información sobre todos los programas, planes y proyectos que desarrolla según las bases del Plan de Acción para la erradicación del hambre y la pobreza “Hugo Chávez”.

Esta tarea tiene como objetivo sistematizar los datos, y hacer seguimiento a todos los esfuerzos que desde Petrocaribe se hacen para erradicar el hambre, garantizar el derecho humano a la alimentación y fortalecer la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional en la región, refiere el boletín de prensa.

Durante su participación en la X Cumbre de Petrocaribe, el presidente de la República, Nicolás Maduro, propuso a los Jefes de Estado y de Gobierno de Latinoamérica y el Caribe construir un plan integral de la alianza para el período 2015-2025, que establezca los objetivos y metas que puedan asumir los países de la región, tras cumplir este año la primera década de este mecanismo de cooperación.

Como parte de esta iniciativa se contempla la constitución de un sistema social de protección del Caribe, basándose en el plan de la FAO en la lucha contra el hambre y la pobreza en Petrocaribe.

“Este, así lo digo, pretendido sistema social común de protección del Caribe, (será) un sistema social de protección de nuestros pueblos, de los pueblos que hacemos vida en Petrocaribe y que tenemos derecho a la felicidad social en todas sus expresiones”, sostuvo el mandatario en su alocución del sábado.

AVN 06/09/2015

Campaña de descrédito en materia de DDHH contra Venezuela atenta contra la democracia del país

Caracas, 08 Sep. AVN.- El Defensor del Pueblo, Tarek William Saab, alertó este martes que la campaña internacional de descrédito impulsada por sectores de la derecha nacional e internacional en contra de Venezuela busca empañar la imagen del país en materia de Derechos Humanos en la frontera con Colombia y tiene como fin atentar contra la democracia del país.

Denunció que desde Bogotá se “comenzó a activar una campaña que no es nueva contra Venezuela que es utilizar el tema de Derechos Humanos como una línea de ataque contra la democracia venezolana. Denunciar a Venezuela por cualquier circunstancias a los organismos multilaterales y los organismos hacerse eco de eso”, expresó el Defensor del Pueblo, en una entrevista, vía telefónica desde Ginebra.

Durante su participación en el programa especial Nueva Frontera de Paz, que transmitió Telesur, Saab señaló que durante su visita en Ginebra se reunió con representantes de la Organización de la Naciones Unidas (ONU), del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), así como con embajadores del Movimiento de Países No Alineados —organismo que agrupa a 120 naciones de todo el mundo— con el fin de ratificar “el compromiso y la vigencia plena (...) que pueda tener Venezuela con el tema de derechos humanos”.

Explicó que las medidas a las que se pretende someter a Venezuela por parte de estos organismos internacionales, no son aplicadas a estados que atenta realmente en contra de los Derechos Humanos, como lo es el caso de Israel, Estados Unidos, México y hasta el propio estado colombiano.

“Nosotros no vemos el mismo trato que se le da a Venezuela, con países que practican el terrorismo de estados como Israel (...) Estados Unidos o con la propia Colombia, que tiene una disfunción y un caos institucional, donde entre el 2003-2015 han matado a 120 defensores de derechos humanos, asesinados por culpa directa o indirecta del estado colombiano”, subrayó.

Resaltó que Colombia cuenta con más de seis millones y medio de desplazados, de manera interna, debido a los altos índices de violencia, producto del conflicto armado y del narcotráfico que existen en la nación neogranadina.

La frontera colombo-venezolana es afectada actualmente por prácticas paramilitares, y el contrabando de extracción de alimentos y de productos de la cesta básica venezolana hacia Colombia, que inciden negativamente en la vida económica y social de Venezuela.

Ante este hecho, el Gobierno nacional amplió las medidas soberanas en la frontera con Colombia con la activación de un Estado de excepción en los municipios Guajira, Mara y Almirante Padilla del estado Zulia que se suma al cierre fronterizo en Táchira con el propósito de constituir una nueva dinámica en la frontera regida por la paz, justicia y productividad.

AVN 08/09/2015

Directorio: Editor - Lic. José Antonio de J. Quijano F. (CNP. 22519) - Coordinadores de sección: Lic. Myna V. Cumare, C. (CNP. 22520) y Lic. Gilberto E. Escala G. Asesor Editorial - Jefe de Redacción - Diagramación: Gilberto C. Escala P. - Fotografía - Colaboradores: Lic. Rosa Elena García E. (Internacionalista N° 992) - Estimado lector: “Las opiniones, denuncias o reclamos en éste publicado, son responsabilidad exclusiva de quien los emite, según lo expresa el Art. 57 de la CRBV”

Dirección: Pquia. Santa Teresa, Mepio. Libertador, Dtto. Capital, Caracas, Telef: 04168183652 - Correo: acontecer2015@gmail.com

El egocentrismo cultural destruye el sentimiento reflexivo.

Religión y Culto

CRBV. Art. 59. El Estado garantizará la libertad de religión y culto...

La Religión del Islám

La historia de Abraham y su hijo Ismael

Traducción del sermón 11/09/2015: Abdulah Alcolombie...

¡Alabado sea Al-Lah! Doy testimonio que Mujammad Su último mensajero, la paz y bendiciones de Al-Lah sean con él y con todo aquél que le siga fielmente hasta el Día del Juicio Final.

¡Hermanos creyentes! Narró Abu Juraira (Al-Lah Q esté complacido con él) que el profeta Mujammad (La paz y bendiciones de Al-Lah Q sean con él) dijo: Abraham (La paz sea con él) No mintió excepto en tres ocasiones, dos de ellas en la esencia de Al-Lah Q cuando dijo a su pueblo: [Ciertamente yo estoy enfermo] y cuando dijo [dijo ¡No! El mayor de ellos es quien lo ha hecho. ¡Preguntádselo, si es que son capaces de hablar!] y otra en lo referente a Sara, cuando atravesaba con Sara las tierras del tirano, entonces le dijo: Si él sabe que eres mi esposa me vencerá contra ti, dile entonces que eres mi hermana de fe, porque yo no conozco sobre la tierra a otro musulmán aparte de mí y de ti, y cuando penetraron las tierras, algunos corruptos la vieron y vinieron ante el tirano y le dijeron: Ha llega a tus tierras una mujer que no merece ser de nadie, mas que de tuya, envía que te la traigan, y en efecto se la trajeron, entonces ella tomó la mano de Abraham con fuerza, y él le dijo: Suplícale a Al-Lah Q que me libere y no te perjudicará, entonces ella repitió esto mismo por tres ocasiones, y así ella soltó su mano suplicando lo que vino a su mente, dijo el tirano: Ciertamente que habéis traído a un demonio y no a un ser humano, sácala de mi tierra y le concedió a Sara como obsequio a Agár, y cuando Abraham la vio se marchó y le preguntó: ¡Qué aconteció! Y ella respondió: Al-Lah Q detuvo la mano del corrupto y me concedió una criada. Dijo Abu Juraira: Esa es vuestra madre...

Abraham quería una descendencia benévola que adorara a Al-Lah Q y le ayudara en la búsqueda de su bienestar, y Sara que era estéril sabía lo que él pretendía porque ella era estéril, por lo que ella le concedió para que contrajera matrimonio con ella, y cuando contrajo nupcias con ella, quedó embarazada y le concedió a Ismael, pero al poco tiempo del nacimiento de Ismael Al-Lah Q le ordenó ir con su esposa Agár junto con su hijo a lo que hoy es la Meca, Abraham respondió el llamado de su Señor, partió con ellos hasta llegar a lo que hoy es Meca donde más tarde construirían la Kaabah, permaneció con ellos un corto tiempo, luego se dispuso a abandonarla y retornar a Sham, y cuando su esposa le vio partiendo la tomó por los vestidos y le preguntó: ¡Oh Abraham! ¿A dónde te diriges? Y él permaneció en silencio mientras ella repetía insistente la misma pregunta, entonces le dijo: ¿Acaso Al-Lah Q te lo ha ordenado? Entonces Abraham respondió: Si, a lo que dijo Agár: Entonces Al-Lah Q no nos abandonará.

Abraham partió y dejó en el lugar a su esposa y a su hijo, no tenían ni alimentos ni agua, cuando Abraham llegó a cierta distancia elevó sus manos al cielo diciendo como lo informa el Corán [¡Señor! He establecido a parte de mi descendencia en un valle sin cultivar, junto a tu Casa Sagrada, ¡Señor!, para que hagan la oración. ¡Haz que los corazones de algunos hombres sean afectuosos con ellos! ¡Provéeles de frutos! Quizás, así, sean agradecidos] luego continuó su travesía hasta Sham, Agár amamantaba a su hijo, pero cuando se secó su leche y empezó a sentir sed, dejó a su hijo en el lugar y empezó a buscar agua, mientras el niño lloraba con fuerzas, y cuando el estómago del niño le dolía por el hambre y se revolcaba en el suelo por tanta sed. Entonces Agár comenzó a andar hasta llegar a la loma de Safa, al subir miró a su diestra y siniestra pensando que encontraría agua o alguna caravana a quienes podría pedir alimentos y bebida, pero no vio nada, luego se dirigió a la loma de Marwa e hizo lo mismo, así subió una y otra vez a las dos lomas hasta recorrerlas 7 veces... Este recorrido es uno de los rituales de la peregrinación perpetuando este recuerdo, dice Al-Lah Q [Ciertamente que Safa y Marwa figuran entre los ritos prescritos por Al-Lah Q. Por eso, quien hace la peregrinación mayor a la Casa o la menor, no hace mal en dar las vueltas alrededor de ambas. Y si uno hace el bien espontáneamente, Al-Lah Q es Agradecido, Omnisciente] así, cuando Agár se sintió completamente agotada retornó junto a su hijo con las manos vacías, cuando llegó donde él se dio cuenta que Al-Lah Q había hecho brotar un manantial de agua y esto hoy se conoce como Zamzam, ella al verlo comenzó a hacer un surco de tierra para estancar el agua, y tomó hasta saciarse, le dio a su hijo y luego agradeció a Al-Lah Q por tal bendición.

Pasaron algunos días y pasó una caravana procedente de Yemen, ellos habían visto los pájaros surcando el cielo por lo que supieron que en aquel lugar había agua, al llegar encontraron a Agár e Ismael sentados al lado del manantial, ella les contó lo sucedido, y le pidieron permiso acampar cerca al manantial, ella se los permitió y se establecieron con ella y su hijo, y de ellos aprendieron el idioma árabe, mientras que crecía Ismael su madre le enseñaba las buenas costumbres...

Oeriodicamente Abraham solía visitarles, pero un día Abraham en un sueño vio que sacrificaba a su hijo Ismael, y cuando despertó pudo percibir que este sueño había sido una orden de su Señor, debido a que los sueños de los profetas son verdaderos, entonces fue donde Ismael y le dijo según menciona el Corán [¡Hijito! He soñado que te inmolaba. ¡Mira, pues, qué te parece! Dijo: ¡Padre! ¡Haz lo que se te ordena! Encontrarás, si Al-Lah Quiere, que soy de los pacientes] le tomó de la mano y se dirigió con él hasta el valle de Mina, le acostó de bruces para no ver su rostro durante el sacrificio y no dejarse llevar por los sentimientos, Ismael se encomendó a la orden divina, como dice Al-Lah Q [Cuando ya se habían sometido los dos y le había puesto contra el suelo... Y le llamamos: ¡Abraham! Has realizado el sueño. Así retribuimos a quienes hacen el bien] y luego del llamado divino Abraham avistó al ángel Gabriel (La paz sea con él) quien portaba con él un cordero formidable al cual Abraham tomó y le sacrificó en lugar de su hijo... Abraham cumplió con la prueba que Al-Lah Q le puso y el sacrificio que le salvó quedó como un ritual para toda la nación islámica dándosele por nombre: I'd Al-Adja o día del sacrificio, como perpetuación de este acontecimiento.

Abraham retornó a Palestina y permaneció un largo tiempo en adoración a Al-Lah Q alabado sea, y luego retornó a lo que hoy es Meca y le dijo a su hijo: ¡Ciertamente que Al-Lah Q me ordena construir aquí una casa para que la gente le adore, y así se dispuso a hacerlo con la ayuda de su hijo Ismael. Y cuando alcanzaron cierta altura, el ángel Gabriel llegó a él con una roca desde el Paraíso, la cual le entregó a Abraham para que la pusiera en uno de sus rincones, y esta hoy se conoce como la piedra negra. (...).

Religión Católica

Un camino sobre aguas turbulentas

El papa Francisco: "Los divorciados no están excomulgados"

JUAN G. BEDOYA 5 AGO 2015 -

En una catequesis de agosto, en 1999, Juan Pablo II proclamó que el Cielo o el Infierno no eran lugares físicos, arriba o abajo, sino estados de ánimo, de ausencia de Dios el Infierno, de presencia de Dios el Cielo. Y se armó la de Dios es Cristo, o casi, porque, aunque tales teorías las venían argumentando los teólogos más sabios desde hacía medio siglo, ningún Papa se había atrevido a tanto. Ahora, llega Francisco, argentino (Juan Pablo era polaco: a la Iglesia romana le viene bien elegir pontífices fuera de casa), y abre un boquete (o lo parece) en la inamovible teoría vaticana de que el matrimonio es para siempre ("hasta que la muerte os separe"), y que, en consecuencia, separados o divorciados, hombres o mujeres, no pueden acercarse a recibir la comunión, el gran sacramento cristiano.

¿Ha dicho algo distinto Francisco en esta primera catequesis de los miércoles tras su breve descanso veraniego? No, ni se espera que lo haga sin antes escuchar el próximo octubre la opinión general del sínodo de las familias iniciado el curso pasado con una encuesta general en todo el orbe católico y con una primera reunión exploratoria de prelados y expertos en el Vaticano. De momento, ninguna novedad, aunque nada más escucharle se alzaron voces muy críticas, en la idea de que este Papa está relajando la doctrina de la indisolubilidad del matrimonio, que sectores conservadores creen inatacable. "Los adúlteros pertenecen a la Iglesia, como el resto de personas en pecado mortal que sin arrepentimiento se van de cabeza al infierno. En el infierno hay sacerdotes pecadores, pero para los que cambian la doctrina traicionando a Cristo hay un sitio especial. Las puertas abiertas... y la Palabra de Dios arrinconada", saludó las palabras del Papa a media tarde un periódico muy eclesiástico a la antigua.

No dejaba de ser una opinión precipitada, ganas de atacar de nuevo a un Papa que tiene descolocados a esos sectores, varios cardenales y obispos incluidos. En realidad, Francisco se atuvo ayer a la doctrina, aunque advirtiendo que, además de doctrinarios, los prelados deben ser también (o sobre todo) misericordiosos. En resumen, el Papa ratifica lo sabido: Primero: quienes han fracasado en su primer matrimonio y se casan de nuevo no están excomulgados, y no deben ser tratados como tales. Segundo: tales situaciones "contradicen el sacramento cristiano", la Iglesia lo "sabe bien", pero además de ser maestra, la Iglesia tiene un corazón de madre, que busca la salvación de todos, sin excluir a nadie. Tercero: el Papa pide a sus sacerdotes que diferencien entre quien ha sufrido la separación y quien la ha provocado, en línea con lo sugerido en el pasado sínodo por los prelados aperturistas, en su cabeza el cardenal Kasper, sugiriendo salidas personalizadas para cada situación. Diga lo que diga en octubre el sínodo, esto ya lo hacen miles de sacerdotes en sus parroquias, que ofrecen la hostia consagrada a feligreses divorciados sin remedio, es decir, de buena fe.

Religión Judía

Parashá

VaYeLej: Consejo para Yom Kipur

Enseñan nuestros sabios (Shabat 127b): "Aquel que juzga favorablemente a su compañero, de los cielos lo juzgan favorablemente". Si bien tenemos el deber de juzgar a nuestro prójimo positivamente, es porque no conocemos la verdad de los hechos en su totalidad. Y aun cuando los observemos de principio a fin, desconocemos las razones e intenciones que lo empujaron a actuar de esa manera. No así el Creador del universo, pues conoce perfectamente los hechos como son y las intenciones ocultas detrás de ellos.

Entonces ¿de qué manera se cumple lo que sentencian nuestros sabios, de ser juzgados favorablemente?

Rabí Jaim Fridlander ZT"l explica que, naturalmente, nuestros sabios no indican que Dios nos juzgará como si la realidad hubiese sido distinta, pues todo se encuentra abierto y revelado delante de él. En verdad existen diversos puntos de vista en lo referente a juzgar a las personas.

Es posible juzgarlas con todo el peso de la ley, sin concesión alguna; o es posible juzgarlas con suavidad. Por ejemplo, cuando se trata de una trasgresión hecha de forma intencional, es posible considerar que no lo hizo con "toda" la intención. Eso se llama, a los ojos de Dios, juzgar a la persona favorablemente.

De acuerdo a su comportamiento, sucede que cada uno establece de qué manera Dios lo habrá de juzgar. Si se trata de una persona dura, que juzga con rigor a sus prójimos sin dar concesiones, entonces será también juzgado con todo el peso de la ley. No así quien se haya dedicado a ver el lado amable de quienes lo rodean, tratando siempre de justificar el comportamiento de los demás, utilizando el beneficio de la duda (kaf zejut). A esta persona la juzgarán de la misma manera, y en el juicio celestial recurrirán a todo tipo de apologías para justificar su "dudoso" comportamiento.

Ojalá que esta recomendación nos ayude a comenzar bien este año y nos mantenga siempre en el lado positivo de la moneda todos los días de nuestra vida.

¡Shabat Shalom y Gmar Jatimá Tová!

Yair Ben Yehuda

Equipo venezolano gana prueba de velocidad en Panamericano de Ciclismo



Caracas, 02 Sep. AVN.-

Venezuela conquistó este miércoles la medalla de oro en la prueba de velocidad por equipos del Campeonato Panamericano Élite de Ciclismo de Pista, Chile 2015, que se realiza en el velódromo Peñalolén, en Santiago, hasta el próximo domingo 6 de septiembre.

La información la confirmó la Federación Venezolana de Ciclismo, en su cuenta en Twitter.

El equipo venezolano, integrado por César Marcano, Ángel Pulgar y Hersony Canelón, reeditó ante Canadá la final de los Juegos Panamericanos Toronto 2015, en los que los criollos se quedaron con la medalla de plata al caer ante los anfitriones, refirió la Federación Colombiana de ciclismo en su página web.

Este Campeonato Panamericano es una de las pruebas más importantes para sumar puntos en la ruta a los Juegos Olímpicos del próximo año.

Antes de esta competencia, el equipo venezolano de velocidad se ubicaba octavo en el ranking mundial, actualizado el 3 de agosto de 2015. A la cita de Río 2016 clasificarán los equipos que ocupen los primeros nueve puestos del ranking olímpico de la Unión Ciclista Internacional, que cerrará oficialmente el 28 de febrero de 2016

II Juegos Paranales Yaracuy 2015: ejemplo de inclusión y unidad



Foto: Ricardo Herdenez, AVN San Felipe, 05 Sep. AVN.-

Este sábado arrancaron oficialmente los II Juegos Paranales, que se desarrollarán hasta el 12 de septiembre en Yaracuy, con sub sede en Lara, con la participación de unos 3.000 atletas con discapacidad o diversidad funcional, que competirán en 15 disciplinas deportivas.

19 estados atendieron el llamado y

enviaron sus delegaciones a estos dos estados de la región centroccidental para medirse en estas justas, que tienen por banderas la unión, fraternidad e inclusión.

El acto de inauguración se realizó en el gimnasio cubierto Juan Conde de la ciudad Deportiva del municipio Independencia, donde representaciones de los estados participantes desfilaron. Además, 300 bailarines y atletas acrobáticos dieron un colorido espectáculo para homenajear a las delegaciones invitadas, y Marlexa Gómez, autora de la canción oficial de los juegos, Creo en ti, interpretó el tema.

La presidenta del Comité Paralímpico de Venezuela, Ahiquel Hernández, destacó que sólo con el Gobierno Revolucionario es posible la inclusión de todos.

“Este tipo de eventos hace pocos años eran impensables, sólo con la llegada del comandante Hugo Chávez pudimos consolidar este camino para las personas con discapacidad, y darles este espacio que por derecho les corresponde. Hoy vemos este sueño logrado, atletas con diferentes discapacidades participando y dando el todo por el todo”, refirió Hernández.

El gobernador de Yaracuy, Julio León, puntualizó que el socialismo incluye a todo el pueblo, “lo cual sólo es posible en revolución”.

“Estos días serán de integración, de unidad, de reconocimiento a ese gran esfuerzo y de integración de estos atletas, que son ejemplo para nuestra sociedad, ejemplo para nuestro pueblo”, subrayó León. - AVN 05/09/2015

Venezolana Stefany Hernández ganó plata en IV vuelta de la Copa del Mundo de BMX



Foto archivo Caracas, 06 Sep. AVN.-

Este domingo, la corredora venezolana Stefany Hernández, obtuvo la medalla de plata en la cuarta válida de la Copa del Mundo de BMX, tras marcar un tiempo final de 34 segundos con 64 milésimas en la competencia que se disputó en Santiago del Estero, Argentina.

El primer lugar de la contienda lo obtuvo la corredora colombiana, Mariana Pajón quien superó a la venezolana por menos de un segundo, con 33 segundos con 256 milésimas, informa una nota de prensa de Servicios Informativos Dialcomm. La tercera casilla fue para la estadounidense Alise Post, quien marcó tiempo de 34 segundos y 448 milésimas.

“Contenta con la constancia. En la fi-

nal baje 1.5 segundos de mi tiempo de Crono eso quiere decir que soy muchísimo mejor en carrera”, explicó Hernández quien, con este logro, alcanzó la mejor posición para este año en sus participaciones del referido circuito rentado internacional, en el que ha logrado tres podios.

Después de esta competencia, Hernández correrá las séptima y octava rondas de la Liga Europea de BMX, en Echichens, Suiza, entre el 18 y 19 de septiembre.

Luego, la quinta fecha de la Copa del Mundo se realizará en Rock Hill, Estados Unidos, el 25 y 26 de septiembre. En esa válida se determinará la nueva monarca de la Copa del Mundo.

Hernández, quien es patrocinada por Cantv y el Ministerio para la Juventud y el Deporte, logró subir al tercer puesto en el ranking de la Copa del Mundo, con un acumulado de 680 puntos. La ciclista colombiana Mariana Pajón lidera la lista con 740 puntos, y le sigue Alise Post con 710.

Luz Delfines es la jugadora más valiosa de la segunda jornada de la LVVF 2015



Caracas, 07 Sep. AVN.- La opuesto de Vikingas de Miranda, Luz Delfines, fue reconocida como la jugadora más valiosa de la segunda jornada de la Liga Venezolana de Voleibol Femenino (LVVF), luego de efectuarse la segunda ronda de partidos establecida en el cronograma del torneo. Los miembros de la comisión técnica de la Liga son los encargados de seleccionar a la atleta merecedora del reconocimiento.

La zuliana Delfines fue reconocida con este título luego de anotar 14 puntos en el primer partido de la serie, y guiar a su equipo a la victoria frente a las Guerreras de Apure. En el segundo encuentro Delfines anotó 25 puntos, que aunque no fueron suficientes para conseguir otro triunfo para las Vikingas, sumaron 39 tantos conseguidos por la atacante en dos encuentros, que le dieron el reconocimiento como la más valiosa de la semana, informó boletín de prensa de la LVVF.

De los 39 puntos conseguidos por Delfines para las Vikingas, 32 fueron en ataques. Además logró bloquear cuatro balones rivales y sumar tres buenos servicios para su equipo.

Delfines, junto a Desiree Glod y Aleoscar Blanco, son las vikingas más destacadas en lo que ha sido un buen arranque de torneo para las mirandinas, destacó el boletín de prensa.

Vikingas de Miranda se sitúa en la se-

gunda posición del torneo, luego de ser derrotadas por Guerreras de Apure este sábado en el gimnasio “Papa” Carrillo en el Parque Miranda, donde jugaron como locales.

En este sentido las Académicas de Caracas se ubican de primeras en la tabla, por ser el único equipo invicto en la Copa Cantv-Movilnet 2015, luego de derrotar el mismo sábado al Deportivo Anzoátegui tres sets por cero en el Gimnasio Cubierto de la Universidad Central de Venezuela.

Las Académicas de Caracas se enfrentarán a Vikingas de Miranda el próximo jueves, para lo que será el primer “derbi capitalino” de esta temporada, y tendrá lugar en las instalaciones del Gimnasio José Joaquín “Papá” Carrillo de Parque Miranda.

El pasado viernes 28 de agosto inició la tercera edición de la Liga Venezolana de Voleibol Femenino (LVVF) 2015, que junto a la Liga de Voleibol Masculino, y las válidas de voleibol de playa, garantizan la permanencia de este deporte en Venezuela durante todo el año, expone la LVV en su portal web.

Juan Arango: Creo que mi ciclo con la selección ha terminado



Caracas, 08 Sep. AVN.- Juan Arango, futbolista insignia del balompié venezolano, decidió anunciar este martes su retiro como jugador activo de la selección nacional de mayores, al finalizar el encuentro amistoso Fifa ante Panamá, que culminó 1-1.

“Es un momento bastante duro para mí, después de 16 años tomar la decisión de no seguir más con la selección, me duele bastante, me duele mucho, pero creo que ya el ciclo de Juan Arango con la selección ha terminado”, expresó el hasta hoy, capitán de Venezuela, en rueda de prensa a distintos medios.

El maracayero, quien hizo su debut con la selección absoluta el 27 de enero en 1999 (amistoso contra Dinamarca en Maracaibo), dijo estar agradecido con el cuerpo técnico que tuvo desde el año de su estreno, hasta el actual ciclo comandado por el estratega Noel Sanvicente.

“Creo que ya el momento mío ha pasado, yo siempre voy a estar aquí para lo que necesiten, el cuerpo técnico, jugadores. No tengo más palabras para decir lo que siento ahora, estoy bastante triste y me duele”, dijo Arango, quien disputó 130 encuentros (jugador con más apariciones con la selección absoluta) y anotó 23 goles.

“Creo que hay grandísimos jugadores aquí, ellos van a hacer todo lo posible por estar en Rusia, no se le puede (...).

Juventud Emergente

CRBV. Art. 79. Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo...

Se les explicó requerimientos para que viajen infantes y adolescentes

Ministerio Público asesoró a cinco mil personas sobre trámites de permisos de viajes para niños

(Caracas, 1º de septiembre de 2015) -

A propósito de la temporada vacacional 2015, el Ministerio Público, a través de la Dirección de Protección Integral de la Familia, ofreció asesoría a cinco mil personas en los principales terminales aéreos y terrestres del país, acerca de los requisitos necesarios para tramitar permisos de viajes a niños, niñas y adolescentes, tanto nacionales como internacionales.

El objetivo de dicha actividad fue contribuir al efectivo cumplimiento de los procedimientos y garantizar la correcta aplicación de la normativa establecida en la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (Lopnna), en lo referente a estas autorizaciones.

En este sentido, los equipos de trabajo de 65 dependencias fiscales con competencia en la materia, ofrecieron asesorías relacionadas con los procedimientos aplicables para la obtención de dichas autorizaciones.

Además, se ofreció orientación jurídica a los usuarios y transeúntes, así como a los empleados de líneas de transporte público y aéreo con la intención de que conozcan cuáles son las consecuencias que acarrea incumplir las normativas.

Este operativo se llevó a cabo en coordinación con las fiscalías superiores de los 23 estados y el área metropolitana de Caracas, con la intención de dar cumplimiento a lo establecido en la Lopnna acerca de los requisitos que deben obtener los padres o terceras personas para viajar con infantes o adolescentes dentro y fuera del país.

JPH. www.mp.gob.ve

Computadora Canaima número 4 millones será entregada en este mes

caracas, 12 Sep. AVN.-

La computadora portátil número 4 millones del programa Canaima Educativo será entregada en los próximos días, al tiempo que serán inauguradas 180 instituciones académicas durante el mes de septiembre, informó este sábado el ministro para la Educación, Rodolfo Pérez.

De acuerdo a un boletín de la prensa, serán igualmente distribuidos 30 millones de textos escolares de la Colección Bicentenario, en todas las escuelas del país.

“En muchas escuelas del país se aplicará el conjunto de programas y planes diseñados por el Ministerio para la Educación a partir de los resultados emanados de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa. En este proceso trabajarán activamente los docentes que pertenecen al Sistema Nacional de Investigación y Formación, con el objetivo de activar

los estudios de cuarto nivel (completamente gratuitos) para esos profesionales”, explicó Pérez.

Asimismo señaló que se pondrá en curso el programa El Morral Escolar, que incluye artículos de uso académico como borrador, lápices, sacapuntas, cuadernos y reglas, el cual se entregará a todos los niños del sistema de educación pública del país.

Hasta la fecha, más de 3,7 millones de niños de todo el país cuentan con una mini portátil del Proyecto Canaima Educativo, creado en 2009 por el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez. Debido a su contribución al proceso educativo nacional, el año pasado este programa se expandió a la educación universitaria y prevé llegar a todos los estudiantes de las universidades de gestión pública.

AVN 12/09/2015

Tarazón: Hace siete años los jóvenes atendimos el llamado a la unidad revolucionaria



Foto archivo

Caracas, 12 Sep. AVN.-

Hace siete años, cuando se constituyó la Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), los jóvenes de la patria atendieron el llamado a la unidad revolucionaria que les hizo el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, sostuvo este sábado Andreína Tarazón, de la dirección nacional de la referida organización política.

“Hace siete años nos encontrábamos en este mismo escenario junto al comandante Hugo Chávez, 1.180 delegados y delegadas jóvenes que de todas partes del país asumimos el llamado a la unidad revolucionaria, a la construcción de un instrumento organizativo que se colocase a la vanguardia de la juventud”, expresó desde la Plaza Mirador en Caruachi, Ciudad Guayana, estado Bolívar, donde se realiza un encuentro de la Juventud del Psuv, como parte de la celebración por su séptimo aniversario.

Durante el acto, transmitido por Venezolana de Televisión, recordó el proceso de consolidación de la organización juventud, que se constituyó en Cachamay, estado Bolívar, el 12 de septiembre de 2008, cuando se efectuó el primer encuentro nacional en el que se juramentaron los primeros 1.700 delegados nacionales.

Precisó que en estos siete años la Juventud del Psuv ha logrado unir a sus filas a más de 2 millones de jóvenes de todos los sectores y estratos, comprometidos con la construcción de un futuro basado en los ideales socialistas y bolivarianos.

Resaltó además los niveles de organización que han alcanzado los jóvenes que forman parte del partido, quienes han constituido más de 1.136 equipos parroquiales.

“Cuando nos preguntamos por qué era necesario que naciera la juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela nuestro comandante Hugo Chávez, junto a su juventud, encontró sobradas razones. La principal razón es porque el mundo donde vivimos es un mundo que le cierra las puertas al futuro a la juventud”, apuntó.

La Juventud del Psuv fue fundada luego de que el comandante Chávez destacara la necesidad de organizar a la gran masa juvenil para luchar por el socialismo y dar continuidad a la Revolución Bolivariana.

Tras esta iniciativa, los jóvenes han logrado conformar comisiones de trabajo en los distintos niveles del Gobierno -nacional, estatal, municipal y parroquial- en las áreas internacional, finanzas, juventud trabajadora, organización, deporte, cultura, comunicación-propaganda, proyectos socio productivos, política electoral, juventud toma las cárceles, formación ideológica, trabajo voluntario, educación media, universitaria y movimientos sociales.

AVN 12/09/2015

Juventud revolucionaria es la vanguardia para consolidar el socialismo



Caracas, 12 Sep. AVN.-

El presidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), Nicolás Maduro, exhortó este sábado a fortalecer y profundizar la organización y participación de la juventud revolucionaria para que se coloque a la vanguardia para la consolidación del socialismo bolivariano, con valores y la pasión patria.

Durante la celebración por el séptimo aniversario de la Juventud del Psuv, que se llevó a cabo en el anfiteatro Plaza Mirador Caruachi, estado Bolívar, convocó a los jóvenes a participar en cinco tareas fundamentales para el desarrollo nacional: En primer lugar, invitó a los jóvenes organizados a participar en la Operación para la Liberación y Protección del Pueblo (OLP), que estará presente en todo el sistema educativo, zonas populares y comunidades de todo el país.

“Todos vamos apretar las manos en las OLP, necesitamos un país de paz, respeto y de convivencia”, expresó Maduro haciendo referencia a este proyecto, activado el 13 de julio de este año, para resguardar la paz y tranquilidad de los venezolanos.

De igual manera, indicó que el segundo cometido de la juventud patriota es incorporarse a la dirección de la recién creada Misión Nueva Frontera de Paz y ayudar a la elaboración de un plan especial para refundar la frontera de Venezuela con Colombia.

“Yo quiero un plan de paz. Quiero un plan

especial de poblamiento, de reorganización de una nueva frontera productiva. Le pido a la juventud vamos a organizar batallones de jóvenes para ir a refundar la frontera, a fundar industrias y universidades”, dijo durante una transmisión de Venezolana de Televisión.

Tras el ataque a efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana por parte de grupos paramilitares en la región fronteriza en Táchira el presidente de la República, Nicolás Maduro, tomó acciones constitucionales, como el decreto de estado de excepción en varios municipios de esa entidad andina y, posteriormente, a tres municipios del estado Zulia.

De esta situación fronteriza surgió la Misión Nueva Frontera de Paz, programa que tiene como objetivo proteger a las comunidades que viven en las zonas fronterizas con Colombia, así como también profundizar la seguridad hasta restablecer la paz en este territorio afectado por mafias paramilitares, del narcotráfico y grupos del contrabando.

Campaña admirable rumbo al 6-D

Maduro también convocó a los miembros de la Juventud del Psuv, a hacer una campaña electoral y a garantizar la victoria de los candidatos revolucionarios que se medirán el próximo 6 de diciembre en las elecciones a la Asamblea Nacional. Destacó que del total de candidatos postulados por la revolución, 40% son jóvenes menores de 30 años. A ellos, les pidió hacer una campaña electoral admirable para ganar el parlamento.

Igualmente, manifestó que los jóvenes de la patria deben ser pilares del fortalecimiento de la Revolución Bolivariana, impulsando la participación en los movimientos y sectores populares del país, como la Gran Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra.

“Ustedes tienen que construir un poderoso movimiento de la juventud de los barrios y las comunidades con la Gran Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra, en cada UBCh (Unidad de Batalla Bolívar-Chávez), hay que avanzar en el fortalecimiento de ese milagro que ha surgido en los liceos y mantener el ritmo, para seguir fortaleciendo la Organización Bolivariana Estudiantil (OBE) en los estados del país y la federación de estudiantes”, expresó.

En este sentido, reafirmó la necesidad de continuar reforzando la organización popular, como la consolidación de un gremio estudiantil universitario.

“Esta pendiente la fundación y lanzamiento de la Federación de estudiantes universitarios de Venezuela, son tareas de la Jpsuv, del Gran Polo, de los colectivos, corrientes, son tareas de ir a buscar a los jóvenes del barrio, en las UBCh, para convocarlos a construir el socialismo, defender la patria y atender los problemas en concreto de la juventud”, explicó este sábado durante la celebración por el séptimo aniversario de la Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), que se lleva a cabo en el anfiteatro Plaza Mirador Caruachi, estado Bolívar.

Estas tareas —explicó— son parte de “la nueva forma de hacer política” que se está gestando en el país, cada vez más unida a la participación del Poder Popular. (...).
AVN 12/09/2015

Despertar Educativo

CRBV. Art. 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria...

Por este mismo caso fueron imputados dos adolescentes, entre ellos el hijo de la víctima

Privan de libertad a joven por muerte de docente en Sucre

(Caracas, 1° de septiembre de 2015) - El Ministerio Público logró privativa de libertad para Luis Emilio Liporachi Cordero (19) por su presunta responsabilidad en la muerte de la docente María Encarnación Brito Sánchez (45), hecho ocurrido la noche del 19 de agosto de 2015 en una vivienda ubicada en la calle El Calvario de Carúpano, parroquia Santa Catalina, municipio Bermúdez, estado Sucre.

Por este mismo caso, fueron privados de libertad dos adolescentes de 16 años de edad, entre ellos el hijo de la víctima, quienes habrían participado en la perpetración del hecho punible.

Durante la audiencia de presentación, la fiscal 7ª del segundo circuito de Sucre, Elvismery Hernández, imputó al joven por presuntamente haber incurrido en los delitos de homicidio calificado en la ejecución de un robo agravado con alevosía, también robo de vehículo automotor, uso de adolescente para delinquir y agavillamiento.

Tales tipos penales están tipificados en el Código Penal, así como en las leyes Sobre el Hurto y Robo de Vehículos Automotores y Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Tras ser analizados los elementos de convicción presentados y ante la solicitud del la fiscal del caso, el Tribunal 4º de Control de Carúpano acordó la medida privativa de libertad contra Liporachi Cordero, quien fue referido al Comando de la Policía del estado Sucre.

En horas de la noche del 19 de agosto, la maestra se encontraba en su residencia ubicada en el centro de la ciudad, cuando varios jóvenes portando armas blancas, con la ayuda del hijo de Brito Sánchez, ingresaron al lugar a fin de efectuar un robo.

Poco después, la mujer detectó la situación, por lo que los victimarios al verse descubiertos, le efectuaron múltiples heridas con objetos punzopercutores que le causaron la muerte de manera inmediata. Los jóvenes tomaron todas las pertenencias de la familia, el vehículo de la docente y huyeron del lugar.

Luego de diligencias de investigación coordinadas por el Ministerio Público, se logró determinar la vinculación de los hoy imputados con el hecho.

Liporachi Cordero fue capturado el pasado 29 de agosto por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas, en virtud de una orden de aprehensión solicitada por la fiscal del caso y acordada por la citada instancia judicial.

Mientras que los adolescentes fueron detenidos el 25 de agosto y posteriormente imputados por la fiscal 6ª del segundo circuito de Sucre, Dubraska Mata, por los delitos de homicidio calificado en la ejecución de un robo agravado con alevosía, robo de vehículo automotor y agavillamiento.

En este sentido, el Tribunal 2º de Control de la sección Adolescentes de ese estado les acordó a ambos la medida privativa de libertad y fueron remitidos también a la sede de la policía estatal en Carúpano.

ACP.
www.mp.gob.ve

Ministerio de Educación completará pago de 85.000 prestaciones este año

Caracas, 04 Sep. AVN.- El Ministerio de Educación saldará este año el pago de 85.000 prestaciones sociales a docentes de todo el país que cumplieron sus años de servicio, informó este viernes el viceministro de Educación Media, Humberto González.

Durante un encuentro con maestros del Distrito Capital, en Caracas, González indicó que en esta actividad “se entregaron 123 finiquitos de prestaciones sociales de un total de 85.000 jubilaciones que se adeudan y que tenemos planificado cancelar antes del concluir el venidero año escolar 2015-2016, con lo cual saldaremos la deuda que hemos venido acarreado con el personal que ya ha cesado en sus funciones en los distintos planteles del país”.

Desde 2014 hasta ahora, el Ministerio ha pagado más de 74.000 prestaciones.

En la actualidad está cancelando 4.086 y están presupuestadas otras 4.500, lo cual completará las 85.000 que se debían.

El objetivo es lograr que a partir de julio de 2016, el pago de prestaciones sea inmediato, señaló el viceministro.

Manifestó que cuando salga la nueva lista de jubilaciones, los maestros deben ser homenajeados en “sus escuelas por todo el tiempo de servicio, pero también honrarles con el pago de sus prestaciones sociales de manera inmediata”, destacó.

“Estamos haciendo un acto de justicia con estas 85.000 personas que durante muchos años nos han dado lo mejor de su vida para formar a nuestros niños”, resaltó González.

Agregó que esta semana también comenzó la entrega de 46.000 titularidades (cargos fijos) para personal docente y 12.700 para el personal obrero.



Venezuela habilita paso fronterizo para niños que viven en Táchira y estudian en Colombia

Caracas, 04 Sep. AVN.-

La frontera venezolana con Colombia mantiene espacios abiertos para facilitar el tránsito de estudiantes y personas que se realizan tratamientos de salud en los municipios de cada lado de la zona fronteriza.

En el caso de los estudiantes, el vicepresidente Ejecutivo, Jorge Arreaza, informó este jueves que el Gobierno Bolivariano habilitó un corredor para facilitar que 350 niños colombianos que viven en el lado venezolano, puedan trasladarse diariamente a la nación neogranadina a recibir sus clases.

La distancia que separa a las dos principales ciudades de cada lado de la frontera es de apenas 12,4 kilómetros. Es así como desde Cúcuta, capital del Departamento Norte de Santander, en Colombia, hasta San Antonio, capital del municipio Bolívar, del Táchira, el recorrido en vehículo es de 26 minutos.

Esta cercanía ha propiciado un intercambio entre ambos pueblos que ahora con el cierre de la frontera requiere de corredores especiales para garantizar los derechos de los ciudadanos de este territorio.

Arreaza indicó el jueves que “los niños que antes salían por las trochas, ahora están saliendo por el puente de San Antonio del Táchira, en autobuses, en dos horarios en la mañana y en la tarde. Estos autobuses los llevan a las escuelas para que ellos puedan regresar en la tarde”, explicó.

En los municipios Bolívar, Pedro María Ureña, Junín, Capacho Viejo, Capacho Nuevo, Rafael Urdaneta, Lobatera, Ayacucho, García de Hevia y Panamericano, del estado Táchira, el Gobierno venezolano mantiene una medida de cierre de frontera indefinida y estado de excepción, con la finalidad de restablecer la paz y proteger a la población que habita en esta región, afectada por prácticas paramilitares y acciones de contrabando de extracción de productos venezolanos hacia Colombia, que inciden de forma negativa en el desarrollo social y económico de Venezuela.

El vicepresidente precisó que el mayor número de niños colombianos de padres colombianos que habitan en el país sin portar documentos legales, se ubican en el municipio Pedro María Ureña del estado Táchira.

“Estamos haciendo las coordinaciones para que puedan ir a estudiar con el acompañamiento de un representante, si son muy pequeños”, indicó.

Tras sostener un encuentro con 70 representantes del cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados en el país, Arreaza informó que el Ejecutivo le está garantizando el derecho al trabajo a los neogranadinos que viven en Cúcuta pero trabajan en empresas venezolanas ubicadas en los municipios fronterizos del Táchira.

El Gobierno Bolivariano le solicitó a los empresarios venezolanos la lista de las nóminas, para que estos ciudadanos colombianos puedan entrar al territorio venezolano y cumplir sus labores. (...).

6º CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO
LA ESCUELITA DE ANDRÉS BELLO

República Bolivariana de Venezuela
Casa Nacional de las Letras Andrés Bello

La Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello (CNLAB), tiene el placer de invitar a todas las niñas y niños cursantes de Educación Básica y Educación Especial del país a participar en el 6º Concurso Nacional de Dibujo "La Escuelita de Andrés Bello", enmarcado en la celebración de los 234 años del natalicio del Maestro de América. Los dibujos serán presentados en una exposición que se realizará durante el Mes de Bello (noviembre 2015).

- 1 LAS EDADES** de los niños participantes será entre los 6 y 12 años.
- 2 LA TEMÁTICA** del dibujo es ANDRÉS BELLO como los niños deseen dibujarlo.
- 3 EL FORMATO** del dibujo no debe superar la medida máxima de hoja tamaño doble carta (27 cm x 43 cm); los soportes y materiales del dibujo pueden ser cartón, papel bond, tela, creyones, acuarela, lápiz, carboncillo, pintura, materiales de reciclaje, entre otros. **No se aceptarán dibujos hechos bajo un patrón pre-diseñado (fotocopias).**
- 4 SOLO SE ACEPTARÁ** un máximo de 50 dibujos por Unidad Educativa. Se recomienda a los colegios realizar una selección previa de los trabajos a presentar. También se podrá participar de manera individual.
- 5 CADA OBRA** participante debe estar identificada con nombre, apellido, edad y unidad educativa del niño o la niña. **En un sobre aparte** se debe colocar los datos del representante o maestro responsable, dirección de la escuela, teléfonos y correo electrónico. En el caso de los grupos, es importante enviar una lista con los datos de todos los niños participantes.
- 6 LA RECEPCIÓN** de los dibujos será hasta el **viernes 16 de octubre** en la Coordinación de Promoción y Eventos de la Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello.
- 7 SERÁN PREMIADOS** tres (3) de los dibujos participantes con un diploma y libros infantiles.
- 8 LOS RESULTADOS** estarán basados en la votación vía digital que realice el público a través de un álbum dispuesto en nuestra página de Facebook. Los interesados podrán clicar "me gusta" en su dibujo preferido hasta el **20 de noviembre de 2015**.
- 9 EL ACTO** de premiación se realizará el **viernes 27 de noviembre** en la Fundación (CNLAB) a partir de las 9:00 am.
- 10 LOS DIBUJOS** concursantes **no serán devueltos**, y se hará uso de los mismos para la ilustración de libros infantiles editados por la Fundación.
- 11 TODO** lo no contemplado en estas bases será resuelto por la Fundación Casa de Bello.

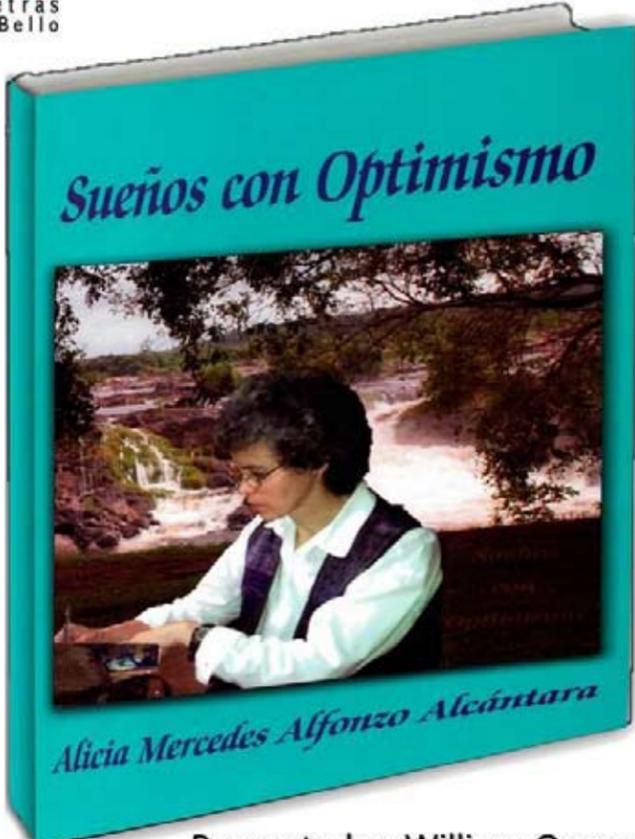
www.casabello.gob.ve
Fundación Casa de Bello @casabello

Gobierno Bolivariano de Venezuela

Esplendor Cultural

CRBV. capítulo VI. Art. 101. El estado garantizará la... Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de...

República Bolivariana de Venezuela
La Casa Nacional de las Letras Andrés Bello
 te invita al bautizo del Libro



Sueños con Optimismo
 Alicia Mercedes Alfonzo Alcántara

Presentador: William Osuna
Fecha: Martes 15 de septiembre
Hora: 2:00pm
Lugar: Biblioteca Casa Bello

Pueblo Victorioso

Liuba María Hevia y Cecilia Todd adelantaron temas del álbum doble "Hay quien precisa"

La intérprete venezolana recibió condecoración del Ministerio de Cultura de Cuba



Prensa MPPC (28.07.15).-

Talento, hermosas canciones, anécdotas, humor, hermandad, complicidad e interacción con el público, fueron algunos de los ingredientes que predominaron en el concierto que ofrecieron la cantautora cubana Liuba María Hevia y la cantora venezolana Cecilia Todd este domingo en la sala José Félix Ribas del teatro Teresa Carreño, con motivo de la presentación del álbum doble "Hay quien precisa", próximo a ser publicado una vez termine la fase de mezclas.

Las canciones

Con el acompañamiento de ocho extraordinarios músicos profesionales: tres cubanos y cinco venezolanos, Liuba y Cecilia desgranaron buena parte de lo grabado, comenzando con "El Norte es una quimera", de Luis Fragachán, canción próxima a cumplir 100 años. Continuaron con "Presagio" de Enrique Hidalgo, "Con un ramito de mejorana" del sevillano Rafael de León y "Pajarillo verde", interpretada por Liuba, ocasión que aprovechó la Todd para recordar que ese tema, compuesto a finales del siglo XIX,

la llegó a cantar con Noel Nicola y Omara Portuondo cuando la bohemista cubana vino a Venezuela acompañada por el dúo Los Compadres (uno de los cuales era Compay Segundo).

Siguió el intercambio de roles, ahora Cecilia cantando "Tu amor es el canto mío", "Con los hilos de la luna", composición que Hevia dedica a su abuelo asturiano e "Iluminame". La versión que hizo Liuba María de "Caramba" fue una de las más aplaudidas, Cecilia acotó que es un orgullo que Otilio Galíndez, autor de la canción, haya sido venezolano, latinoamericano y que Silvio Rodríguez lo considere como el mejor compositor que haya conocido.

Con la misma tónica y despertando emociones a granel desfilieron, "Estela, granito de canela", "El despertar", ambas del repertorio infantil de la cantautora cubana, "Acidito", de Adelis Fréitez, "Si me falta tu sonrisa, amor" y cerraron con "Hay quien precisa", de Silvio Rodríguez, aunque tuvieron que adicionar, a petición del público, "Polo margariteño". No tardaron en llegar a los camerinos cuando tuvieron que regresar de inmediato reclamados por el auditorio, finalizando en definitiva con "Ausencia".

Hay quien precisa

La muestra fue un abre boca para futuras presentaciones tanto en Venezuela, Cuba y otros países de la Patria Grande una vez salga a la luz pública el tan anunciado y esperado "Hay quien precisa", título que contó con la complacencia de Silvio quien celebró la reunión de estas dos experimentadas artistas para realizar este proyecto que incluye 15 temas por cada volumen, la mayoría de ellas popularizadas por estas dignas representantes de la canción nuestroamericana.

Destacada la participación de la banda de apoyo

La banda de apoyo estuvo conformada por Carolina Rodríguez, en violonchelo; Pedro Núñez, guitarra y tres cubano y Arnulfo José Guerra, bajo y dirección musical, por la parte cubana. Por Venezuela intervinieron Pedro Marín, mandolina y dirección musical; Wilmer Álvarez, guitarra; Sergio Pérez, percusión; Willie Mayo, percusión y Edwin Arellano, bajo.

Cecilia condecorada

La ocasión fue propicia para que el embajador de la República de Cuba, Rogelio Polanco, en nombre del Ministerio de Cultura del respectivo país le otorgara a Cecilia Todd la distinción "Por la Cultura Nacional", como un reconocimiento a la extensa y meritoria trayectoria en virtud del trabajo realizado en el ámbito cultural y como investigadora de tradiciones musicales. Asimismo, por su colaboración en diversas oportunidades con artistas cubanos en homenajes y galas realizadas en pro del desarrollo cultural en Cuba y en otras naciones hermanas.

Luego del homenaje hubo palabras de elogios para Cecilia por parte de Aracelis García, viceministra de Fomento para la Economía Cultural. La vocalista agradeció al diplomático cubano y a la entidad cultural de la nación hermana por el honor recibido.

El concierto "Hay quien precisa" estuvo patrocinado por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, a través del proyecto Agencia de Representación de Artistas (ARA), ejecutado por el Instituto de las Artes Escénicas y Musicales (IAEM), con la finalidad de impulsar el intercambio cultural con artistas latinoamericanos y caribeños. Igualmente, la velada contó con el apoyo de la Fundación Teatro Teresa Carreño.

T / Prensa IAEM/Gustavo Velásquez Mago F / Javier Gracia
 DSC_0659 Cecilia Todd, Aracelis García (viceministra de Fomento para la Economía Cultural) y Rogelio Polanco (embajador de la República de Cuba)

Festividades de la Virgen de Fátima



La Patrona de los Portugueses Su aparición a tres Pastorcitos Se celebra en Portugal y en varios sitios de Venezuela En la Parroquia El Salvador con cánticos, procesión, flores, feria de comida típica, bailes folklóricos y cantos alusivos a la región, con mucha devoción estas fiestas a la Virgen bella, de sus devotos adornada la Iglesia con flores y pancartas con la imagen de la Virgen

Rosa Elena García Escorihuela

En octubre se celebrará la V Edición del Festival de cine venezolano de la diversidad

Caracas, 09 Sep. AVN.-

Del 1 al 4 de octubre se realizará en el centro cultural de Parque Central, en Caracas, la V edición del Festival de cine venezolano de la diversidad (Festdivq), con una muestra cinematográfica compuesta por 22 obras provenientes de diferentes países del mundo.

Las obras fueron seleccionadas entre 654 postuladas por parte de representantes del jurado y de la Red Iberoamericana de Narrativas Audiovisuales (Red Inav). La muestra está conformada por las películas La prisión de Honorosa (Anzoátegui 2014), obra de Argenis Herrera; Anónima Belleza (2015), del caraqueño Joan Lira Michel; y Shella, La reina del enjambre(2014) de la zuliana Yeldary Pirela, refiere una nota de prensa.

Otras películas como Atracción magnética (2015), de Arnaldo Noguera; Lucía(2015), de Jholiannys Pérez; y Maricos (2014), de Fabián Rodríguez, también se proyectarán durante el evento.

Las películas seleccionadas para el festival competirán en las secciones Cortometrajes estudiantiles y comunitarios venezolanos, Internacional y Animación, para disputar los premios a Mejor cortometraje de ficción, Mejor cortometraje documental, Mejor animación, entre otras premiaciones.

El propósito del Festival de cine venezolano de la diversidad es "fomentar un espacio de discusión y reflexión de la producción, difusión e investigación de la cinematografía venezolana e internacionales, vistas desde el tema de la diversidad", agrega la nota informativa.

Respecto al jurado que calificará las obras ganadoras está conformado por los expertos Jeska Lee Ruíz, Isaac Flores, José Manuel Simons, y el actor Irving Gutiérrez. También, la actriz Julie Restifo, el director de cine Luis Bond, el animador Leonardo Aldana y Jorge Roig, forman parte del jurado especializado para esta ocasión.

La entrada para disfrutar de cada proyección, los interesados deberán acercarse al área cultural de Parque Central, ubicada a pocos metros de la estación Parque Central del Metro de Caracas, para conocer los horarios de cada función. las entradas serán valoradas en 50 bolívares.

La primera edición del Festival de cine venezolano de la diversidad se organizó en noviembre de 2011 en la Sala Cine Arte de La Previsora, en Plaza Venezuela. En dicha oportunidad se proyectaron más de 20 títulos entre ellos Cheila, una casa pa' maíta, obra del director Eduardo Barberena.

El festival logró internacionalizarse en su segunda edición, donde participaron los países México, Ecuador, Chile, Argentina, Cuba, España, Brasil, Venezuela, Colombia, Canadá y Estados Unidos, con una muestra de 52 películas.

AVN 09/09/2015 15:33

Participación Política

CRBV. Capítulo IV. Art. 62. Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos...

El Aissami: Arranca la ofensiva victoriosa de los candidatos de la Patria

La Victoria, 02 Sep. AVN.-

En los espacios del Monumento de la Juventud en la ciudad de La Victoria, estado Aragua, los candidatos de la revolución sostuvieron este miércoles un encuentro, para definir estrategias electorales y la estructura del Comando Simón Bolívar en la entidad de cara a los comicios parlamentarios del 6 de diciembre.

“Hemos hecho una extraordinaria reunión de trabajo con todos nuestros candidatos y candidatas de la Patria a la Asamblea Nacional, rumbo hacia la gran victoria del 6 de diciembre, donde se definieron las estrategias para el proceso electoral venidero”, expresó el vicepresidente de la Región Central del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), Tareck El Aissami.

Desde el Monumento de la Juventud en la ciudad de Victoria, estado Aragua, el vocero del partido rojo destacó que los aspirantes iniciarán una recorrido casa por casa en los 18 municipios del estado, para constatar las necesidades y problemáticas del pueblo.

“Esta va ser una campaña de mucha calle, mucho contacto; nuestros candidatos están conectados con la realidad del pueblo de Aragua, desde las urbanizaciones, caseríos, comunidades, costas y eje Sur, ratificamos nuestro amor y compromiso”, manifestó.

Afirmó que las encuestas apuntan a la victoria contundente de los candidatos del Psuv y del Gran Polo Patriótico, con la elección de 9 diputados a la Asamblea Nacional por el estado Aragua.

“Llevamos los mejores hombres y mujeres con una moral intachable a la orden del pueblo, a sus causas, sus problemas, a sus necesidades y esperanza, para seguir impulsando el modelo socialista de igualdad, justicia y paz”.

Ricardo Molina, Roque Valero, Didalco Bolívar y Egleé Sánchez son los aspirantes por voto lista.

Por los nominales los candidatos son Andreína Tarazón y Caryl Bertho, por el circuito 1; Sumire Ferrara y Pedro Blanco, por el circuito 2; Rosa León, por el circuito 3; y Elvis Amoroso e Hipólito Abreu, por el circuito 4.

Copei se queda sin los 27 candidatos que había pactado con la MUD

Caracas, 03 Sep. AVN.-

La autodenominada Mesa de la Unidad Democrática (MUD) dejó por fuera la cuota de 27 candidatos a las elecciones parlamentarias que había pactado con Copei. El secretario de la coalición opositora, Jesús ‘Chúo’ Torrealba fue tajante: “La decisión es colocar esos dos grupos fuera de la MUD y eso no tiene ninguna discusión hasta ahora”.

El veto a los copeyanos obedece, según Torrealba, a que la tolda verde le dio “beligerancia” al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para dirimir un conflicto interno que se originó cuando el entonces presidente de Copei en Caracas, Antonio Ecarri, denunciara que un grupo de ese partido usó su nombre para lograr mayor apoyo en el Circuito 2 de la capital pero no le dieron esa candidatura sino que se la entregaron a Roberto Enríquez.

El episodio, que derivó en la expulsión de Ecarri de Copei, fue seguido de un recurso interpuesto por un grupo de dirigentes regionales de ese partido ante el TSJ, que culminó con una medida cautelar del máximo tribunal para el nombramiento de una junta ad hoc y la suspensión provisional de Enríquez de la directiva.

La medida dividió a Copei en dos grupos: Los que apoyan al depuesto Enríquez y quienes acatan las disposiciones de la junta ad hoc.

Para Torrealba, el hecho de que Copei hubiese pedido la intervención del TSJ es un error imperdonable. La disposición del máximo tribunal del país prohíbe al Consejo Nacional Electoral (CNE) procesar cualquier postulación que no sea la realizada por la directiva ad hoc, lo cual resulta “inaceptable” para la MUD.

El pasado 5 de agosto, Torrealba defendió la expulsión de Copei con el argumento de que la tolda verde había decidido “dirimir sus problemas internos abriéndole las puertas al TSJ, es decir, abriéndole las puertas a un órgano del régimen”.

Ante esta medida, Enríquez reclamó vía twitter: “No puedo callar; desde que el gobierno tomó por asalto directiva de Copei @ChuoTorrealba no ha tenido la gentileza de atenderme el teléfono”.

El dedo acusador de Torrealba sigue firme contra la antigua dirigencia. En declaraciones ofrecidas el pasado miércoles, consideró que Enríquez “tuvo escasez de criterios para intentar resolver sus problemas internos”.

Más allá de las razones esgrimidas, esa postura beneficia a otros integrantes de la MUD. Tras la expulsión de la tolda verde, los 27 cupos vacantes en la boleta fueron repartidos entre candidatos de Acción Democrática, Primero Justicia y otros partidos.

Copei, en un intento por regresar a la MUD, realizó una asamblea general el lunes para restituir a Enríquez en la directiva, pero la iniciativa culminó a golpes cuando la junta ad hoc se negó a acatar la decisión impulsada por 22 voceros regionales.

La pelea no produjo cambios. Torrealba insistió ayer en que los copeyanos estarán fuera del cuadro de candidatos a la AN, abanderados por la MUD. El cupo de los socialcristianos en la boleta electoral ya se repartió entre los demás partidos. En la Mesa se aplicó el dicho: “quien a la villa, pierde su silla”.

Oposición venezolana se reunió con directiva del CNE

Caracas, 08 Sep. AVN.-

La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tibisay Lucena, recibió este martes a varios candidatos escogidos por la autollamada Mesa de la Unidad Democrática (MUD) para las elecciones parlamentarias del próximo 6 de diciembre.

En el encuentro los representantes de la MUD discutieron sobre la campaña electoral, las auditorías y el acompañamiento internacional al proceso, temas todos establecidos en la Ley Orgánica de Procesos Electorales y en el reglamento general.

A la reunión con la presidenta del ente rector del Poder Electoral asistieron

Freddy Guevara, del partido Voluntad popular; Tomás Guaipa, de Primero Justicia; Enrique Márquez, de Un Nuevo Tiempo, y Henry Ramos Allup, de Acción Democrática, así como el gerente de campaña de la MUD, Roberto Picón, quienes se comprometieron a entregar por escrito al CNE los asuntos tratados este martes.

Ramos Allup destacó que el encuentro con la presidenta del CNE -quien los recibió a petición del grupo opositor- fue cordial, positiva y franca.

Los tres condenados realizaban “guarimbas” en la estación del Metro de Caracas

Ministerio Público logró condena para tres jóvenes por agresión a sargento de la aviación en Chacao

(Caracas, 09 de septiembre de 2015) -

Ante las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fueron condenados a cuatro años, un mes y cinco días de prisión Leswin Pérez Vázquez (26), Wiliam Portillo Marqués (20) y Elio José Blanco (19), quienes admitieron su participación en las lesiones causadas al sargento primero de la Aviación Militar Bolivariana, Luis Alejandro Linares Espinoza, ocurridas el 18 de febrero de 2015 en las afueras de la estación Chacao del Metro de Caracas.

Durante la audiencia preliminar, la fiscal 155ª con competencia para intervenir en fases Intermedia y de Juicio del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Julimer Márquez, ratificó la acusación contra los jóvenes por los delitos de asociación para delinquir, privación ilegítima de libertad y lesiones genéricas en perjuicio del efectivo militar.

En este sentido, el Tribunal 50º de Control del AMC dictó la citada condena para los tres hombres.

De esta manera, Pérez Vázquez cumplirá su pena en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, en Plaza Venezuela, mientras que Portillo Marqués permanecerá en la sede de la Policía Nacional Bolivariana, en Catia.

En el caso de Blanco, la mencionada instancia judicial le acordó el cumplimiento de la condena con medidas cautelares consistentes en presentación periódica cada 15 días.

El pasado 18 de febrero, el efectivo militar intentó ingresar a la estación del Metro de Chacao, cuando fue agredido por varias personas que estaban protestando en las cercanías del servicio de transporte subterráneo.

Seguidamente, el sargento logró escapar de los ataques y se resguardó en un local comercial de la zona, donde también capturó varias tomas fotográficas que evidenciaron la concentración en el lugar.

Ese mismo mes, luego de diligencias de investigación coordinadas por el Ministerio Público, se logró determinar la vinculación de los hoy condenados con el hecho, por lo que fueron aprehendidos por efectivos de la Policía Nacional Bolivariana en distintas zonas de Caracas.

ACP. - www.mp.gob.ve

Leopoldo López es sentenciado a 13 años de prisión por violencia que causó la muerte a 43 personas en 2014

Caracas, 10 Sep. AVN.-

Este jueves Leopoldo López fue sentenciado a trece años, nueve meses y siete días de prisión, tras haber sido declarado culpable por los delitos de instigación pública, daños a la propiedad, incendio y asociación para delinquir, informó el Tribunal Supremo de Justicia en una nota de prensa.

El Juzgado Vigésimo Octavo de Primera Instancia en Función de Juicio del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas declaró la sentencia de López, quien fue juzgado por cometer delitos vinculados a la violencia desatada en 2014 con la activación del plan golpista La Salida, acción terrorista que dejó un saldo de 43 personas asesinadas, más de 800 heridos y daños materiales incuantificables, como la quema de centros de salud, universidades y casas de estudios, unidades de transporte público y centros de distribución de alimentos.

El representante del partido de ultraderecha Voluntad Popular – quien se entregó a las autoridades el 18 de febrero de 2014– deberá cumplir su condena en el Centro Nacional de Procesados Militares en Ramo Verde, estado Miranda.

Asimismo, el Tribunal de Juicio condenó a Christian Holdack a 10 años, 6 meses y 7 días de prisión por los delitos de incendio y daños, instigación pública y agavillamiento; Demian Martín García y a Ángel de Jesús González a 4 años y 6 meses por el delito de instigación pública.

El Juzgado de Juicio acordó mantener la medida cautelar sustitutiva de privativa de libertad para García y González, así como mantuvo la misma medida a Christian Holdack, informa el boletín.

Colombianos desplazados por la violencia exigen a Santos crear políticas de salud, educación y vivienda

Caracas, 10 Sep. AVN.

-Este jueves, más de 3.000 desplazados por el conflicto armado colombiano tomaron el Puente Aéreo de Bogotá, cerca del Aeropuerto Internacional de la capital colombiana, para exigirle al presidente neogranadino, Juan Manuel Santos, cumplir sus promesas de crear políticas de salud, educación y vivienda que los incluyan.

Los ciudadanos desplazados pidieron a Juan Manuel Santos cumplir con la entrega de recursos que prometió a las personas y familiares que son víctimas del conflicto armado en Colombia que, de acuerdo con las cifras más recientes, ha causado la muerte a 220.000 personas y ha dejado más de seis millones de desplazados.

En transmisión de Telesur, Fernando Moreno, víctima del desplazamiento, señaló que solicitan al Gobierno de Colombia respuestas para construir viviendas y escuelas. Además, exigen se indemnice a las víctimas y se creen estrategias para detener el desplazamiento forzoso.

El último estudio de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) revela que Colombia, con seis millones 44 mil 151 desplazados internos, ocupa el segundo puesto en la lista de mundial de desplazados, registro solo superado por la República Árabe de Siria con 7,6 millones, consecuencia de la guerra que inició Estados Unidos contra el pueblo sirio.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Farc-EP) y el Gobierno colombiano conversan en La Habana, Cuba, desde 2012, con el objetivo de poner punto final al conflicto armado. (...).

Economía y Finanzas

CRBV. Capítulo VII. De los Derechos Económicos. Art. 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica.

Venezuela avanza en una nueva dinámica para consolidar aparato productivo

Caracas, 08 Sep. AVN.-

Venezuela va encaminada hacia una nueva dinámica productiva del aparato económico, impulsada por los nuevos acuerdos en materia de energía, agroalimentaria y cultural firmados en la más reciente gira internacional que emprendió el presidente de la República, Nicolás Maduro, que lo llevó a Vietnam, China, Qatar y Jamaica.

“Venezuela lo tiene todo, lo primero que tenemos es un plan, la visión de país, al detalle. Es la única propuesta que hay, que es Ley de la República para gobernar este país, no hay otra, es la propuesta nacional, es la propuesta bolivariana, es el Plan de la Patria”, manifestó el Mandatario Nacional, durante el Consejo de Ministro que se realizó este lunes en el Salón Néstor Kichner, del Palacio de Miraflores, en Caracas.

El Presidente Maduro fue enfático al ratificar que el Plan de la Patria es el único programa que traza la ruta hacia la construcción del país, con soberanía e independencia.

Los llevaban ocultos en un camión de carga

Privan de libertad a dos hombres por tráfico de 1.200 kilos de cobre en Anzoátegui

(Caracas, 11 de septiembre de 2015) El Ministerio Público logró privativa de libertad para Álvaro José López (31) y Marcos Antonio Pirela Rodríguez (43), por su presunta responsabilidad en el tráfico de 1200 kilos de cobre cuando transitaban en un camión de carga por el municipio Simón Rodríguez del estado Anzoátegui, situación detectada el pasado 06 de septiembre.

En la audiencia de presentación, el fiscal 21° de esa jurisdicción, Camilo Alcalá, imputó a los hombres por la comisión de los delitos de tráfico ilícito de material estratégico y asociación para delinquir, previsto y sancionados en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

Una vez evaluados los elementos de convicción presentados y ante la solicitud del Ministerio Público, el Tribunal 2° de Control de Anzoátegui dictó la medida privativa de libertad para López y Pirela Rodríguez, quienes permanecerán recluidos en la sede de la policía regional.

De acuerdo con la investigación preliminar, el citado día, los hoy imputados circulaban en un camión 350 por la carretera nacional Ciudad Bolívar-El Tigre provenientes de Puerto Ordaz y con destino a Caracas, cuando en un punto de control del Peaje La Viuda, efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana les solicitaron que se estacionaran a un lado de la vía para una revisión de rutina.

Durante el procedimiento, los militares hallaron ocultos los 1.200 kilos de cobre en un doble fondo debajo de la plataforma del vehículo.

Ante tales circunstancias, ambos hombres fueron detenidos inmediatamente y puestos a la orden del Ministerio Público.

WRR.

Mencionó que para avanzar en esa construcción, Venezuela cuenta con un pueblo consciente y trabajador y con la Revolución Bolivariana, que pese a la baja de los precios del petróleo, garantiza la inversión social para la felicidad de los venezolanos.

Asimismo, el jefe de Estado resaltó la necesidad de desarrollar una nueva dinámica para activar los procesos productivos y distributivos en el país, con el firme propósito de atender las necesidades de la población.

“Con Vietnam se tienen los recursos garantizados y se va a aplicar con un proyecto modelo para aplicarlo en varias regiones del país (...) para darle apoyo y asesoría para todo el proceso de producción de ganado, en la articulación virtuosa de un nuevo modelo que rompa con las mafias. Vayamos rompiendo las mafias (...) Necesitamos imponer una nueva dinámica en los procesos productivos de alimentos y distributivos”, expresó el Presidente.

Maduro, señaló que estas acciones, forman parte del acuerdo integral de producción agroalimentaria, enfocado en la producción de carne, leche, entre otros, con el fin de romper el modelo rentista petrolero que se impuso en la nación desde hace 100 años.

Alianzas con el gigante asiático

Las relación que desde hace más de 10 años viene consolidando el Estado venezolano con la República Popular China, impulsada por el comandante Hugo Chávez, cimienta las bases para el desarrollo conjunto de ambas naciones bajo los preceptos y valores socialistas, expresó el Presidente Nicolás Maduro.

“Estamos construyendo una relación modélica, y junto a China, Venezuela va echando las bases de lo que a va ser: un país potencia, pues por la vía del socialismo conseguiremos el camino del desarrollo integral, total y verdadero de nuestra Patria”, manifestó.

El jefe de Estado venezolano el acuerdo suscrito con el gigante asiático, como es el Plan de Desarrollo Conjunto China-Venezuela por un periodo de 10 años, que abarca las áreas tecnológica, industrial, agroindustrial, agrícola y educativa.

“La relación nuestra con China, construida por el comandante Hugo Chávez, es una relación modelo”, por eso “nosotros la mantenemos, la ampliamos, la perfeccionamos y la expandimos”, dijo el Mandatario Nacional, a la vez de aserverar que este tipo de relación se fundamenta en valores como el respeto, igualdad y solidaridad.

En defensa del mercado petrolero

Durante esta reunión con sus ministros, en donde se evaluaron los acuerdos firmados en su reciente gira por Asia, el Primer Mandatario Nacional indicó que las naciones integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) están en la responsabilidad de defender el mercado petrolero.

“Nosotros estamos en la responsabilidad de defender el mercado petrolero y los precios del petróleo (...) Vamos a seguir insistiendo en la estabilidad de los precios”, expresó.

Por tal motivo, el Mandatario reiteró su llamado a que se realice lo más pronto posible, una cumbre con los jefes de Estados de los países miembros de la Opep y naciones no Opep — conformado por Estados Unidos, Rusia, México, China, Canadá, Noruega y Reino Unido— con el fin de que se debatan propuestas y se tomen las decisiones pertinentes para estabilizar el mercado petrolero.

“Necesitamos tomar el gobierno, el control del mercado petrolero que ha sido desestabilizado por los especuladores financieros, que instalaron sus mecanismos de especulación en el petróleo y en muchos productos”, subrayó.

Petrocaribe: garantía de paz y estabilidad

Posterior a la gira presidencial por Asia, emprendida el pasado 30 de agosto, el Presidente Nicolás Maduro hizo una parada especial este sábado en Kingston, capital de Jamaica, para participar en la X Cumbre de PetroCaribe y al respecto, señaló que este mecanismo, es la garantía de estabilidad, paz y tranquilidad de las naciones caribeña.

“Petrocaribe es garantía de paz, tranquilidad y estabilidad de todo los países caribeño”, manifestó el Primer Mandatario; y señaló que para continuar con el fortalecimiento de este mecanismo de integración, que ha impulsado la transformación económica y social de los pueblos de las naciones que lo integra.

En ese sentido, recordó que en esa cumbre se aprobó el Plan Integral de Petrocaribe 2015-2025, dirigido a transformar la realidad económica, comercial, financiera de todo el Caribe, entre otras cosas con la construcción de la Zona Económica.

A 200 años e la Carta de Jamaica

A propósito de haberse conmemorado este domingo, 200 años de la Carta de Jamaica, documento histórico escrito por el Libertador Simón Bolívar, el Presidente Nicolás Maduro indicó que que el pensamiento y el idealario del Libertador Simón Bolívar, cuyos esfuerzos estuvieron dirigidos en la construcción de la Patria Grande soberana e independiente, deben ser las bases fundamentales para emprender las batallas del presente.

“Hay que mantener la conmemoración y la celebración de los 200 años de la Carta de Jamaica, y la reflexión permanente, y alimentar el espíritu de hoy con el espíritu de ayer, convertir la historia en lo que debe ser: fuerza viva para las batallas del presente y para la construcción del futuro, porque nuestro proyecto es Bolívar”, manifestó el Mandatario.

El jefe de Estado conmemoró en suelo jamaicano el bicentenario de esta memorable carta en la que el Padre de la Patria dejó plasmado su sueño de unidad de los pueblos.

Llamado a la paz en Siria

El Mandatario venezolano reiteró la noche de este lunes su llamado a la paz en el Medio Oriente, específicamente en Siria, nación golpeada durante los últimos años por ataques imperialistas con el fin de apoderarse de sus recursos naturales, para encontrar una pronta solución a la situación que



actualmente enfrentan, en la que miles de personas han resultado afectadas por el conflicto bélico.

“¿Cuántos árabes más tienen que morir para que se despierte una gran conciencia humana y de paz?”, reflexionó Maduro al mismo tiempo que el Estado venezolano “respeto y ama al pueblo sirio”.

Alertó que desde ejes imperiales se está levantando un nuevo esquema de fascismo, el cual busca replegarse en otros países del mundo, para crear caos y situaciones adversas, sobre todo en países que se contraponen a los viejos esquemas políticos dominantes.

En ese sentido, indicó que Venezuela ha sido víctima de dicha acción, pues la presencia de grupos paramilitares en la nación obedece a la misma estrategia gestada por sectores políticos nacionales e internacionales para generar zozobra en la población, por ello “debemos extirparlo, no puede quedar ni una raíz del paramilitarismo en Venezuela”, afirmó.

Investidura de nuevas autoridades

El presidente de la República, dio la bienvenida este lunes a los nuevos Ministros y autoridades que integran el gabinete de gobierno, entre ellos Jairo Avendaño, Gladys Requena, Isis Ocha, Delcy Rodríguez, Jesús Salazar, Rodolfo Pérez, Clara Vidal, José Bernardo, Luis Motta e Iván Hernández Dala.

“Quedan investidos, con la autoridad que me da la Constitución y la Ley, los nuevos ministros y ministras para que asuman plenamente sus cargos”, manifestó el jefe de Estado.

El almirante Jairo Avendaño, asume como jefe del Territorio Insular. Mientras que Gladys Requena presidirá la vicepresidencia de Desarrollo Social y Revolución de las Misiones.

Por su parte, Isis Ocha asume la vicepresidencia de Desarrollo del Socialismo Territorial y el Ministerio de las Comunas, y la canciller Delcy Rodríguez estará al frente de la vicepresidencia de Soberanía Política, Seguridad y Paz.

El coronel Jesús Salazar Velásquez ocupa el cargo como ministro del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, y el general de brigada Iván Hernández Dala asumirá la jefatura de la Casa Militar.

Entre tanto, los ministerios para la Educación, Pueblos Indígenas, Energía Eléctrica y Transporte Terrestre estarán encabezados por Rodolfo Humberto Pérez, Clara Vidal, Luis Motta Domínguez y José Luis Bernardo, respectivamente.

“Máxima disciplina, máximo trabajo, máxima eficiencia y que Dios los bendiga y proteja”, expresó el Mandatario Nacional a las autoridades que desempeñarán nuevos cargos dentro del gabinete Ejecutivo.

Opinión, cara y sello

CRBV. Art. 57. Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o...

Consejo de Economía de Petrocaribe impulsará plan integral para los próximos 10 años

Caracas, 05 Sep. AVN.-

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, informó este sábado sobre la creación del Consejo de Economía de Petrocaribe, que dirigirá sus esfuerzos en el establecimiento de la Zona Económica, con la finalidad de incrementar y diversificar el intercambio comercial y productivo entre los países miembros, para

estimular el desarrollo económico, comercial, financiero y social.

“Hoy se ha decidido crear un Consejo de Economía de Petrocaribe y debemos hacer un gran empeño para que ese Consejo de Economía se ponga al frente en la tarea colosal de los próximos años y de esta década que nos hemos planteado 2015-2025, de transformar la realidad económica, comercial, financiera de todo el Caribe y construir una poderosa Zona Económica en nuestro Caribe”, anunció durante el acto político de la X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Petrocaribe, que se celebró en el Centro de Convenciones de Montego Bay, Jamaica.

Durante la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Petrocaribe, Venezuela propuso un plan integral de la alianza para los siguientes 10 años, que establezca los objetivos y metas que puedan asumir los países de la región, tras cumplir este año la primera década de este mecanismo de cooperación.

Para tales fines se plantearon cuatro puntos: la consolidación de una zona económica integral, comercial, financiera; la consolidación de la seguridad, soberanía y la estabilidad energética integral de Petrocaribe y de sus países miembros

y asociados, desarrollando nuevas fuentes energéticas; la constitución de un sistema social de protección del Caribe, basándose en el plan de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) de lucha contra el hambre y la pobreza en Petrocaribe; y la creación de un sistema de protección civil contra desastres.

“No podemos volver al pasado, Petrocaribe tiene que dar en la seguridad y estabilidad energética y dar un paso por el mismo rumbo solidario de beneficio mutuo para nuestros pueblos”, manifestó.

Asimismo, el Presidente Maduro recaló que los países miembros de PetroCaribe están llamados a convertirse en escudo protector, como una sola familia, del derecho a existir y a vivir, con soberanía, au-

todeterminación e independencia.

“Es la hora de la nueva independencia que se va consolidando, es la hora de la nueva unión, como diría nuestro comandante Chávez, fundador de la nueva utopía latinoamericana, diría, con Bolívar, es la hora de la nueva independencia. Siempre será nueva cuando se trate de construir lo nuestro, lo propio, la dignidad, nuestra identidad, el orgullo de ser lo que somos: caribeños, de ser latinoamericanos, de ser nuestroamericanos”, expresó.

Desde su puesta en marcha, en junio de 2005, este mecanismo ha fortalecido un nuevo esquema de intercambio favorable, equitativo y justo entre las naciones de la región caribeña, para asegurar el acceso regular a los recursos energéticos.

AVN 05/09/2015 21:59



El hecho ocurrió el 30 de marzo de 2012

Ministerio Público logró condena de 30 años para hombre por secuestro a niño de 11 años en Chacao

(Caracas, 08 de septiembre de 2015) - Ante la contundencia de las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fue condenado a 30 años de prisión Jean Carlos Ospino Peralta (32), por su participación en el secuestro de un niño de 11 años de edad, ocurrido el 30 de marzo de 2012, en La Castellana, municipio Chacao del estado Miranda.

Durante el juicio, las fiscales 101ª y auxiliar del Área metropolitana de Caracas (AMC), Claudia Morcelle y Lady González, respectivamente, ratificaron la acusación contra el hombre por la comisión de los delitos de secuestro, asociación para delinquir y uso de documento público falso.

Estos tipos penales se encuentran previstos y sancionados en las leyes Contra el Secuestro y la Extorsión, Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, así como en el Código Penal.

En este sentido, el Tribunal 26º de Juicio Itinerante del AMC dictó la pena máxima para Ospino Peralta, quien cumplirá su condena en el Centro Penitenciario Metropolitano Yare II, ubicado en el estado Miranda.

La tarde del referido día, el niño salía de clases de fútbol en el Centro Deportivo Eugenio Mendoza de La Castellana, cuando fue abordado por una mujer y tres hombres, quienes lo amenazaron de muerte y se lo llevaron en una camioneta marca Toyota.

Poco después, los plagiarios contactaron a familiares de la víctima para solicitarles una alta suma de dinero en dólares a cambio de su libertad. Sin embargo, al día siguiente el niño fue abandonado, con una herida en la pierna producida por arma de fuego, en el hospital Pérez Carreño, donde fue rescatado por sus padres, quienes de inmediato denunciaron lo sucedido ante las autoridades.

Tras labores de investigación coordinadas por el Ministerio Público, se logró determinar la participación de Ospino Peralta en el hecho, razón por la que fue capturado el mes de abril de ese mismo año, por efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas en las inmediaciones del Centro Parque Caracas, en la parroquia Candelaria, municipio Libertador del Distrito Capital.

Durante el procedimiento, le fue incautado al hombre una cédula de identidad y un carnet de circulación que resultaron ser falsos. - ACP.

Eduardo Galeano y el periodismo como instrumento para la defensa de los pueblos latinoamericanos

Caracas, 03 Sep. AVN.-

Eduardo Germán María Hughes Galeano, mejor conocido como Eduardo Galeano, destacó en el siglo XX como un gran exponente de la literatura y el periodismo latinoamericano, herramientas con las cuales defendió a los más oprimidos y se levantó en favor de la independencia de los pueblos y su liberación de la dominación imperial.

Su nacimiento ocurrió en la ciudad de Montevideo, en Uruguay, el 3 de septiembre de 1940. Sus padres fueron Eduardo Hughes Roosen y Licia Esther Galeano Muñoz, ambos de religión católica, ascendencia española, galesa e italiana, y con economías acomodadas.

Desde los 14 años de edad ya laboraba en diversos oficios como pintor, dibujante, mecanógrafo y cajero de banco, los cuales le permitieron tener un acercamiento más directo con la sociedad, el sistema económico y la política. También a esa edad, logra publicar su primera caricatura en el semanario El Sol, creado por el Partido Socialista de Uruguay.

Estas experiencias asentaron en él su vocación por el pueblo, una de las tantas razones por las cuales eligió la comunicación como trinchera de lucha. A los 20 años, ya fungía como editor del semanario Marcha, inaugurado el 23 de junio de 1939, que denunciaba en sus páginas hechos como la restricción a la prensa y los excesos de la dictadura del presidente uruguayo Juan María Bordaberry. Es precisamente Bordaberry quien ordena el

cierre de operaciones del semanario, el 22 de noviembre de 1974.

Durante el período creador que vivió en Marcha, Galeano tuvo la oportunidad de escribir con otros importantes exponentes de las letras tales como el peruano Mario Vargas Llosa, Manuel Maldonado, y Mario Benedetti, entre otros.

Un año antes del cierre del referido semanario, Galeano se traslada a Argentina, donde funda la revista Crisis, para abordar —en conjunto con grandes colaboradores como Jorge Luis Borges, Ernesto Sabato, Alejo Carpentier, Jorge Amado y Julio Cortázar— contenidos políticos. La revista logró publicar un total de 40 números hasta 1976, año en que fue cerrado, víctima de la dictadura militar impuesta por Jorge Rafael Videla en ese país y su Proceso de reorganización nacional, que aterrorizó y asesinó a miles de argentinos.

Al respecto, diría el creador años más tarde de su cierre: “Crisis fue un largo acto de fe en la palabra humana, solidaria y creadora. Por creer en la palabra, en esa palabra, Crisis eligió el silencio. Cuando la dictadura militar le impidió decir lo que tenía que decir, se negó a seguir hablando”, expresó.

Su regreso a Uruguay sucedió en 1985, cuando el historiador y periodista Julio María Sanguinetti asume la presidencia de ese país tras un proceso de elecciones democráticas. Una vez en su tierra, Galeano funda su primera editorial con el nombre El Chanchito, al tiempo que sigue colaborando con una columna en el diario La Jornada, en México.

Durante su actividad como periodista, tuvo la oportunidad de entrevistar a presidentes como Juan Domingo Perón, y a hombres que tomaron las armas y se unieron a la guerrilla con el pro-

pósito de derrocar a gobiernos represivos.

Obra literaria

Galeano creó una extensa obra literaria que ha sido replicada en diversos idiomas. Entre sus obras más notables está Memorias del fuego, publicado en 1986; Su majestad el fútbol, en 1986; y Las venas abiertas de América Latina, editado en 1971.

En este último libro, que Galeano publicó cuando tenía 31 años de edad y que más tarde fue censurado en su país, Chile y Argentina, el escritor menciona la historia de América Latina desde los efectos de la colonización europea en América y el barrido cultural que esto produjo hace más de 500 años, así como las crisis enfrentadas en la región por la ola de gobiernos derechistas que implementaron la muerte, la desaparición forzada, el odio y la represión como políticas de Estado.

En esta obra Galeano narra las diferentes arremetidas que el imperialismo ha ejercido sobre países en el mundo con el objetivo de saquear sus recursos y empobrecer a sus pueblos, argumentadas en historias narradas a modo de crónicas y reportajes.

No por casualidad, el presidente venezolano Hugo Chávez Frías, impulsor de la Revolución Bolivariana, entregó en 2009, durante la V Cumbre de las Américas, celebrada en Trinidad y Tobago, un ejemplar de este libro al presidente de Estados Unidos, Barack Obama.

Uno de los últimos libros escritos por Galeano, y que gozaron de amplio reconocimiento mundial, lleva por nombre Los hijos de los días, publicado en 2011, cuatro años antes del fallecimiento de este creador, el 13 de abril de 2015. Tenía entonces 74 años de edad.

Conversando Con ...

CRBV. Art. 61. Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y a manifestarla, salvo que su práctica afecte su...

Dialogo y paz única salida a la crisis fronteriza colombo-venezolana

Por Diego Olivera Evia

La violencia es la estrategia de las derechas en América Latina

Enviado por Barometro Internacional el miércoles, 09 septiembre, 2015 Nuevamente los tambores de guerra quieren crear división en América Latina, luego de una década y media de avances en la unidad, en la paz y el dialogo, los medios de prensa privados crean una campaña mediática de prensa, buscando desfigurar la verdad de los hechos, como se está generando en las fronteras entre Colombia y Venezuela. Los medios de Colombia impresos y agencias de esa nación, han caído



en la xenofobia contra el pueblo y las autoridades venezolanas, ejemplo de esto es una imagen del presidente Nicolás Maduro, en la plaza principal de Bogotá, donde se invita a los bogotanos, a escribir contra él y pedir que sea asesinado.

La prensa monopolizada por las grandes empresas, han dedicado sus artículos a la división, la misma campaña de la canciller de Colombia Holguín, en Ginebra, hablando de la violación de derechos humanos, de los colombianos deportados, por el gobierno de Maduro, es una show mediático, ya que se han respetado los derechos, otros colombianos se volvieron a la ciudad de Cúcuta, por la campaña exagerada y tendenciosa de los medios de comunicación de Colombia.

El mismo discurso del presidente Manuel Santos, de considerar una agresión a los colombianos, el cierre de la frontera, muestra una vez más su postura hipócrita, ya que el cómo mandatario, no cumplió los acuerdos con Maduro, de resguardar su frontera, controlar el contrabando y reprimir a los grupos paramilitares. Estos acuerdos de reciprocidad quedaron en palabras, como el apoyo del gobierno central colombiano, a los miles de colombianos que viven en la indigencia, que no pueden pagar la educación privada, ya que no hay educación pública, que los costos de vida son altísimos, esto ha llevado a muchos a buscar el contrabando y la violencia, como medios de sustento.

También obvia Santos su origen oligárquico, en la burguesía industrial y de prensa, su familia viene de hace más de doscientos creado su fortuna, conocieron al Libertador Simón Bolívar en la construcción de la Gran Colombia, para luego repudiarlo en vida, al apoyar a José Santander, en la división de esta propuesta y crear un gobierno elitistas. En sus campañas políticas se vinculó al ex presidente Álvaro Uribe, fundador de los paramilitares, con vínculos con el narcotráfico, y posteriormente en su segundo gobierno, creo los grupos paramilitares, parte de ellos los infiltró en Venezuela, con uniformes y armamento del ejército venezolano, para realizar un magnicidio contra el presidente Hugo Chávez, los cuales fueron detenidos y repatriados a Colombia.

Han sido muchas las agresiones de Uribe y ahora de Santos, la situación en la frontera, ahora hablan de derechos humanos de los colombianos, van a Ginebra, a la ONU con el Secretario General, los verdugos de su pueblo, los lobos quieren parecer corderos, mientras se abren la tumbas de decenas de colombianos, asesinados y mutilados por la presidencia de Uribe, con la anuencia de su Ministro de Defensa Santos, basta de hipocresía.

Dialogo y paz única salida a la crisis fronteriza colombo-venezolana

El gobierno del presidente Maduro, llama al dialogo y la paz, como única salida al tema fronterizo, solo con la acción de ambos gobiernos, se pueden crear mecanismos de contención al contrabando de extracción y las acciones de los paramilitares, como los narcotraficantes, estructuras criminales, que se han creado en Colombia, pero que han contados con el apoyo de la ultraderecha venezolana y las bandas criminales armadas de Venezuela.

El llamado del presidente Maduro al dialogo con Santos, tomando la iniciativa el presidente uruguayo Tabaré Vázquez, el que pone a disposición su país, como lugar para desarrollar la reunión bilateral entre ambos mandatarios, Santos dio su visto bueno, ahora solo falta poner fecha, de manera urgente a este conflicto, que ha creado tensiones y discursos bélicos por la parte colombiana, fuera de contexto, denunciando excesos y violación de derechos humanos, sin ningún asidero legal, solo notas de presa y campañas xenofóbicas desde los medios de ese país.

La violencia es la estrategia de las derechas en América Latina

Este nuevo escenario fronterizo, se une a las divergencias de Venezuela con Guyana, por el tema de las fronteras del Esequibo, que han suscitado agresiones verbales del presidente de Guyana y los medios de presa de esta nación. Es llamativo que en ambos conflictos, involucren a Venezuela y al mandatario venezolano, como agresores, siendo la Exxon y la falta de cumplimiento de la Casa de Narinho, los que han creado el foco de tensión, como la aspiración del titiritero, EEUU el que maneja las marionetas de la derecha internacional, para desestabilizar a naciones progresistas y nacionalistas.

La otra estrategia que se vio en la

postura del gobierno de Santos, fue desconocer el papel de UNASUR, como mecanismo de dialogo y búsqueda de soluciones, se buscó el apoyo de la OEA, tratando de crear una condena a Venezuela, pero al no lograr mayoría, se fueron a Ginebra y la ONU, a contar su versión, si respetar el derecho de la negociación.

Pero seríamos ingenuos si desconocemos el papel de Colombia en la región, el Plan Colombia, no es un proyecto solo contra la guerrilla, menos contra los paramilitares y narcotraficantes, fue crear un enclave de acción contra los países sudamericanos, ya que esta nación tiene fronteras con Venezuela, Ecuador y Brasil, países que han apostado a su propio modelo de desarrollo, que quieren comerciar sin trabas con cualquier país del mundo, con China, Rusia, los BRICS.

Serán parte del plan de paz de Santos, las 7 bases militares de EEUU, son parte de la estrategia de acción rápida de los marines, parte de la concepción unipolar del mundo, donde el Complejo Militar Estadounidense, que ha sembrado guerras, masacres de iraquíes, afganos, sirios, a través de los grupos mercenarios, aliados con Al Qaeda, como ahora agredir a los Kurdos, a través del gobierno de Turquía, que apoya a la ELI, creando muerte y ejecuciones.

Los ataques de las derechas en Brasil, Ecuador, Venezuela, Bolivia y Argentina, han tenido el mismo denominador, el surgimiento de un fascismo criollo, similar al de Chile en 1973, donde las minorías de la Oligarquía y la burguesías, han logrado controlar a sectores arribistas de la clase media, para generar golpes suaves, hasta en Brasil llaman al cuartelazo, un golpe violento. El mismo discurso del vicepresidente de Brasil, Michel Temer del PMDB, aliado centrista, era totalmente leal a la mandataria, sin embargo manifestó que "ponía en duda que Rousseff, vaya a ser capaz de terminar su mandato si su apoyo en las encuestas sigue hundido como está hasta ahora".

Indudablemente nuestras naciones latinoamericanas, están bajo los planes de EEUU, en su ambición por recuperar el denominado "patio trasero" de la región, para lograr este objetivo busca la división y la balcanización, usando a los países del área, más vinculados a las políticas del Departamento de Estado, de los acuerdos con los TLC, como aquellos que han apostado a tener bases militares, en Centroamérica, Caribe y Sudamérica. La unidad del continente debe ser reforzada, no puede ser la OEA, en mecanismo de dialogo, ni de paz, porque responde a EEUU y sus marionetas, solo la unidad de los países en la multipolaridad, en sus mecanismos de cohesión, pueden dar una respuesta latinoamericana, a los intereses del imperialismo.

diegojolivera@gmail.com

El hecho ocurrió el pasado 18 de julio en el sector Altamira Sur de Maracaibo

Ministerio Público acusó a mujer por intento de homicidio contra sus hijos de 9 y 12 años en Zulía

(Caracas, 07 de septiembre de 2015) - El Ministerio Público acusó a Yelitza Josefina Peña Aldana (36) por haber intentado causar la muerte a sus hijos de 9 y 12 años de edad, hecho ocurrido el 18 de julio de este año en una vivienda ubicada en el sector Altamira Sur de Maracaibo, estado Zulía.

La fiscal 35ª de esa jurisdicción, Jhovana Martínez, acusó a la mujer por la presunta comisión del delito de homicidio calificado en grado de frustración, previsto y sancionado en el Código Penal.

En el escrito presentado ante el Tribunal 7º de Control del estado Zulía, la fiscal solicitó la admisión de la acusación, el enjuiciamiento de Peña Aldana y que se mantenga la medida privativa de libertad para la mujer, quien permanece en la sede de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), ubicada en la parroquia Cristo de Aranza.

El citado día en horas de la tarde, los vecinos del sector escucharon que los niños estaban pidiendo auxilio.

Al acercarse, los pequeños manifestaron a los presentes que su mamá les había dado algo para desparasitarlos, por lo que mostraron el sobre de lo que ingirieron y de este modo los vecinos se percataron de que se trataba de veneno para roedores.

De inmediato, trasladaron a los niños al Hospital Chiquinquirá, donde se les realizó un lavado estomacal y lograron estabilizarlos, para su posterior recuperación.

Asimismo, los vecinos dieron aviso a los funcionarios del PNB, quienes se trasladaron al lugar para aprehender a la mujer. Una vez en el sitio, hallaron a Peña Aldana con heridas cortantes en sus muñecas, por lo que fue llevada al Hospital General del Sur.

El 21 de julio, luego de ser dada de alta médica, Peña Aldana fue imputada por la fiscal del caso ante el mencionado tribunal de control y se le dictó la medida privativa de libertad.

JPH.

Anarquía e Indolencia

CRBV. - TÍTULO III. De los derechos humanos y garantías, y de los deberes. Capítulo I. Art. 19 y 20. El estado garantizará a ...

ONU denuncia plan de Israel para destruir más de 11 mil viviendas palestinas en Cisjordania

Caracas, 08 Sep. AVN.-

La demolición de más de 11.000 viviendas de familias palestinas en el área C del territorio ocupado de Cisjordania es un nuevo plan del Gobierno de Israel, con el fin avanzar hacia la ocupación ilegal, denunció este martes la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la coordinación de Asuntos Humanitarios.

Más del 70% de las órdenes de derrumbe o demolición afectan a inmuebles situados en el área de parcelas palestinas privadas, de acuerdo al más reciente informe de la referida oficial, el cual fue titulado Bajo amenaza, refiere Telesur. En dicho documento se indica cómo el Gobierno de Israel, entre 1988 y 2014, ordenó más de 13.000 demo-

liciones en el área C, de las cuales 2.802 ya fueron ejecutadas.

“La demolición de los inmuebles demuestran la vulnerabilidad en las cuales viven miles de familias palestinas en el territorio ocupado de Cisjordania y la posibilidad de que algunas se encuentren en riesgo inminente de un desplazamiento forzoso”, señala el informe.

La nota de prensa de Telesur indica además que la oficina señala que el otorgamiento de permisos para la construcción de asentamientos judíos por parte de las autoridades sionistas es 13 veces superior a las dadas a los ciudadanos palestinos en su propio territorio. Sólo el 1% del área C de la Cisjordania ocupada ha sido destinado para construcciones de pa-

lestinos, quienes necesitan de permisos específicos del Ejecutivo israelí para iniciar la edificación de casas o asentamientos.

Hasta 1947, Palestina era un territorio íntegro donde convivían musulmanes, cristianos y laicos. Ese mismo año, la ONU aprobó la partición del país para dar paso a la creación de Israel, único Estado judío en el mundo, que tuvo el automático respaldo de Estados Unidos.

En 1967, el Gobierno sionista ocupó de manera ilegal Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este, territorios que los palestinos reclaman y de los cuales exigen la retirada completa de Israel. Más de medio millón de israelíes se han ubicado en esos asentamientos.

en Cúcuta, el 80% de todos los productos son venezolanos (...) allá prácticamente se legaliza la actividad de contrabando y venta ilegal de productos que son extraídos por redes criminales de contrabandistas en la frontera”, denunció.

Destituidos 18 funcionarios de la Sundde en Táchira por presunto vínculo al contrabando

Caracas, 10 Sep. AVN.-

Este jueves el Superintendente del Precios Justos de Táchira, Raúl Carreño, informó que fueron destituidos 18 funcionarios de la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde) de ese estado por su presunta vinculación con el contrabando de alimentos.

“La Superintendencia ha decidido cesar de funciones a 18 funcionarios en el estado Táchira que venían cometiendo irregularidades, que en el marco del tiempo de las investigaciones se determinará si son responsabilidades penales, administrativas o civiles”, destacó en un contacto informativo con Venezolana de Televisión (VTV).

Indicó que las destituciones se realizaron con el objetivo de garantizar los precios justos y dismantelar el contrabando.

Comentó que fueron activados 100 funcionarios de la Sundde en todo el territorio nacional, incluyendo en los 10 municipios priorizados de Táchira.

Carreño ofreció sus declaraciones durante la incautación de 72,2 toneladas de productos de la cesta básica en un galpón de la Comercializadora de Agroinsumos, en compañía del comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral del estado, José Morantes Torres

“BICENTENARIO” ZONA RENTAL

Desde esta tribuna hacemos un llamado a las autoridades competentes del Ministerio para la Alimentación, de la Sundde, y de la Comandancia de la Guardia Nacional, para que se aboquen a corregir múltiples irregularidades que se vienen presentando a diario en dicho establecimiento.

Algunas de las irregularidades denunciadas son las siguientes:

1° Que no existe una constante reposición de los productos necesarios de la canasta alimenticia.

2° Cuando este hipermercado es abastecido, abarrotan los anaqueles sin ninguna previsión, y por obra de magia o de los bachequeros en un solo día queda vacío, el resto de la semana imposible conseguir arroz, granos, café, azúcar, leche, pasta, pollos, carnes, etc.

3° Las más elementales normas de Gerencia y Administración de un centro de distribución de alimentos como es el caso de los automercados y afines, dice que el abastecimiento de productos alimenticios y mercancía recibida, debe prorratearse equitativamente, para un período de tiempo prudencial que evite el desabastecimiento, que los anaqueles mantengan un stop de productos hasta la siguiente reposición de los mismos, funciones propias de todo Ecónomo - Gerente.

4° Los días de abastecimiento cierran la entrada principal sin ningún aviso ni consideración a las personas mayores o con alguna discapacidad, obligándolos a dirigirse a la entrada por el estacionamiento la cual queda distante aproximadamente a unos 700 metros, en el extremo opuesto a la zona rental.

5° Cómo si esto no fuera suficiente, el estacionamiento se llena con grandes colas de personas, muchas de ellas a todas luces no son residentes de la parroquia, presumimos que son revendedores, por eso nos preguntamos **¿Quién los llama o le da el pitazo de que el Bicentenario ha sido abastecido nuevamente?**

6° Quienes no tienen la suerte de que su terminal de cédula y su disponibilidad de tiempo le permitan asistir el día de abastecimiento, se quedan... mirando al cielo.

7° Vemos con dolor como los efectivos de la Guardia Nacional encargados de mantener el orden adoptan posturas de agresividad no acordes con la funciones para lo cual se encuentran destacados en dicha zona.

Tales echos nos han sido reportados por ciudadanas y ciudadanos residentes de la zona, así como también por personas que laboran en las intermediaciones de la Zona Rental.

Fue abandonada en la carretera San Tomé – El Tigre

Privan de libertad a joven por abusar sexualmente de una mujer en Anzoátegui

(Caracas, 31 de agosto de 2015)

El Ministerio Público logró privativa de libertad para Jorvin Eduardo Milan Calzadilla (23), por su presunta responsabilidad en el abuso sexual y heridas causadas a una mujer el pasado 25 de agosto, en el municipio Pedro María Freites del estado Anzoátegui.

En la audiencia de presentación, la fiscal 14° auxiliar de la referida jurisdicción, Milagros Guevara, imputó a Milan Calzadilla por la comisión de los delitos de violencia sexual y femicidio frustrado, los cuales se encuentran previstos y sancionados Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Tras ser evaluados los elementos de convicción presentados y ante la solicitud del Ministerio Público, el Tribunal de 3° Control de Anzoátegui dictó la medida de privativa para el joven, quien permanece recluido en el Internado Judicial José Antonio Anzoátegui de la ciudad de Barcelona.

De acuerdo con la información preliminar, en horas de la noche del citado día, el hoy imputado ofreció llevar a la víctima hasta su residencia en una camioneta, después de que asistiera a un acto velatorio en el cual ambos se encontraban.

En el trayecto, el joven habría abusado sexualmente de la mujer y la golpeó en varias partes del cuerpo.

Horas después, la víctima fue abandonada a la altura de la estación de Petróleos de Venezuela Chimire 4, ubicada en la carretera San Tomé – El Tigre, donde funcionarios policiales notaron su presencia sin vestimenta y con rastros de sangre. Por tal motivo, trasladaron a la mujer rápidamente hasta un hospital cercano.

Durante el recorrido hacia el centro asistencial, la víctima avistó a Milan Calzadilla a bordo de un vehículo, por lo que fue detenido inmediatamente por los efectivos policiales, quienes lo pasaron a la orden del Ministerio Público. - **WRR.**

Maduro llama al cese de campaña de odio contra Venezuela promovida por la derecha colombiana

Caracas, 01 Sep. AVN.-
El presidente de la República, Nicolás Maduro, exhortó este martes al cese de las campañas de odio en contra de Venezuela promovida por sectores de la derecha colombiana.

“En Bogotá deben recobrar la sensatez, debe haber un cese a la campaña de odio donde llaman a asesinar públicamente, de odio contra Venezuela, recobren la sensatez y busquemos un punto de equilibrio, de entendimiento para una nueva frontera”, dijo el Primer mandatario en su programa semanal En Contacto Con Maduro, en transmisión especial de Venezolana de Televisión desde Beijing, China.

Asimismo reiteró la disposición del Gobierno venezolano con el Gobierno de Colombia, con el fin de acordar estrategias para solventar conflictos en común.

“En los últimos días he hecho varias propuestas, entre ellas que se tomen medidas para prohibir el ataque a la moneda venezolana que se hace en las ciudades fronterizas; ningún pueblo en el mundo puede aceptar que en la frontera inmediata de su país vecino, y en la capital de dicho país, se coloque el precio de su moneda y al sistema cambiario dentro de una política de ataque, nosotros no lo haríamos jamás”, indicó.

A su vez, recordó que Venezuela ha exigido a las autoridades colombianas a asumir el compromiso y las acciones concretas para erradicar el contrabando de extracción, como parte de la guerra económica promovida por sectores de la derecha nacional e internacional.

“En Colombia se vende en muchas regiones, productos de calidad y precio de Venezuela, sólo

GOBIERNO NACIONAL

CRBV. Capítulo II. Art. 156. Es de la competencia del Poder público Nacional: 1. La política y la actuación internacional de la ...

Venezuela y Vietnam ratifican relanzamiento de las relaciones de cooperación bilateral

Foto: @PresidencialVen. - Caracas, 31 Ago. AVN.- El presidente de la República, Nicolás Maduro, realiza su primera visita oficial a la República Socialista de Vietnam, en donde ha impulsado acuerdos para profundizar las relaciones de cooperación bilateral entre la nación surasiática y Venezuela, en diversas áreas de interés económico y social.

A su llegada este domingo a Vietnam, el Mandatario nacional fue recibido en el Palacio de Gobierno de Hanoi por su homólogo, Truong Tan Sang, donde se le rindieron honores militares correspondientes a su alta investidura. A primeras horas de la mañana de este lunes (hora local), el Jefe del Estado venezolano fue recibido por el Primer Ministro Nguyen Tan Dung, con quien mantuvo un encuentro, en el cual ambos países fijaron la meta de incrementar la balanza comercial a mil millones de dólares, informa la cuenta de prensa presidencial en red social Twitter (@PresidencialVen).

De igual modo, abordaron temas como la paz y el respeto a la autodeterminación de los pueblos, reseñó el portal del Ministerio para la Comunicación y la Información (Minci).

Mediante una alta comisión presidencial, el presidente Maduro solicitó especial apoyo al gobierno vietnamita, para acompañar al Gobierno venezolano en la tarea de conquistar la independencia económica. A su salida de la reunión, Maduro manifestó tener “la firme convicción de que el éxito de la visita, se verá reflejado en la relación que continuará desarrollándose fuertemente, satisfaciendo la paz y la estabilidad”.

“Ya corresponde a nuestras dos cancillerías terminar de armar el mapa de decisiones y temas que hoy hemos abordado”, expresó al respecto el Mandatario Nacional.

El Presidente Maduro también fue recibido este lunes por la vicepresidenta de la Asamblea Nacional vietnamita, Tong Thi Phong, donde trataron temas de interés común. Como parte de su gira, también visitó la Cámara de Comercio e Industria de esta nación, en donde anunció la llegada al país de las primeras tres empresas vietnamitas con inversión a Venezuela.

“He venido a invitarlos a dar el paso al frente en el trabajo que nos toca”, señaló el presidente Nicolás Maduro, a la vez que habló a los empresarios surasiáticos asistentes sobre las potencialidades de Venezuela como punto estratégico en la región suramericana. El presidente de la República, Nicolás Maduro, visitó además el mausoleo de Ho Chi Minh, conocido como el Tío Ho” donde rindió honores a su memoria y a su lucha por la independencia del hermano pueblo de Vietnam.



Previamente, Maduro visitó a la República Socialista de Vietnam, donde acordó un plan especial de desarrollo agrícola guiado por tres grandes motores productivos para la producción de carne, leche, arroz, pescado, en otros rubros.

Rescate de la sabiduría de los pueblos El presidente de la República, Nicolás Maduro, llamó este martes a rescatar la sabiduría de los pueblos presente en la medicina tradicional china y venezolana, conocimientos que han sido apropiados en los últimos años por la acción capitalista de las trasnacionales farmacéuticas.

En este sentido, planteó que dentro del acuerdo establecido por tres años entre la Comisión China de Lucha Contra la Pobreza y la Vicepresidencia de Desarrollo de las Misiones Sociales en Venezuela con el fin de concretar planes en materia asistencial y social, se puede “inscribir una cooperación cercana amplia entre la medicina tradicional china y venezolana”.

Asimismo resaltó los resultados que ha tenido la medicina tradicional china, a través de los años, por lo que es necesario articular una alianza científica que recoja todas las bondades de esta práctica desconocida por las nuevas generaciones.

“La medicina tradicional china tiene secretos misterios y posibilidades que perfectamente se puede integrar con la medicina occidental y la medicina tradicional de nuestros abuelos que se perdió parte de ella. La medicina tradicional nuestra, que recogían nuestras abuelas, venía de los pueblos aborígenes, indígenas, africanos”, manifestó el Primer mandatario.

Triunfo por las vías de la paz

El Jefe de Estado venezolano, señaló durante su programa, que la victoria de la Revolución Bolivariana y del pueblo venezolano tiene que ser la de la paz con justicia.

“Nuestra victoria siempre tiene que ser la paz con justicia, con igualdad, con pueblo, con patria”, refirió Maduro desde China, al tiempo que demarcó su victoria basada en la consciencia y la participación popular, sobre las pretensiones de la burguesía nacional e internacional en dar al traste con los derechos del pueblo reivindicados durante los últimos 16 años.

“Estamos nosotros en el mero centro de un ensayo histórico y estamos obligado a que este ensayo histórico de una Revolución pacífica, democrática, constitucional, basada en la consciencia de los pueblos, siga siendo exitosa, siga avanzando por la vía de la consciencia, del voto, de la participación y de la paz”, destacó el presidente Maduro.

El jefe de Estado, invitado a participar en los actos conmemorativos de los 70 años de la victoria de Resistencia del Pueblo Chino ante la ocupación japonesa, comentó que “nuestros pueblos estarán conectados con estos eventos, que dicen mucho de lo que ha sido la batalla de la humanidad en los últimos 70 años por el derecho a vivir en paz, a construir la paz”.

China y Venezuela potencian cooperación mutua para incrementar desarrollo de ambos pueblos



Fotos: Prensa Presidencial. - Caracas, 01 Sep. AVN.-

El presidente de la República, Nicolás Maduro, expresó este martes que Venezuela y China impulsan cooperación para incrementar desarrollo de ambas naciones, basada en el principio de mutuo acuerdo y las alianzas para el desarrollo común.

“Es una relación basada en principios, ya eso es una gran diferencia, son principios que se cumplen, que son rectores y que logran impactar toda la cooperación, todo el trabajo, con un sentido estratégico de la visión, de la planificación y con un sentido práctico de la realización, no es cualquier cooperación”, expresó el Primer mandatario durante la emisión número 38 de su programa televisivo semanal En Contacto con Maduro, que se realizó desde el Salón Hugo Chávez de la embajada venezolana

en Beijing, en transmisión de Venezolana de Televisión.

En este sentido, el Jefe de Estado venezolano indicó que se estableció un plan de desarrollo en conjunto, para el período 2015-2025, a través de una serie de acuerdos en materia económica, energética y cultural entre el Gobierno Nacional con la nación asiática.

“Hemos elaborado y se ha firmado con China, un Plan de Desarrollo en Conjunto para 10 años, 2015-2025, entre China y Venezuela. Hemos establecido este plan para desarrollarnos en toda la línea de asociación estratégica integral”, explicó, al tiempo que anunció la firma de un préstamo por 5.000 millones de dólares, que serán destinados a proyectos que permitan incrementar la producción de petróleo en Venezuela.

Igualmente, el presidente Maduro anunció la firma de un documento para establecer en el país las Zonas Económicas Especiales en el país, en consonancia a lo estipulado en el Plan de la Patria 2013-2019, para promover el desarrollo social y económico.

Indicó que se instalará en Venezuela una sede del Instituto Confucio, con el objetivo de crear un espacio que impulse el acercamiento e intercambio cultural y espiritual de ambos pueblos.

Además informó que se estableció un acuerdo para conformar en Venezuela una nueva fábrica de estructuras y herramientas para la construcción de viviendas, así como se acordó con

China la instalación de una fábrica de camiones livianos y pesados, y otra de fabricación de cauchos.

A su vez, se refirió a la expansión de la Empresa de Producción Social de celulares, Orinoquia y a planes para potenciar las actividades de explotación aurífera en la nación.

El Mandatario Nacional arribó la madrugada de este martes a China y fue recibido por el presidente asiático, Xi Jinping, como parte de la gira de trabajo que realiza para fortalecer alianzas estratégicas para el desarrollo común.



Durante su visita, asistirá en los actos conmemorativos de los 70 años de la victoria de Resistencia del Pueblo Chino ante la ocupación japonesa.

En el desfile, que se llevará a cabo en la plaza Tiananmen, participarán nueve cadetes venezolanos que llevarán el pabellón nacional, el estandarte del comandante supremo, Hugo Rafael Chávez Frías, y la bandera del Comando Estratégico Operacional (CEO) de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

Conozca Venezuela

CRBV. Título II. Capítulo I: Art. 10. El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondía a la ...

Capacitan a más de mil prestadores de servicio turístico en Nueva Esparta

Foto: Prensa MinTur Porlamar, 07 Sep. AVN.-

Un total de 1.081 prestadores del servicio turístico en el estado Nueva Esparta recibieron este lunes sus certificados de capacitación como egresados del Hotel Escuela Venetur



Margarita, en un acto presidido por la ministra del Poder Popular para el Turismo, Marleny Contreras.

Una nota de prensa de la Gobernación neoespartana especifica que de los 1.081 participantes egresados este día, 52 corresponden a trabajadores de playa El Agua; 78 a los diplomados en las menciones de Desarrollo Turístico, Contabilidad Hotelera, Gastronomía y Servicios de Salas, y el resto al Plan Especial de Capacitación Margarita 2015 desarrollado en 23 hoteles de la entidad insular.

“Lo importante es que a través del Gobierno revolucionario se está capacitando al pueblo, no sólo a quienes trabajan en los hoteles o tienen algún servicio especial”, resaltó la ministra Contreras al otorgar los diplomas, acompañada del gobernador de la entidad, Carlos Mata Figueroa.

Igualmente, la ministra Contreras destacó que se desarrollan proyectos en el área de infraestructura.

“Lo más importante es continuar lle-

vando la capacitación a todos los ámbitos, trabajando juntos los sectores privado y público, de la mano con el pueblo, por cuanto se traduce en beneficio para todos”, enfatizó.

La funcionaria mencionó como ejemplo del potencial turístico de Margarita el hecho de que sin haber terminado la actual temporada vacacional han ingresado a la entidad más de 450 mil visitantes, cifra que se elevará con las festividades de la Virgen del Valle, este 8 de septiembre.

La información refiere que el gobernador Mata Figueroa recalzó la importancia del turismo para desarrollar el potencial de Nueva Esparta.

“El avance que hemos dado hoy es importante, seguimos trabajando con el turismo como un potencial en el estado bolivariano de Nueva Esparta, por eso hoy podemos decir con orgullo que el Gobierno Revolucionario está preocupado por la capacitación de nuestra gente, siendo este sector un potencial importante para la patria”, sostuvo.

Flor de Venezuela abre concurso fotográfico en honor a Barquisimeto por su 463 aniversario

Caracas, 06 Sep. AVN.-

Para conmemorar el aniversario 463 de la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, La Flor de Venezuela abrió un concurso y posterior exposición fotográfica denominada “436 Atardeceres Barquisimetanos”.

El objetivo del concurso es destacar la belleza de los atardeceres que encienden el cielo de la capital musical de Venezuela a través de fotografías. El reto del Monumento Nacional es reunir 463 fotos tomadas desde cualquier punto de Barquisimeto, siempre y cuando muestren sus célebres y bellos crepúsculos, reseña una nota de prensa del Ministerio de Turismo.

La recepción de imágenes comenzó el 03 y finalizará el 11 de septiembre. Posteriormente, se elegirán tres primeros lugares el día sábado 12, a través de un jurado experto en la materia. Los ganadores se anunciarán el 14, día en que Barquisimeto llega a sus 463 años, ese mismo día se realizará la inauguración de la galería fotográfica en el segundo nivel de la Flor de Venezuela.

Se evaluará la creatividad, técnica, profundidad, ángulo, color, imagen, calidad, enfoque, mensaje y composición. Cada participante deberá presentar una fotografía en físico con un tamaño máximo de 30 por 40 centímetros y en digital, así mismo deberán ser montadas en un marco o soporte para ser expuesto en La Flor hecho con material reciclable. La misma tiene que estar debidamente identificada con el nombre del participante y de la obra.

Igualmente cada persona interesada deberá publicar la imagen en la red social del Twitter, mencionando la cuenta oficial de la Fundación [@LaFlorVzla](#). Importante mencionar que los participantes tendrán su correspondiente certificado y los primeros lugares un reconocimiento artesanal relevante al tema de la fotografía.

Para mayor información, los interesados podrán comunicarse al 0416-3536354, o escribir a las redes sociales oficiales de La Flor de Venezuela **Twitter e Instagram @LaFlorVzla y en el Facebook como “La Flor de Venezuela”**.

AVN 06/09/2015

Venezuela investiga caso de desapariciones forzadas por paramilitares en territorio nacional

Caracas, 11 Sep. AVN.-

El Gobierno de Venezuela inició esta semana las investigaciones para ubicar a las personas desaparecidas por grupos paramilitares en el estado Táchira, entidad fronteriza con Colombia, informó este viernes el jefe de la zona especial fronteriza de Táchira, José Vielma Mora.

En declaraciones al canal internacional Telesur, Vielma Mora precisó que asciende a 100 personas el número de desaparecidos, de acuerdo a las denuncias recibidas por los familiares de estas víctimas.

Detalló que los organismos de seguridad venezolanos se encuentran presentes en el sector Llano Jorge, en San Antonio del Táchira, donde fueron denunciadas una serie de fosas comunes que presuntamente se encuentran las personas desaparecidas por grupos paramilitares.

También en los municipios Bolívar, Ayacucho, Lobatera y García de Hevia, se registraron otra serie de denuncias por personas desaparecidas a causa del paramilitarismo.

Por ello, Vielma Mora comentó que Venezuela solicitará a Colombia la extradición de Alexander Roa, integrante de la banda delictiva “Cara de Niño”, para que colabore con las autoridades venezolanas a dar con la ubicación exacta de los desaparecidos.

El jefe de la zona especial fronteriza de Táchira comentó que se estudia crear una comisión que esté integrada por fiscales del Ministerio Público, abogados y jueces para “encontrar a las personas que han sido desaparecidas, ubicar sus cuerpos, darle sana sepultura y capturar a todos los criminales paramilitares que han causado muerte y desolación en el estado Táchira”.

Entre enero de 2005 y diciembre de 2010, la Fiscalía de Colombia registró 34.467 desapariciones forzadas, crímenes que se suman a las más de 80.000 personas desaparecidas registradas desde los comienzos del conflicto armado en el país –hace más de 50 años– y que equivalen a un promedio de 6.800 víctimas anuales solo en ese quinquenio.

En la Convención Internacional para la protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, suscrita por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 2006 y firmada por 94 países en 2010, este delito es definido como el arresto, detención, secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad por agentes del Estado o por grupos de personas que actúan en connivencia con el mismo, seguida de la negativa a reconocer dicha acción o del ocultamiento de la suerte de la persona desaparecida, en cualquier circunstancia, incluyendo estados de guerra.

Asimismo, Vielma Mora informó este viernes que fue aprehendida Nohemí Pabón Ríos, esposa de Alberto Rodríguez Camacho, integrante de la banda Los Urabeños, quien poseía una serie de armas y explosivos en su casa, así como una lista de personas a las que pretendían extorsionar en la entidad andina.

AVN 11/09/2015

Wilmer Ramírez Peralta está recluido en la sede del Cicpc en El Vigía

Ministerio Público acusó a hombre por violencia sexual contra una joven en Mérida

(Caracas, 07 de septiembre de 2015) - El Ministerio Público acusó a Wilmer Armando Ramírez Peralta (32) por haber incurrido presuntamente en violencia sexual contra una joven, hecho acaecido el 13 de octubre de 2014 en un hotel del sector Los Pozones de El Vigía, municipio Alberto Adriani del estado Mérida.

La fiscal 17ª auxiliar de esa jurisdicción, Jakeline Alcántara, acusó a Ramírez Peralta por el delito de violencia sexual, previsto en la Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En el escrito presentado ante el Tribunal 1º de Control del estado Mérida, la representación fiscal solicitó la admisión de la acusación, el enjuiciamiento del hombre y que se mantenga recluido en la sede del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), ubicada en el mencionado municipio merideño.

A las siete de la mañana del 13 de octubre del año 2014, la víctima se dirigía en un autobús hacia la población de La Tendida, municipio Maldonado del estado Táchira.

En el trayecto, Ramírez Peralta la embaucó diciéndole que tenía un espíritu maligno y que si deseaba, la iba a ayudar al respecto. En el kilómetro 15 de la carretera, ambos descendieron de la unidad de transporte y se regresaron a El Vigía en otro colector.

Una vez que llegaron al terminal terrestre de la citada población, ingirieron algunas cantidades de cerveza y la joven se desmayó. El hombre la llevó a un hotel ubicado en el sector Los Pozones, donde abusó sexualmente de ella.

Al despertar, la mujer fue trasladada al Centro de Diagnóstico Integral Buenos Aires para la respectiva atención médica. Tras abandonar el lugar, el victimario le despojó de una suma de dinero, mediante el uso de su tarjeta de débito en un cajero automático.

Al día siguiente, la mujer denunció a Ramírez Peralta ante funcionarios del Cicpc, por lo que el Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión en su contra ante el Tribunal 1º de Control del estado Mérida.

El pasado 14 de julio, funcionarios de la policía científica lograron la detención del hoy acusado en el interior de un autobús en el sector Caño Seco de El Vigía.

A partir de ese momento, quedó a las órdenes del Ministerio Público.

RLV.

Poder Público Nacional

CRBV. Título IV. Capítulo I. Art. 136. El Poder Público se distribuye entre el Poder Municipal, el Poder Estatal y el Poder Nacional ...

La FECS: formando al Nuevo Servidor Público



Se reflexiona sobre la importancia del servicio a la Patria

La Fundación Escuela de Gerencia Social (FECS) ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación, realizó los días 08 y 09 de septiembre de 2015, el taller "Ética Socialista y Formación del Servidor Público", con Fernando Reyes como facilitador. El objetivo es generar una conciencia social fundamentada en los ideales bolivarianos y apegada a la igualdad, bien común, y erradicación de la corrupción.

El profesor Fernando Reyes señaló que el desarrollo de este curso implica conocer más sobre la ética bolivariana, observando su vigencia en el preámbulo y el capítulo uno de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (CNRBV) donde queda plasmada la declaración de principios cívicos, sociales, políticos, ideológicos de la refundación de la Patria, y el comportamiento ético de los ciudadanos.

Gloria Encina, representante de Banmujer, señaló la importancia de profundizar en estos temas "considero absolutamente necesario el dar a conocer los principios y valores de la ética socialista que debe regir la actuación del servidor público, porque nos orienta al comportamiento recto, desde una conducta proba, que piensa en el conjunto y no en los intereses del yo".

Elizabeth Rivero, del Ministerio de Alimentación, resaltó la modalidad vivencial y social del conocimiento compartido porque "inclusive permite reflexionar sobre las etapas del ser humano, siendo como un encuentro entre personas e instituciones donde se evalúa la situación del país desde el ser humano".

Rivero, además expresó la aplicación que puede darle al conocimiento recibido "Trabajo en un área con comunidades, y con este taller podemos enfocar el cómo valorar situaciones que te permitan saber cómo sienten las personas, hacia dónde vamos y qué queremos".

Finalmente, durante el taller el profesor Fernando Reyes, quien es oriundo de Colombia, realizó un paralelismo de la conducta ética del Libertador Simón Bolívar y el comportamiento de Francisco de Paula Santander en cuanto a recibir retribución económica "por servicios a la Patria". Reyes, expresó que los ideales bolivarianos contemplan el Servir a la Patria como una entrega al pueblo y no desde una actitud mercenaria que solo piensa en cobrar o alcanzar privilegios.

"GERENCIAMOS LA INCLUSIÓN"

Permanecerán reclusos en el Centro Penitenciario de Los Llanos Occidentales en Guanare

Privan de libertad a dos funcionarios del Ministerio para Servicio Penitenciario por corrupción en Lara

(Caracas, 31 de agosto de 2015) - El Ministerio Público logró privativa de libertad para los funcionarios del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario Franklin José Castellano (23) y Nilson José Morillo Ramírez (26), por exigir 500 mil bolívares a una mujer cuyo hijo se encuentra recluso en el Centro Penitenciario Región Centroccidental Sargento David Vilorio, en Urbana, estado Lara.

En la audiencia de presentación, el fiscal 22° de esa jurisdicción, Javier Torrealba Hernández, imputó a Castellano y Morillo, respectivamente, bajo la presunta comisión de los delitos de concusión y asociación para delinquir.

Estos delitos están previstos y sancionados en la Ley Contra la Corrupción y el Código Penal.

El artículo 62 de la Ley Contra la Corrupción tipifica el delito de concusión de la siguiente manera: "el funcionario público que abusando de sus funciones, constriña o induzca a alguien a que dé o prometa, para sí mismo o para otro, una suma de dinero o cualquier otra ganancia o dádiva indebida, será penado con prisión de dos (2) a seis (6) años y multa de hasta el cincuenta por ciento (50%) del valor de la cosa dada o prometida".

Una vez evaluados los elementos de convicción presentados por el fiscal, el Tribunal 5° de Control de ese estado dictó la medida privativa de libertad para ambos hombres y fijó su reclusión en el Centro Penitenciario de Los Llanos Occidentales, ubicado en Guanare, estado Portuguesa.

El pasado 12 de agosto, una mujer interpuso una denuncia ante el Comando Antiextorsión y Secuestro (Conas) de la Guardia Nacional Bolivariana, en la cual aseguró que le estaban cobrando 500 mil bolívares para no maltratar a su hijo que se encuentra privado de libertad en el Centro Penitenciario Sargento David Vilorio, en Urbana.

Posteriormente, los hoy privados de libertad se comunicaron telefónicamente con la fémina y le pidieron que entregara la cantidad de dinero en los pasillos del terminal de pasajeros de Barquisimeto.

A las tres de la tarde, funcionarios del Conas acompañaron a la dama al sitio y allí se materializó la detención de Castellano y Morillo. - **RLV.**

**Elena Salcedo:
Carta de Jamaica ha
servido de inspiración a los
procesos de integración
en la región**

Caracas, 03 Sep. AVN.- La embajadora de Venezuela en Guatemala, Elena Salcedo, explicó este jueves que la Carta de Jamaica, documento escrito por el Libertador Simón Bolívar, "es un texto fundamental que ha servido de inspiración a los procesos de integración latinoamericana y caribeña, impulsados por la Venezuela del comandante Hugo Chávez".

La diplomática hizo referencia al texto, a propósito de la conmemoración del bicentenario de la carta, a cumplirse el próximo 6 de septiembre.

En este sentido, refirió que los ideales de Bolívar, expresos en el documento, se han materializado en los últimos años, en parte a la conformación de bloques geopolíticos de integración en América Latina y el Caribe, como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), Petrocaribe, la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

En el marco de esta celebración, se realizó la proyección del film Bolívar, El hombre de las dificultades, en la sede diplomática de Venezuela en la nación centroamericana, de acuerdo a un boletín de prensa.

La Carta de Jamaica es un texto escrito por El Libertador en 1815, en el que expresó su rechazo a los intentos de dominación que mantenían los enemigos de la época y en el promovió su ideal de unificación de los Estados Independientes que se fundaban en Latinoamérica, a raíz de los distintos movimientos independentistas que gestaban en el continente.

De esta manera, El Libertador presentó su gran proyecto continental en pro de la unidad de los Estados que surgirían de la lucha emancipadora.

**Presidente Maduro:
Petrocaribe cumple 10 años
construyendo una nueva
historia de solidaridad**

Caracas, 05 Sep. AVN.-

El presidente de la República, Nicolás Maduro, resaltó este sábado que Petrocaribe cumple 10 años construyendo una nueva historia para el bloque regional, basado en un modelo de cooperación, solidaridad y protección de los pueblos.

"Hoy hemos tenido una cumbre muy importante, se han tomado decisiones basadas en la experiencia exitosa del modelo de Petrocaribe, es un modelo basado en la solidaridad, un modelo de protección de nuestros pueblos, es un modelo de cooperación para la liberación y de desarrollo de nuestros países", expresó el mandatario venezolano durante el acto político de la X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del mecanismo de cooperación Petrocaribe, que se lleva a cabo en el Centro de Convenciones Montego Bay, en Jamaica.

El Jefe de Estado venezolano señaló que sería imposible que en el mundo actual existiera un modelo de estas características sin tener oponentes, como sucedió desde que se conformó este mecanismo de cooperación regional, el 29 de junio de 2005.

"Desde el primer día de nacimiento de Petrocaribe ya existieron voces profetas del mal, del desastre, anunciando la inviabilidad, la imposibilidad y el daño que Petrocaribe le iba a hacer a nuestros países", dijo el presidente Maduro, al tiempo que resaltó que este organismo internacional ha construido en 10 años de conformación "una nueva verdad, una historia, que brilla hoy en la luz del Caribe por encima de todas las cosas que se pretendieron decir o se pretendieron hacer contra este hermoso y generoso proyecto".

En sus primeros 10 años Petrocaribe ha desarrollado una serie de iniciativas

para mejorar la calidad de vida de los pueblos de la región, que se evidencian en una inversión superior a los 3.900 millones de dólares distribuida en más de 432 programas sociales.

Petrocaribe, integrada por 19 naciones, surgió como iniciativa del líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, y fue materializada el 29 de junio de 2005. Durante sus últimos 10 años, la alianza energética ha impulsado la cooperación como vía para fortalecer la seguridad energética, lo cual ha permitido llevar prosperidad a los pueblos de las naciones que lo integran.

Los miembros del bloque regional son Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Honduras y Venezuela.

**Presidente Maduro
entregó réplica de la
Espada del Libertador al
pueblo jamaquino**



Foto: Zurimar Campos, AVN

Kingston, 06 Sep. AVN.- El presidente de la República, Nicolás Maduro, entregó este domingo a la primera ministra de Jamaica, Portia Simpson-Miller, la réplica de la Espada del Libertador Simón Bolívar, como parte de las actividades programadas para conmemorar los 200 años de la Carta de Jamaica, escrita por Bolívar el 6 de septiembre de 1815.

El jefe de Estado recordó que en 1825 una espada de oro macizo de 18 quilates le fue entregada a Simón Bolívar por su valiosa actuación en las batallas de Junín y Ayacucho, con las que se puso final al dominio del imperio español en América del Sur.

"Las manos de los indios hicieron posible esta belleza; porque sólo las manos de los pueblos hacen posible las grandes bellezas de la humanidad. Esta espada es un símbolo de unión con Jamaica, para los años futuros, para cuando se cumplan 250 y 300 años de la Carta de Jamaica, y nuestros pueblos puedan decir somos libres y puedan ver esta espada con admiración", dijo en transmisión de Venezolana de Televisión.

El líder socialista explicó que esta ofrenda al pueblo jamaquino se exhibirá en el Centro Cultural Simón Bolívar, inaugurado este domingo en la isla caribeña.

"Entrego esta espada en nombre del pueblo de Venezuela para que esté en este centro cultural como la expresión de lo más bonito del pueblo de Venezuela", manifestó.

Por su parte, la primera ministra jamaquina, Portia Simpson Miller, expresó su agradecimiento con el Gobierno y el pueblo venezolano por ofrecer este símbolo de la lucha libertaria que emprendió hace más de 200 años Simón Bolívar.

(Continúa en pag. 16).

Poder Público Nacional

CRBV. Título IV. Capítulo I. Art. 136. El Poder Público se distribuye ente el Poder Municipal, el Poder Estatal y el Poder Nacional. ...

(viene de la pág. 15).

“Es un gran placer aceptar esta espada, que es un obsequio al pueblo de Jamaica, en recuerdo del gran Libertador Simón Bolívar. Es muy importante para nosotros y estamos muy orgullosos de que esta espada viniera a nuestra tierra”.

Aseguró que para el pueblo jamaíquino el recuerdo y el legado del Libertador sigue vigente, a 200 años de que escribiera en esta nación caribeña la epístola que recogía su lucha por la independencia, libertad y soberanía de los pueblos.

“Siempre estará con los jamaíquinos la memoria de este gran luchador de la libertad. ¡Viva el recuerdo por siempre de Simón Bolívar!”, expresó con emoción Simpson.

Consejo de Ministro analiza acuerdos de gira presidencial

Caracas, 07 Sep. AVN.-

El vicepresidente Ejecutivo, Jorge Arreaza, lidera este lunes el Consejo de Ministro en el Salón Néstor Kichner, en el Palacio de Miraflores, en Caracas, para debatir acuerdos suscritos durante la gira de trabajo, realizada por el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Durante la gira productiva que realizó por Vietnam, China, Catar y Jamaica, el Jefe de Estado formuló estrategias para estabilizar el precio del petróleo y concretó nuevos acuerdos en materia energética, alimentaria e industrial, que permitirán potenciar el desarrollo económico y social de la nación.

En Vietnam, Venezuela acordó con nación asiática relanzar sus relaciones económicas para ampliar la balanza comercial de 100 a 1.000 millones de dólares, que incluye el establecimiento de un mapa de cooperación y desarrollo conjunto. Ambos países llevan adelante un plan para impulsar nuevas oportunidades de inversión petrolera y gasífera, mediante una alianza estratégica entre las empresas estatales, Petróleos de Venezuela (Pdvs) y Petrovietnam.

Como parte del fortalecimiento de su desarrollo económico, Venezuela suscribió con la República Popular China un plan conjunto, para el período 2015-2025, con miras a fortalecer la producción nacional, vencer la guerra económica perpetrada por la derecha y afianzar la cooperación binacional en las áreas económica, social y tecnológica.

Parte esencial de este plan lo constituye la puesta en marcha de un programa que incluye un financiamiento de China a Venezuela por 5 mil millones de dólares, con la finalidad de elevar la producción petrolera, de manera progresiva, en las áreas de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO) “Hugo Chávez”, durante los próximos meses. Además, ambas naciones suscribieron 14 nuevos acuerdos, que suponen una inversión de 30.000 millones de dólares por parte del gigante asiático.

Como parte de su agenda, el jefe de Estado se reunió en Beijing con su homólogo ruso, Vladimir Putin, donde ambos acordaron un plan para “estabilizar el mercado petrolero y recuperar los precios”. Mientras que en Catar sostuvo un encuentro con el Emir, Tamim bin Hamad Al Thani, para debatir una propuesta “que está ahora en pleno desarrollo, en proceso de consultas”.

En este sentido, el líder bolivariano

señaló que una de las propuestas de Venezuela es establecer un piso mínimo en los precios del crudo en 70 dólares el barril.

En su viaje a Jamaica, el presidente Nicolás Maduro participó en la X Cumbre del Acuerdo de Cooperación de PetroCaribe, donde el mandatario venezolano propuso un plan integral de desarrollo de la región latinoamericana y caribeña para los próximos diez años, que fue aprobado por los representantes de los 18 países restantes que conforman la alianza energética y social, creada en 2005 por el comandante Hugo Chávez.

De este modo, se acordó la creación de Consejo de Economía de PetroCaribe, que dirigirá sus esfuerzos en la establecimiento de la Zona Económica Especial del grupo, con la finalidad de incrementar y diversificar el intercambio comercial y productivo entre los países miembros, para estimular su desarrollo económico, comercial, financiero y social.

ONA Promueve valores para la vida en Bases de Misiones y nuevos urbanismos de Carabobo

Valencia, 08 Sep. AVN.-

Las familias en condición de pobreza extrema que son atendidas en las Bases de Misiones Socialistas y las que habitan en los nuevos urbanismos construidos por la Gran Misión Vivienda Venezuela en el estado Carabobo son abordadas integralmente por funcionarios de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA), quienes llevan el mensaje de la prevención y de valores para mejorar sus condiciones de vida.

El comisionado de la ONA en esta entidad, Iván Díaz, informó que estos espacios reciben una atención permanente a través de charlas informativas y actividades recreativas, deportivas y culturales, mediante las cuales se les orienta a adoptar estilos de vida saludables y en rechazo al consumo de drogas.

“Nuestro trabajo es en la calle. Hasta ahora hemos abordado varios urbanismos, como Ciudad Chávez, y unas 12 Bases de Misiones, como en Los Girasoles y Ojo de Agua, en el municipio Guacara; Las Tres Raíces, en Santa Inés, y El Socorro, en Valencia”, precisó.

Asimismo, resaltó que funcionarios de la ONA también participan en la Operación de Liberación del Pueblo (OLP), con mayor énfasis en la tercera fase de ese plan de seguridad, a fin de contribuir con el resto de los organismos a consolidar los espacios liberados de la delincuencia.

“Este martes en concreto estamos en la parroquia Aguas Calientes, donde se desarrolló con anterioridad un operativo de la OLP. Allí llevamos el mensaje preventivo, recibimos proyectos de las comunidades para mejorar sus condiciones, entre otros”, apuntó.

La OLP es una acción emprendida por el Gobierno Bolivariano para resguardar la seguridad y la paz del pueblo venezolano. En Carabobo se han ejecutado 16 operativos, que han arrojado la desarticulación de 21 bandas delictivas y la recuperación de 43 armas de fuego, así como la detención de 89 delincuentes, mientras otros 37 han fallecido al enfrentar a los efectivos.

Presidente Maduro convoca al pueblo a discutir criterios para construir una nueva frontera de paz

Caracas, 09 Sep. AVN.-

El presidente de la República, Nicolás Maduro, llamó al pueblo venezolano a discutir los criterios para construir una nueva frontera de paz, en donde reine el respeto, solidaridad y tranquilidad de sus habitantes, quienes han sido víctimas de la acción de grupos paramilitares y el contrabando de productos.

“Llamo al pueblo al diálogo y a construir los criterios de una nueva frontera de paz, convivencia, respeto y solidaridad”, manifestó este miércoles el jefe de Estado durante un consejo de ministros y vicepresidentes de gobierno, realizado en el Palacio de Miraflores, en Caracas.

Asimismo, convocó al pueblo colombiano que reside en Venezuela a sumarse a esta labor, por lo que anunció que este viernes se instalará en Caracas un seminario consultivo para la formulación de condiciones que fomenten la construcción de una nueva frontera.

Maduro indicó que espera que el gobierno de Colombia consulte a sus habitantes dichos criterios, pues está seguro que “el pueblo de Cúcuta, Maicao y otras regiones van a opinar igual que el pueblo de Venezuela: acabar con la dictadura de los paramilitares”.

Reiteró que la solución para esta situación es la vía diplomática y el establecimiento del diálogo, por lo que llamó al presidente colombiano Juan Manuel Santos a concretar acciones para establecer un encuentro que permita consolidar una política fronteriza en beneficio de ambos pueblos.

“Estoy obligado a hablar con usted —presidente Santos— y a resolver por la vía de la diplomacia y el diálogo estos urgentes asuntos de la frontera colombo-venezolana. Usted como presidente asuma la seguridad de su frontera y yo asumiré mis responsabilidades”, exclamó.

Tras un ataque de un grupo paramilitar a tres efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, el pasado 21 de agosto el presidente Maduro decretó un estado de excepción en los municipios de Táchira: Bolívar, Pedro María Ureña, Junín, Capacho Viejo, Capacho Nuevo y, posteriormente, Rafael Urdaneta para proteger al pueblo y liberar a esta zona de acciones de contrabando y paramilitarismo. Días después, concretamente el 28 de agosto, el jefe de Estado anunció que la medida se extendería a otros cuatro municipios: Lobatera, Ayacucho, García de Hevia y Panamericano.

Este lunes, el Gobierno nacional amplió las medidas soberanas en la frontera con Colombia con la activación de un estado de excepción en los municipios Guajira, Mara y Almirante Padilla del estado Zulia, con el propósito de constituir una nueva dinámica en la frontera regida por la paz, justicia y productividad.

CNE Escogió 88.310 miembros de mesa complementarios para elecciones del 6D

Caracas, 10 Sep. AVN.-

El Consejo Nacional Electoral (CNE) escogió este jueves a 88.310 miembros de mesas complementa-

rios que prestarán servicio en los centros de votación y en las juntas nacionales que se instalarán en las elecciones del próximo 6 de diciembre, en las que se elegirán los 167 nuevos diputados a la Asamblea Nacional (AN).

Este sorteo complementario, que contó con la presencia de los partidos políticos, se realizó para ajustar el número total de electores que prestarán sus servicios como miembros de mesas en los próximos comicios, debido a la creación de 1.102 nuevos centros de votación.

Los seleccionados este jueves se sumarán a los 480.828 miembros de mesas de votación y juntas electorales regionales, municipales y parroquiales que se escogieron en marzo pasado, cuando se realizó el primer sorteo, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Procesos Electorales, que ordena elegir el primer trimestre del año a los ciudadanos que trabajarán en los comicios.

El sistema para el proceso de sorteo complementario fue previamente revisado por los representantes de las organizaciones políticas, quienes verificaron los parámetros utilizados en el diseño del software de elección de los miembros de mesa.

En representación del Gran Polo Patriótico (GPP), Luis Reyes Castillo, dijo que el sistema del CNE es el más auditado del mundo, lo que confiere “confiabilidad y transparencia a la próxima elección del 6 de diciembre”.

“Todas las fases del proceso electoral están siendo debidamente auditadas como cualquier otro sistema en el mundo”, agregó.

Mientras tanto, Óscar Martínez, auditor electoral del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), manifestó que en este rápido y transparente proceso a los 20 minutos ya se tenía la totalidad de los nuevos miembros de mesas. Además, hizo un llamado a las personas escogidas a cumplir con su obligación.

En representación de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Vicente Bello manifestó que el proceso de selección transcurrió con total normalidad. Asimismo, invitó a los ciudadanos a verificar en la página web del Poder Electoral si son miembros de mesa.

“Es importante que los ciudadanos participen y asuman su responsabilidad en la participación de este proceso importante”, dijo.

El pasado lunes 7 de septiembre, el CNE entregó a las organizaciones con fines políticos la data depurada que incluye a los electores inscritos en el Registro Electoral después de marzo.

Los criterios utilizados en la depuración de la data son: retiro de los electores mayores de 65 años cumplidos al 31 de diciembre, la exclusión de los inhabilitados, los residentes en centros penitenciarios, las autoridades que ejerzan algún cargo de dirección en organizaciones con fines políticos, las candidatas y los candidatos postulados, así como a los venezolanos residentes en el exterior que votan en embajadas y consulados.

Portal Tecno-Científico

CRBV. Art. 110. El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus...

Se estrenará en Venezuela el próximo 11 de septiembre

“El silencio de las moscas” conquista el Cono Sur

Se alzó con el premio a la Mejor Película Documental del Festival Internacional de Cine Rural en Argentina

Altos de Pipe, 25 de agosto de 2015 (Prensa Ivic).-

El excelente tratamiento de la realidad compleja y delicada vivida en comunidades agrícolas del estado Mérida y reflejada en el largometraje venezolano “El silencio de las moscas” triunfó una vez más, en esta ocasión en Argentina.

La cinta de corte etnográfico y sensorial obtuvo el premio a la Mejor Película Documental, otorgado en el Festival Internacional de Cine Rural de Chivilcoy y celebrado en el país suramericano entre el 21 y 23 de septiembre. Escrita y dirigida por el investigador del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (Ivic), Eliezer Arias, la película aborda la temática del suicidio en adolescentes y jóvenes provenientes de sectores rurales de la entidad andina.

El galardón reconoce el tratamiento profundo y sutil para mostrar la problemática, así como “el rescate a los valores humanos y el uso de una estética que se centra en la belleza del paisaje a través de una impecable fotografía y una realización integral lograda”, según evidenció el veredicto del jurado.

Con este premio el documental suma 14 reconocimientos internacionales y reúne 60 participaciones en diversos festivales de cine realizados en más de 26 países. Gracias al apoyo del Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (Cnac) y a la distribuidora Cinematográfica Blanca “El silencio de las moscas” será estrenado en Venezuela el próximo 11 de septiembre en distintas ciudades del país como Guatire, Maracay, Valencia, Barquisimeto, Mérida, Maracaibo, San Cristóbal, Porlamar, Barcelona, Puerto Ordaz y Caracas.

El largometraje fue estrenado recientemente en México, donde se mantuvo en cartelera durante ocho semanas consecutivas, registrando un nuevo récord para los documentales nacionales.

La música de la cinta es del reconocido pianista y compositor, Leo Blanco; mientras que la fotografía fue obra del merideño Gerard Uzcátegui, trabajo que fue reconocido en el V Festival Internacional de Documentales (Doker) de Moscú, en Rusia, al imponerse con el premio a la Mejor Cinematografía en 2015.

La producción conecta las vivencias de las familias que han sido víctimas de este fenómeno social en los andes venezolanos. Para ello, durante cuatro años se realizaron investigaciones sobre la ocurrencia del suicidio llevándose a cabo una autopsia psicológica de la comunidad del municipio Pueblo Llano, del estado Mérida, lo que facilitó la comprensión de los factores asociados y causantes de la situación.

“Tratamos de darle una voz a esas personas en duelo, más allá del dato estadístico, para experimentar la emoción de la memoria y la ausencia”, explicó Arias.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), factores como la depresión y el abuso de alcohol y otras

sustancias influyen en el fenómeno del suicidio, por lo que se recomienda enfocar las medidas en la prevención y el tratamiento de estas condiciones.

Para conocer más acerca de la película y sus creadores, puede visitar las páginas web <https://silenciodelasmoscas.wordpress.com> y El Silencio de las Moscas / The Silence of the Flies en Facebook.

El hecho ocurrió el 9 de julio de este año en la avenida Las Delicias

Ministerio Público acusó a cuatro agentes de la PNB por asalto a un autobús en Maracaibo

(Caracas, 1° de septiembre 2015) - El Ministerio Público acusó a cuatro agentes de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), quienes habrían participado en el asalto a un transporte colectivo, ocurrido el 9 de julio de este año en la avenida Las Delicias de Maracaibo, estado Zulia.

Los fiscales 1° y auxiliar de esa jurisdicción, Edgar Chirinos y Adriana Cabrera, respectivamente, acusaron a José Enrique Osorio Soto (29), Dorly Enrique Fernández García (28), Kevin Alejandro Hurtado Samper (22) y José Enrique Fernández Reverol (20), por la presunta comisión de los delitos de asalto a transporte público, uso indebido de arma orgánica y peculado de uso.

En el escrito presentado ante el Tribunal 8° de Control del estado Zulia, los representantes del Ministerio Público solicitaron la admisión de la acusación, el enjuiciamiento del hombre y que se le mantenga la medida privativa de libertad para los cuatro hombres, quienes permanecen reclusos en el Centro de Arrestos y Detenciones Preventivas El Marite.

En el caso del delito de asalto, previsto en el Código Penal, establece que: “Quien asalte un taxi o cualquier otro vehículo de transporte colectivo para despojar a tripulantes o pasajeros de sus pertenencias o posesiones, será castigado con pena de prisión de diez años a dieciséis años”.

El citado día a las 4 de la madrugada, los funcionarios policiales interceptaron una unidad de transporte colectivo en la avenida Las Delicias de Maracaibo, donde despojaron a un grupo de pasajeros de sus pertenencias, cuando se dirigían hacia la población de Maicao, en Colombia.

Tras perpetrar el hecho delictivo, los agentes de la PNB se marcharon del lugar.

De inmediato, las víctimas colocaron la respectiva denuncia en la sede de la Policía de Maracaibo, cuyos funcionarios procedieron a la detención de los mencionados efectivos y los colocaron a la orden del Ministerio Público.

JPH. www.mp.gob.ve

Laila Tajeldine: Papel del Gobierno en la Opep es importante para estabilizar precios del petróleo

Caracas, 05 Sep. AVN.- La analista internacional Laila Tajeldine destacó este viernes que gracias al trabajo que ha venido realizando el Gobierno Bolivariano y el presiden-

te de la República, Nicolás Maduro, junto a naciones que integran la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep), se están articulando acciones para lograr la estabilización del precio del petróleo.

“Lo que está haciendo el presidente Maduro ya tiene tiempo y es un trabajo que ha sido sistemático por parte del Gobierno Bolivariano, ya que estamos muy cerca, y Venezuela ha sido protagonista, de lograr un acuerdo general en cuanto al aumento de los precios del barril de petróleo”, manifestó Tajeldine en un programa especial transmitido por Venezolana de Televisión.

En ese sentido, indicó que Venezuela reconoce la importancia que tiene la Opep y la unión de las naciones que conforman este organismo, ya que al consolidarse dichas relaciones los pueblos de cada uno de estos países se verán fortalecidos.

Tajeldine explicó que existe una lógica general en la que han llegado establecer que el precio mínimo de venta del petróleo debería estar en los 70 y 80 dólares, pues cada una de las naciones que integran dicha organización están conscientes del impacto que tendría dicho valor.

Ante este hecho, alertó que desde cúpulas políticas e imperialistas se ha venido gestando una campaña que no solo busca atentar contra los precios del petróleo, sino también contra la estabilidad política de los países que productores de este rubro.

“Es evidente que existen personeros que están buscando la implosión de la Opep y lo vemos en las dificultades que existen para llegar a un acuerdo general”, agregó la analista.

“Las necesidades económicas de los países requieren el aumento y yo veo que está muy cerca ese camino para un acuerdo general entre todos los países de la Opep y no Opep, para el aumento del barril de petróleo”, dijo.

Traslado de vagones del quinto tren Metrópolis a Caracas comenzará este lunes



Foto: Andreína Blanco, AVN

Caracas, 06 Sep. AVN.- Este lunes, a las 9:00 de la noche, comenzará el traslado de los vagones que componen el quinto tren Metrópolis que se integrará a la Línea 2 del sistema Metro Los Teques.

El ministro del Poder Popular para Transporte y Obras Públicas, José Luis Bernardo, informó este domingo que para dicho traslado, que se hará por tres días continuos desde el puerto La Guaira, estado Vargas, hasta el patio de talleres de la estación Las Adjuntas, en Caracas, será necesario cierres intermitentes en puntos de la autopista Caracas-La Guaira.

Son en total seis vagones los que se llevarán hasta Las Adjuntas en vehí-

culos tipo Convoy a través de la avenida Soublette, el sector El Trébol, la autopista Caracas-La Guaira y la autopista Francisco Fajardo (sentido oeste), especificó el ministro a través de su cuenta en **Twitter @JoséLBernardo**.

“Los vehículos cargados con los vagones del tren recorrerán las mencionadas arterias viales por el canal lento. No obstante, quienes transiten estas importantes vías, en el horario señalado, deberán tomar medidas preventivas, y estar atentos a las indicaciones en el sitio, pues se estarán cerrando algunos accesos de manera intermitente”, indicó Bernardo, refiere una nota de prensa del Metro de Los Teques.

Es así como en los túneles (Boquerón 2, Boquerón 1 y La Planicie), donde los camiones deberán usar los dos canales debido al ancho de la carga, se cerrará el acceso mientras pasen los convoys, en lapsos no mayores de 10 minutos.

En el caso de los tres viaductos de la Caracas-La Guaira, por medidas de seguridad y para evitar el sobrepeso, se restringirá completamente el acceso mientras dure el paso de los vagones, por lapsos que no excederán los 5 minutos, agrega la nota informativa.

Luego de este recorrido, los camiones transitarán por los distribuidores La Araña, La Yaguara y Caricuao hasta los patios del Sistema Metro de Caracas en Las Adjuntas, parroquia Macarao, punto de llegada de los vagones y donde se realizarán las pruebas técnicas y mecánicas correspondientes para garantizar su correcto funcionamiento.

“El quinto Tren Metrópolis será incorporado al sistema de transporte masivo Metro Los Teques una vez se realicen las pruebas técnicas correspondientes”, afirmó el titular de la cartera de Transporte Terrestre y Obras Públicas.

Los nuevos trenes, de tecnología avanzada, cuentan con un sistema que incorpora 12 cámaras de vigilancia infrarrojas por tren, con grabador de video continuo para garantizar el resguardo de quienes viajan en el sistema; iluminación de tecnología LED, lo que se traduce en mayor ahorro energético, mayor vida útil y menor carga térmica; así como un software que detecta de forma automática las fallas que pudieran presentarse en cualquiera de los vagones, y arroja de inmediato un mensaje en la pantalla ubicada en la cabina.

Son físicamente similares a los del Metro de Caracas, pero cuentan con mejoras, modificaciones mecánicas y electromecánicas (sistema de tracción y electrificación) que se adaptan a las condiciones topográficas de Los Teques.

Incautan en Táchira 72,6 toneladas de productos de la cesta básica

Caracas, 10 Sep. AVN.- 72,6 toneladas de productos de la cesta básica fueron incautadas este jueves por autoridades de seguridad venezolanas en el estado Táchira, informó el comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral (Zodi) Táchira, José Morantes Torres.

Detalló que entre estos productos, incautados en un depósito registrado como Comercializadora de Agrosumos, encontraron 9.106 litros de aceite, 519 litros de diferentes carburantes, 118.534 unidades de productos de higiene personal así como dos vehículos con capacidad de siete y ocho toneladas. (...).

Poder Público Estatal

CRBV. Capítulo III. Art. 159. Los Estados son entidades autónomas e iguales en lo político, con personalidad jurídica plena, y...

El hecho ocurrió el 6 de julio del 2014 en Tucupita

Ministerio Público logró condena de 17 años para joven por muerte de dos hombres en Delta Amacuro

(Caracas, 31 de agosto 2015) - En virtud de la contundencia de la acusación presentada por el Ministerio Público, fue condenado a 17 años de prisión Luis José Cedeño (22), por su responsabilidad en la muerte de Carlos García Carrasquero (22) y Ronny Farrera Medrano (24), ocurrida el 6 de julio de 2014 en un local comercial de la avenida Rivera de Tucupita, estado Delta Amacuro.

Durante el juicio, la fiscal 6° de esa jurisdicción, María Elena Romero, ratificó la acusación contra el hombre por el delito de homicidio intencional calificado con alevosía por motivos fútiles e innobles.

Luego de analizar las pruebas presentadas por el Ministerio Público, el Tribunal 1° de Delta Amacuro dictó la referida condena contra Cedeño, quien cumplirá la pena en el Centro de Reclusión Guasina, en Tucupita.

En la noche del 6 de abril de 2014, García y Medrano se encontraban en una tasca ubicada en la avenida Rivera, cuando el hoy condenado les propinó varios disparos, causándoles la muerte de manera inmediata.

Posteriormente, el 24 de julio de 2014 funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana detuvieron a Cedeño en la zona fluvial de municipio Pedernales y lo pasaron a la orden del Ministerio Público. - AO.

En Mérida la GMVV alcanzó el hito histórico de 22.588 hogares construidos

Mérida, 31 Ago. AVN.- En el estado Mérida, en la región andina del país, la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) alcanzó el hito histórico de 22.588 hogares construidos, logro que la política habitacional del Gobierno ha consolidado en cuatro años de avance permanente.

El presidente de la Corporación de Los Andes (Corpoandes), Jorge Medina Murillo, ofreció un balance situacional de la GMVV en el estado Mérida, informe que fue difundido por la oficina de prensa de esa Oficina Técnica Regional, adscrita al Consejo Federal de Gobierno (CFG).

“A pesar de la guerra económica y de los ataques de la oligarquía criolla y extranjera, el Gobierno del presidente Nicolás Maduro, da respuesta, sigue trabajando y dignificando al pueblo”, recalzó Medina Murillo, quien puntualizó que Corpoandes, entregó el reciente fin de semana seis viviendas, para tributar al balance estatal que asciende a los 22.588 hogares edificadas.

Juan Carlos Velásquez, secretario del Órgano Estatal de la Vivienda, informó que en la entidad se adelanta el vaciado de 6.600 losas de concreto para la edificación de igual número de viviendas, en cooperación con el poder popular organizado.

“Contabilizamos alrededor de 1.500 losas vaciadas y hemos llegado al hito 22.588, rumbo a la meta estratégica de 90.000 viviendas construidas”, detalló Velásquez, haciendo balance de las ta-

reas inmediatas y de las metas estratégicas trazadas para el año 2019.

En paralelo al esfuerzo de construcción, la Gobernación de Mérida, la GMVV y la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor, adelantan la remodelación de más de 800 casas en áreas territoriales priorizadas de tres corredores en los municipios Libertador, Santos Marquina, Alberto Adriani, Campo Elías y Tulio Febres Cordero.

Este año, la meta de la GMVV para los 23 municipios del estado Mérida, ronda las 12.500 unidades habitacionales, cuota que forma parte del progresivo avance hacia la consecución de 90.000 viviendas al cierre de 2019. La meta nacional para ese mismo año, es de 3.000.000 de hogares edificadas en todo el país.

OLP ha capturado a 14 presuntos paramilitares en Táchira

Caracas, 04 Sep. AVN.- Autoridades del Gobierno Nacional han capturado a 14 presuntos paramilitares en el estado Táchira tras la puesta en marcha el pasado 20 de agosto la Operación de Liberación y Protección del Pueblo (OLP) en esa entidad, informó este viernes el comandante de la Región Estratégica de Defensa Integral (Redi) Los Andes, Mayor General Efraín Velazco Lugo.

“Hasta el momento, desde que dimos inicio a la OLP en Táchira, hemos detenido 14 presuntos paramilitares, de los cuales nueve ya se encuentran en Caracas para ser juzgados”, manifestó Velazco Lugo en declaraciones a Telesur.

Explicó que este grupo de paramilitares se han dedicado a atemorizar a los habitantes de dicha región y que, además, fueron capturados con armamento de guerra en sus manos, entre los que se encontraban granadas.

“Tenemos los elementos suficientes para decir que se han dedicado a tratar de atemorizar (...) Hemos decomisado en sus manos armamento de guerra, granadas inclusive y panfletos que con los que pretendían atemorizar a toda la población en este borde limítrofe entre Colombia y Venezuela”, comentó.

Asimismo, indicó que desde el mes de enero las autoridades venezolanas han logrado capturar 32 presuntos paramilitares.

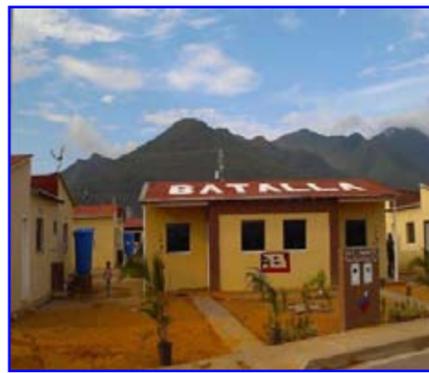
Velazco Lugo aseveró que con la OLP, aparte de resguardar el derecho a la paz y estabilidad de los venezolanos, también se garantiza el derecho a la alimentación, ya que, tras activar este plan, en algunos supermercados y abastos de la entidad “ha llegado pollo, carne y diferentes rubros de la cesta básica”, que son contrabandeados hacia Colombia.

En ese sentido, indicó que esta operación se hace en apego a los Derechos Humanos, cumpliendo los lineamientos del presidente Nicolás Maduro y del pueblo venezolano. “Esta es una Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) humanista, que se dedica al pueblo y es parte del pueblo”, agregó.

Recientemente, con el objetivo de proteger al pueblo de ambos países de acciones paramilitares y el contrabando de productos, el presidente de la República, Nicolás Maduro, decretó un Estado de Excepción en algunos municipios fronterizos del estado Tá-

chira. Asimismo, el Gobierno venezolano cerró el paso hacia Colombia por esta entidad andina, restricción que se mantendrá hasta tanto no se restituyan los derechos sociales y económicos del pueblo venezolano y los colombianos que viven en la zona.

Este jueves 135 familias neoespartanas vieron cambiar su destino con Misión Vivienda



Porlamar, 10 Sep. AVN.- El Espacio Comunitario Francisco de Miranda del municipio García, ubicada en el este del estado Nueva Esparta, zona insular de Venezuela, ocupa un lugar que durante décadas fue conocido popularmente como “un peladero”.

Ahora, gracias la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), 135 grupos familiares vieron cómo un terreno baldío se convertía en un complejo residencial donde ahora abundan los testimonios de gratitud y admiración.

Testimonios como el de Maribel Rojas, una mujer trabajadora, que a sus 47 años ha recibido la mejor de las noticias: ahora tendría una casa donde vivir con su familia, después de muchos años ocupando un cuarto junto a su hija adolescente, en una reducida casa alquilada donde habitaban otras cinco personas.

“Una mañana me llamaron al teléfono de mi hija, al que acabábamos de ponerle la línea, y nos dieron la gran noticia de que recibiríamos una casa de la GMVV. Yo no lo podía creer. Me dijeron que habría un complejo habitacional en este terreno donde sólo había un tierrero”, describió.

Maribel fue una de las jefas de familia que desde este jueves posee un hogar de 72 metros cuadrados, tres habitaciones y dos baños, gracias a la política habitacional del Gobierno Nacional.

El de esta humilde señora es la demostración de una persona que vivió en deplorables condiciones y que en el acto realizado este jueves en la tarde, vio cambiar su destino: “Agradezco a mi Dios y a Chávez, que tuvo la visión de crear esta misión”, dijo.

En el mencionado espacio el presidente de la República, Nicolás Maduro, entregó estas viviendas para llegar a un total de 11.000 casas edificadas por Misión Vivienda en la entidad.

En el lugar también fue inaugurada una plaza con el busto del comandante Hugo Chávez, un parque infantil, áreas recreativas y la calle principal Robert Serra.

Actualmente se construyen más de 11.262 hogares en la región insular, donde se levantan urbanismos importantes como La Auyama, en Mariño, donde serán construidas 2.520 viviendas.

La GMVV arrancó en abril de 2011

por iniciativa del líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez y desde entonces han levantado 735.979 casas y se construyen 389.002 nuevos hogares en todo el país.

Anuncian intervención del INTI en Táchira y Zulia para evaluar asignación de tierras

Maracaibo, 10 Sep. AVN.- El ministro de Alimentación y vicepresidente de Seguridad, Soberanía Alimentaria y Abastecimiento Económico, Carlos Osorio, anunció este jueves desde el municipio Mara en el estado Zulia, la intervención inmediata de las oficinas del Instituto Nacional de Tierras (INTI) en las regiones de las zonas 1, 2 y 3 de Táchira y Zulia, donde rigen Estados de excepción.

La medida busca evaluar todas las asignaciones de posesión de tierras que se han entregado en los últimos años.

El anuncio lo hizo durante un acto realizado en el Planetario Simón Bolívar, ubicado en el municipio Mara, donde se entregó financiamiento a 171 productores de varios municipios de la entidad zuliana, por un monto que supera los 100 millones 500 mil bolívares para la siembra de frutas, hortalizas, verduras, frutas, cría de ganado y el fortalecimiento del sistema avícola.

Reveló que el proceso de intervención se inicia por haberse detectado gran cantidad de irregularidades, donde algunos se han hecho de una determinada cantidad de tierras, sin cumplir con los procedimientos, tanto en la producción, en la transformación y en todo el proceso productivo que deben tener las tierras entregadas por el INTI.

Dentro de todo ese proceso, el Ministro de Agricultura y Tierras, enviará un equipo de Caracas a las instalaciones del INTI de las zonas 1, 2 y 3, particularmente en Zulia, para hacer efectiva la intervención y sincerar lo que ha sido la entrega de tierras.

“Evaluaremos cada una de las tierras que hemos entregado y si tenemos que reasignarlas a productores que realmente las vayan a producir, lo haremos. (...) La idea es que cada una de esas hectáreas que se han entregado, sean tierras realmente para la producción y el desarrollo y no para la irregularidad, para el contrabando y para el proceso metabólico de una actividad irregular como ocurren en algunos sectores de las regiones fronterizas”, manifestó.

Indicó que esta intervención, que se dará en el marco del Estado de excepción decretado en municipios de los estados Táchira y Zulia, va dirigida a cumplir con la meta del presidente Nicolás Maduro, de crear y desarrollar un nuevo sistema de relaciones comerciales fronterizas, que realmente proteja al pueblo venezolano y se mantenga una relación de convivencia.

“Nosotros sabemos que dentro de nuestra frontera existe una relación muy cercana entre los compatriotas colombianos y los compatriotas venezolanos, pero son relaciones que tienen que estar en el marco de la legalidad, de la convivencia y no dentro del marco de la irregularidad, como estaba ocurriendo, donde nuestra frontera era objeto de un desangre”, señaló.

Adelantó que se evaluarán todos los inventarios del INTI, la materia prima y la cantidad de productos alimenticios, entre otros, de tal manera, de sincerar y regularizar todo el ciclo productivo, para desarrollar un nuevo sistema de producción, de distribución y de comercialización que proteja al pueblo.

Nuestros Indígenas

CRBV. Capítulo VIII. Art. 119. De los Derechos de los Pueblos Indígenas. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y...

Aparición de la Virgen de Coromoto

La imagen entregada por la Virgen al indio todavía se conserva hoy en día, y está celosamente guardada dentro del magnífico Santuario levantado a su nombre.



Un día en 1652, el Cacique Coromoto y su mujer atravesaban una corriente de agua y vieron una señora que les dijo en su idioma que fueran a casa de los blancos y los bautizaran. El indio Coromoto relata el hecho a un español llamado Juan Sánchez. El español le pide al indio que se alistara con la tribu a fin de enseñarles lo necesario para echarles el agua.

Varios de los indios recibieron el bautismo. El indio no obstante prepara su huida, porque echaba de menos la selva. El sábado 8 de septiembre de 1652, la virgen vuelve aparecer en el bohío, en presencia de Coromoto, su mujer, su cuñada Isabel, y un sobrino de ésta. El cacique coge una flecha y apunta para matarla.

Como la virgen se le acercó, Coromoto tira la flecha e intenta empujarla, pero ella desaparece, dejándole en la mano un pequeño pergamino con su imagen.

El niño corrió a avisarle a Juan Sánchez, quien con dos de sus compañeros fueron al sitio de la aparición y recogieron la preciosa reliquia. Dieron parte a las autoridades civiles y eclesiásticas, quienes a pesar de no creerlo, resolvieron llevar el pergamino a la iglesia de Guanare en 1654, donde permaneció en un relicario hasta 1857, donde fue incrustado en el pedestal de la imagen de madera, que está hoy en día en el Templo "Santuario Nacional Nuestra Señora de Coromoto".

Rosa Elena García Escorihuela
Internacionalista Colegiada N° 992

Gobierno aprueba recursos para rehabilitar 150 escuelas y 26 simoncitos en la Guajira



Foto archivo

Caracas, 07 Sep. AVN.-

El presidente de la República, Nicolás Maduro, aprobó los recursos para la rehabilitación de 150 escuelas y 26 simoncitos en el municipio Guajira, en el estado Zulia, como parte de un plan de atención integral a las comunidades indígenas de esta zona.

"Tenemos que garantizar la ejecución de este plan con el cual serán rehabili-

tadas 150 escuelas y 26 simoncitos que han sido caracterizados como infraestructura necesaria de rehabilitación en todo el municipio de la Guajira", explicó el Primer mandatario desde el Palacio de Miraflores, en Caracas.

A su vez, aprobó 1.900 becas escolares para los niños de la parroquia Alta Guajira, además de 1.660 computadoras Canaimas a ser entregadas a los estudiantes de las escuelas del municipio para el periodo escolar 2015-2016.

Asimismo, el Ejecutivo Nacional incorporó 5.558 nuevas familias al plan de seguridad alimentaria Mercal Casa por Casa en la Guajira, alcanzando la cifra de 23.038 familias que han sido adheridas a este proyecto social en el municipio indígena de La Guajira.

Igualmente, Maduro anunció el incremento en el abastecimiento de rubros en dicho plan, y la cantidad de productos para cubrir la demanda de al menos ocho personas componentes de las familias wayú, residentes en la región.

El presidente Maduro detalló igualmente que 10 nuevas unidades de autobuses chinos de marca Yutong serán incorporadas a la línea de transporte TransGuajira, para atender a los residentes del municipio y sus prolongaciones cercanas.

Asimismo, un total de Bs 280 millones fueron aprobados para la rehabilitación de Hospital Binacional de Paraguaipoa, ubicado en el municipio Guajira, en Zulia.

En ese centro hospitalario serán atendidos tanto el pueblo originario de Venezuela como de Colombia, establecidos en esa región del país.

SENSIBILIZACIÓN

Fomentan la preservación de los parques nacionales Perijá y Ciénagas de Juan Manuel

Comunidad indígena zuliana conforma Brigada de Pequeños Guardaparques

Prensa Ecosocialismo y Aguas / 08.09.2015.-

El Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, a través el Instituto Nacional de Parques (Inparques), fomenta la conciencia ambiental en las niñas y niños que conforman la Brigada de Pequeños Guardaparques del Parque Nacional Perijá, donde los 40 infantes incorporados pertenecen a la comunidad indígena Shuatta, ubicada en el municipio Machiques de Perijá.

El objetivo también es reforzar el valor étnico de los pobladores autóctonos de este espacio recreacional, y lograr la integración de las comunidades aborígenes al brindarles aprendizaje en temas relacionados con la educación ambiental, normativas, técnicas de recreación y juegos ecológicos.

De igual forma, el proceso de captación está abierto en el Parque Nacional Ciénagas de Juan Manuel, ubicado en el municipio Catatumbo, a través de la vinculación con estudiantes de las unidades educativas Arcoiris, Isaías Bos-

cán, Rómulo Gallegos, Benito Puche y Alberto Roncajolo.

Los niños que se incorporen en esta brigada participarán en actividades recreativas con contenido ecológico, que aporten en la preservación de los elementos naturales del Parque Nacional Ciénagas de Juan Manuel, y contribuyan con la construcción de una nueva ética ecosocialista.

Las Brigadas de Pequeños Guardaparques permiten la formación de los menores en temas relacionados con el cuidado e interpretación de la naturaleza, reconocimiento de la flora y fauna presente en los espacios protegidos por el Sistema Nacional de Parques. Igualmente, participan en senderismos a través del uso de medios interpretativos, como en jornadas de arborización, primeros auxilios y sensibilización ambiental.

Para la capacitación es instrucción de las pequeñas y pequeños guardaparques, trabajar mancomunadamente las servidoras y servidores de los ámbitos de Desarrollo Comunal, Uso Público, e Investigación y Seguimiento, además del Cuerpo Civil de Guardaparques y Bomberos Forestales de Inparques.

Así pues, el Gobierno Bolivariano continúa fomentando el resguardo de los recursos naturales de los parques nacionales, la educación ambiental y el modelo ecosocialista para consolidar el legado de nuestro Comandante Hugo Chávez, al incentivar la producción de una nueva cultura, acorde con los planteamientos humanistas con los actores populares e intelectuales que permitan integrar el pasado revalorizado con el presente que queremos construir.

Para mayor información, Inparques pone a disposición de las comunidades aledañas a los parques nacionales Perijá y Ciénagas de Juan Manuel, los números telefónicos 0416/0169117 y 0416/7627511.

Prensa Ecosocialismo y Aguas (Inparques) / Eliana Muñoz
Contacto: ecosocialismoprensa@gmail.com

Saber ancestral del pueblo indígena es incluido en líneas de investigación para la salud



Fotos: Fausto Torrealba

Caracas, 11 Sep. AVN.- I

nvestigadores venezolanos y sabios de los pueblos indígenas del país participaron este jueves y viernes en un simposio que tuvo como objetivo intercambiar saberes para la construcción colectiva de nuevas líneas de investigación para el sector salud.

Los métodos curativos de los pueblos

Wayúu y Pemón fueron parte de las discusiones que tuvieron lugar en la sede de la Fundación Instituto Internacional de Estudios Avanzados (IDEA), en el estado Miranda.

El vicepresidente de la Fundación IDEA, Daniel Lew, destacó que este encuentro se realiza en el contexto de una serie de diálogos entre saberes ancestrales y la ciencia occidental, que se generan en Venezuela como un proceso de reivindicación de culturas históricamente invisibilizadas, al incluirlas y hacerlas partícipes del proceso político y científico de la nación.

"A partir del proceso revolucionario se están dando una serie de discusiones que de no ser por este proceso no existirían. Lo que está ocurriendo con este simposio es la oportunidad de reunir a actores muy disímiles en torno a los temas del conocimiento, en la salud y en la tecnología, reconociendo que existen diversas formas de aproximarse al conocimiento, y no una sola", expresó Lew, en conversación con AVN.

Este viernes, en el segundo día de la jornada, se instalaron mesas de trabajo para sistematizar este intercambio de paradigmas entre las diversas culturas ancestrales y la ciencia occidental tradicional, con el fin de concretar un papel de trabajo base para nuevas investigaciones y políticas públicas que incluyan la mirada de los pueblos indígenas.

El filósofo Wayúu, Elpidio González, catedrático de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), habló sobre la cosmovisión del pueblo de la Guajira.

Explicó que para su pueblo, la educación y la salud son inseparables. En este sentido, propuso hacer esfuerzos para cambiar la forma de relacionarnos con la salud y los procesos curativos.

"Tenemos que asumir nuestra forma de entender la salud, liberarnos del poder colonial occidental y comenzar a crear en nosotros mismos, en nuestra medicina, en nuestra ciencia (...) como han resistido diferentes culturas, por ejemplo la medicina tradicional indú, o la china", citó como ejemplo González.

La curandera Wayúu, Marylin Echeto, indicó que en su cultura ancestral, la salud de cada individuo está ligada al espíritu, y por tanto en el pueblo Wayúu las dolencias físicas no podrían ser tratadas de forma aislada como lo hace la medicina occidental.

"Cuando la persona se enferma, es porque espiritualmente está enferma. Para eso está la naturaleza, las plantas protegen y curan a la persona. Cada planta tiene su espíritu también y hay que saber cumplir con ese espíritu para que cure", expresó Echeto, y agregó que cada tratamiento para la salud física siempre está acompañado de uno para el espíritu.

Echeto explicó que sus conocimientos ancestrales en el manejo de las plantas con fines curativos han sido transmitidos de generación en generación, y comentó que en su cultura, para lograr tener este nivel de conocimientos, es necesaria una conexión espiritual más allá del estudio y el aprendizaje empírico.

Poder Público Municipal

Capítulo V. Art. 168. Los municipios constituyen la unidad política primaria de la organización nacional, ...

Fue aprehendido el pasado 1° de septiembre por efectivos del Cicpc

Privan de libertad a adolescente por femicidio agravado en Trujillo

(Caracas, 07 de septiembre de 2015) - El Ministerio Público logró privativa de libertad para un adolescente por ser el presunto responsable de la muerte de su madrastra Glenia Patricia Camargo Ramírez (41), cuyo cuerpo sin vida fue hallado el pasado 24 de agosto en sector Consejo Campesino Bicentenario, en la parroquia Santa Apolonia, municipio la Ceiba del estado Trujillo.

En la audiencia de presentación, el fiscal 10° de esa jurisdicción, Daniel Quevedo, imputó al joven por presuntamente incurrir en el delito de femicidio agravado, detentación ilícita de arma blanca y porte ilícito de arma de fuego.

Estos tipos penales se encuentran tipificados en las leyes Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y para el Desarme y Control de Armas y Municiones.

Luego de analizar los elementos de convicción presentados por el Ministerio Público, el Tribunal 1° de Control del Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente acogió la precalificación fiscal y dictó la medida privativa de libertad para el adolescente, quien fue recluido en el Centro de Responsabilidad de Varones Adolescentes Carmania, ubicado en Valera.

La madrugada del referido día, la mujer y el joven se encontraban en la residencia, cuando se inició una fuerte discusión entre ellos. Luego, el adolescente le habría efectuado un golpe en la cabeza a la víctima con un objeto contundente, además de varias heridas con arma blanca que le causaron la muerte.

Poco después, Camargo Ramírez fue encontrada sin vida por un familiar, quien alertó la situación ante funcionarios de Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc).

Tras varias diligencias de investigación, se logró determinar la presunta participación del joven en el hecho, por lo que fue aprehendido la tarde del 1° de septiembre en una finca ubicada en una localidad de Santa Apolonia.

Es preciso destacar que durante dicho procedimiento se le incautó un arma de fuego al adolescente. - ACP.

Alcaldía moderniza semáforos de Caracas para mejorar sistema de control vehicular



Foto: Alcaldía de Caracas
Caracas, 09 Sep. AVN.- Con el objetivo de modernizar el sistema de control vehicular la Alcaldía de Caracas lleva a cabo el cambio de semáforos en la ciudad Capital, informó el director del Instituto Au-

tónomo de Seguridad y Transporte (Insetra) de Libertador, José Gregorio Franquis.

Los semáforos que se están instalando son digitales y cuentan con un sistema de conteo regresivo que le indica a los transeúntes el momento en el que deben cruzar o detenerse. En parte de la Avenida Urdaneta ya se puede apreciar este sistema, refiere el diario Ciudad Ccs.

Franquis acotó que se encuentran a la espera de la aprobación de recursos para instalar los nuevos semáforos en las avenidas Baralt, Páez de El Paraíso, Teherán en Montalbán, Fuerzas Armadas, Nueva Granada, Intercomunal de El Valle, Sucre, Urdaneta y Andrés Bello.

“Tras una evaluación en todas las intercepciones de Caracas, se constató los lugares donde existían fallas con los semáforos. En muchos de los casos los problemas eran consecuencia del hurto del cableado”, destacó Franquis.

Agregó que con el crédito adicional también se traerán al país 200 contadores regresivos. “Estas piezas se instalarán una vez lleguen y se hará la sustitución de unas 100 bases alemanas y flanches, que son parte de la estructura de soporte del semáforo”. Los nuevos controladores de tránsito utilizan luces Led, requieren menos energía y mantenimiento.

Alcaldía de Vargas aplica plan de reordenamiento vial en Maiquetía

Maiquetía, 11 Sep. AVN.-

Para garantizar el flujo vehicular en la parroquia Maiquetía, estado Vargas, donde actualmente el Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre y Obras Públicas ejecuta la construcción de un nuevo elevado vial a la altura del Terminal de Pasajeros Dr. José María Vargas del Puerto de La Guaira, este viernes se activó un plan de reordenamiento provisional del tránsito.

En tal sentido, efectivos del Instituto Municipal de Vialidad, Tránsito y Transporte Colectivo de Vargas (IMVITRACV) estarán desplegados todos los días, en el horario de 8:00 de la mañana a 7:00 de la noche, con el fin de evitar el embotellamiento en la avenida Soublette, sobre todo en sentido este-oeste.

Grégory Rojas, presidente de este organismo, informó mediante boletín informativo que fueron reordenadas las paradas de transporte público en ambos sentidos de la arteria vial para otorgar un lugar seguro a la población que usa este servicio.

Asimismo, Rojas indicó que la Alcaldía de Vargas continúa el despliegue del plan de mantenimiento vial en la entidad, a través del cual se han atendido los túneles peatonales ubicados a lo largo de la avenida Soublette, principal arteria vial del estado.

Señaló que también se ha ejecutado la reparación de rejillas de aguas

residuales en las parroquias Carlos Soublette y Catia La Mar.

Impulsan ley que permite a comunidades crear políticas de recreación y conservación en parques nacionales



Foto archivo Gregorio Terán
Caracas, 17 Sep. AVN.-

Los Grupos Protectores del Sistema Nacional de Parques, que ya suman 18 en todo el país, están desarrollando un proyecto de ley dirigido a establecer las bases legales para que las obligaciones en el cuidado de los Parques Nacionales y Monumentos Naturales del país sea compartida entre el órgano competente, Inparques, y las comunidades.

La información la dio a conocer, José López, coordinador de Desarrollo Comunal del Instituto Nacional de Parques (Inparques), en conversación con la Agencia Venezolana de Noticias.

“Nosotros trabajamos en una propuesta de ley que pueda ser llevada en 2016 a la Asamblea Nacional, en la que adecuemos un decreto que está obsoleto (decreto 276) a una ley que de verdad se necesita para que los movimientos ambientalistas y el poder popular puedan establecer conjuntamente políticas acordes a la conservación, pero también al uso y la recreación en los espacios naturales”, señaló López.

El decreto 276, publicado en junio de 1989, no contempla la participación del pueblo organizado en la definición de los planes de conservación o regimiento de los Monumentos y Parques Nacionales, acciones que deja a cargo del Inparques y del Ministerio de Ambiente, ahora Ministerio de Ecosocialismo y Aguas.

En este sentido, López explicó que una nueva normativa sería de especial importancia en aquellas zonas donde las comunidades conviven en las adyacencias de áreas declaradas como parques nacionales, ya que, son ellas las llamadas a ejercer activa y protagónicamente el objetivo 5 del Plan de la Patria, que se refiere a la protección de los recursos y espacios naturales.

“El objetivo principal es poder apropiarse en la coadministración de Inparques, donde articulemos las políticas del Estado en materia de conservación, de uso público, de manejo de recursos, del Sistema Nacional de Parques, y que podamos revisar el decreto 276, que

tiene de creado más de 40 años y no permite la participación de los grupos, movimientos o comunidades que hacen vida en los parques”, insistió la autoridad.

López recordó que el pasado 12 de septiembre se juramentó un nuevo Grupo Protector -organización que reúne al poder popular, movimientos ambientalistas y científicos del área- correspondiente a la zona del Parque Recreacional (PR) Metropolitano El Junquito y el Parque Nacional Macarao.

Asimismo, informó que a través de los grupos protectores también se está impulsando la formación de los Pequeños Guardaparques, niños y jóvenes que son preparados en el cuidado, protección e investigación de los espacios naturales, cercanos a su zona de residencia, y que ya suman alrededor de 2.400 en todo el país.

Visión antológica de la cerámica en Venezuela llegará este 20 de septiembre al MAC



Caracas, 11 Sep. AVN.-

A partir del próximo 20 de septiembre la exposición Visión antológica de la cerámica de Venezuela: memoria y presencia, se exhibirá en los espacios del Museo de Arte Contemporáneo, ubicado en la Zona Cultural de Parque Central, Caracas, informó un boletín de prensa de la Fundación de Museos Nacionales.

Se expondrán 100 obras de jóvenes talentos, egresados y estudiantes de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (Unearte) y de la Escuela de Artes Plásticas Artura Michelena de Valencia, quienes presentarán un aproximado de 400 obras curadas por la ceramista, Belén Prada y elaboradas en distintos materiales entre los que destacan el rakú, quema primitiva, terrakota y gres.

También se exhibirá el legado de los maestros Miguel Arroyo, Cándido Millán, Reina Herrera, Josefina Álvarez, Marta Cabrujas, Nohemí Márquez, Cristina Merchán, Seka Severín, Gisela Tello, Belén Parada, Daniel Briceño, Doménica Aglialoro, Isabel Cisneros, Ramsés Larzábal, Mery Bellorín y Mónica Chalbaud.

Asimismo, se podrán apreciar las obras de los talentosos artistas Alejandro González, Jennina Guzmán, Manuel Parada, Pilar Barbeta, Gonzalo Payares, Johan Balza, Fabiola Gámez, María Cecilia López, Gladys Cabrera, Egleé López, Pablo García, Laura Delgado, Sinaih Crespo y Gabriel Mata.

La exposición contará con fotos, charlas y foros para debatir la historia de la cerámica venezolana.

Comunidad Organizada

CRBV. Capítulo V. De los Derechos sociales y de la Familia. - Ley de los Consejos Comunales. Capítulo I al IX.

Participantes del II CAGES-Comunitario de la FECS se forman en el manejo eficiente de los recursos



Se planifican los recursos en función del bien colectivo

Con el objetivo de contribuir a la formación integral de individuos altamente calificados y responsables socialmente, para trabajar en una variedad de contextos, la Fundación Escuela de Gerencia Social (FECS) ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación, sigue impulsando procesos formativos que permitan adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista, los días 04 y 11 de septiembre, dictó a la II Cohorte del CAGES Comunitario, el taller "Administración y gestión de organizaciones comunales socioproductivas".

Durante los intercambios de saberes se compartieron temas relacionados a: definición conceptual de administración; políticas públicas, el manejo ético de los recursos materiales y económicos; la importancia del talento humano; la contabilidad como sistema de información para impulsar una planificación transparente; y estrategias para la producción.

Pilar Velásquez, representante del Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME) expresó la importancia de enfocar procesos económicos desde una visión socioproductiva "El ver temas administrativos desde la Planificación Comunal y basados en el Plan de la Patria nos orienta en la corresponsabilidad que tenemos como servidores públicos y como miembros del Poder Popular, para ayudar desde la construcción con las comunidades a que los recursos sean utilizados de la mejor manera y para lo que se plantearon en el principio".

Velásquez, destacó que debe haber convergencia entre planificación y realidad social "porque los objetivos como se plantean en los planes institucionales cambian cuando estas frente a las necesidades de las comunidades". Además considera que para superar el modelo rentístico petrolero como organizaciones del Estado debemos generar actividades socio productivas con la participación protagónica de todas y todos.

"GERENCIAMOS LA INCLUSIÓN"

El pueblo se benefició de la gran feria comunal en la zona sur de Valencia Carabobo



(Valencia, 29 de agosto. prensa "la plomada")

Durante la mañana de este sábado, se llevó a cabo la primera Gran Feria Comunal en la cancha "3 Segundos" de la urbanización Palotal ubicada en Av. Henrique Tejera sur del municipio Valencia, Edo. Carabobo parroquia Miguel Peña en donde estuvieron expendiendo productos de la cesta básica a precios regulados. se unieron varias comunas del estado Carabobo, pude ver la comuna "Negro Primero" con hortalizas. la finalidad de ofrecer los diferentes rubros que producen cada una, beneficiando a las familias de la zona. **fotos: y t/ NELSON MOLINA AGUILAR.**

Buscan mejorar efectividad de misiones sociales con registro de Gran Misión Vivienda



Caracas, 02 Sep. AVN.-

El registro a efectuarse en los 200 urbanismos priorizados de la Gran Misión Vivienda Venezuela va a contribuir a la unión de las grandes misiones Barrio Nuevo, Barrio Tricolor y Hogares de la Patria para mejorar la atención de las necesidades de la población.

Así lo refirió el ministro de Vivienda y Hábitat, Manuel Quevedo, definió los objetivos a desarrollar en este proceso de registro.

"Lo primero es contribuir en el sistema de seguridad y de paz, que logremos identificar a las familias para que sean viviendas de paz, (por ejemplo) encontrar infiltrados paramilitares", apuntó este miércoles durante el inicio de un taller de formación técnica para los Brigadistas Bolivarianos por la Paz y la Vida que realizarán este registro en Caracas.

Agregó que este proceso permitirá identificar los problemas que puedan existir en cada urbanismo, tales como hacinamiento o inmuebles que no estén siendo utilizadas como viviendas de uso principal. También se podrán identificar espacios socio-productivos así como las capacidades individuales de las personas, como por ejemplo, herreros o carpinteros, que pueden contribuir

con el desenvolvimiento de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Este registro correrá a cargo de un cuarteto, conformado por un representante del Frente Francisco de Miranda (FFM); otro del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y uno que forme parte del Poder Popular del urbanismo.

Durante la apertura del taller desarrollado en la Sala Plenaria de Parque Central, la directora ejecutiva nacional del FFM, María Godoy, indicó que el pasado fin de semana se realizaron 52 asambleas informativas y una prueba piloto en Ciudad Tiuna en Caracas, donde se registraron a 53 familias.

Godoy también informó sobre el cronograma estipulado para las próximos meses. "Ya finalizando septiembre vamos a tener desplegados todos estos equipos a nivel nacional haciendo el registro, para el mes de noviembre estar culminando la fase de registro de las viviendas que están previstas en estos 200 urbanismos, son casi 160 mil familias que queremos abordar".

Además señaló que "inicialmente se desplegarán en los urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela y "(luego) se van a ir extendiendo progresivamente a los corredores de la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor".

El pasado 19 de agosto el presidente de la República, Nicolás Maduro, ordenó la creación de las brigadas para la consolidación de la paz en los urbanismos y en pro de una nueva era de las relaciones sociales junto al pueblo

Colombianos en Venezuela advierten que Santos busca sacar provecho electoral de situación fronteriza

Caracas, 03 Sep. AVN.-

El presidente de la Asociación de Colombianos y Colombianas en Venezuela, Juan Carlos Tanus, advirtió este jueves que el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, busca sacar provecho electoral, para los próximos comicios regionales del 25 de octubre, de la situación fronteriza con Venezuela al hacer ver que el Gobierno venezolano viola los derechos de ciudadanos colombianos y al no reconocer su obligación con estas personas que se encuentran ilegalmente en Venezuela.

"Ante el cierre de la frontera, decisión soberana del Gobierno y del pueblo venezolano, lo que hace Santos es aprovechar la coyuntura, darle la vuelta para tener el mayor resultado, es decir, utilizar el recurso de cierre de la frontera para avocarse a hacer política electoral en el corredor fronterizo, que tiene ausencia del Estado colombiano de por lo menos 40 años", señaló Tanus en entrevista concedida al programa Somos el Sur, que transmite ANTV.

"En Colombia hay una confusión, lógicamente bien aprovechada para atacar y golpear sobre ese temor", dijo al hacer referencia del proceso de repatriación de colombianos que se encontraban ilegales en Venezuela, que se apega a las

normas internacionales.

Al respecto, comentó que "el gran temor que tiene esa oligarquía (la colombiana) es que el efecto de este proceso revolucionario entre al Palacio de Nariño", por ello desde Colombia dirigen una campaña de descrédito en la que pretenden hacer ver al gobierno venezolano como violador de los Derechos Humanos, "frente a un proceso de repatriación de 1.088 ciudadanos de origen colombiano (...) que son puestos a la disposición de las autoridades competentes" del país neogranadino.

Tanus comentó que hay dos colombias; una que le "toca vivir bajo el paramilitarismo, de la criminalidad, que le toca vivir en zonas donde" grupos insurreccionales, como las Águilas Negras o Los Urabeños desarrollan actividades criminales, "que tiene claridad sobre lo que ocurre en territorio venezolano", ya que sus familiares debieron dejar su país de origen para buscar salud, educación y trabajo en Venezuela, frente a la "Colombia elitista que está reducida a seis familias que tienen el control económico de todo el país".

En este sentido, señaló que a la estructura del gobierno colombiano debería darle "mucho más dolor la población que le tocó dejar a sus familiares en Colombia y que se vino a territorio venezolano", o los millones de desplazados producto de las políticas del expresidente Álvaro Uribe Vélez.

"El desplazamiento sí es un delito de lesa humanidad, no es un delito de lesa humanidad la repatriación de 1.088 ciudadanos colombianos", acotó.

En Venezuela viven actualmente más 5,6 millones de colombianos, que llegaron huyendo de la guerra interna de Colombia y que gozan de los mismos derechos que tienen los venezolanos, reivindicados hace 16 años con la llegada de la Revolución Bolivariana, impulsada por el líder socialista Hugo Chávez.

En Táchira, específicamente en la población de San Antonio, el pasado 19 de agosto se registraron ataques paramilitares en los que resultaron gravemente heridos, por grupos paramilitares colombianos, tres soldados de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana mientras realizaban funciones contra el contrabando de extracción.

Ante estos hechos, el presidente Nicolás Maduro decidió cerrar la frontera y decretar Estado de Excepción en los municipios Bolívar, Pedro María Ureña, Junín, Capacho Viejo, Capacho Nuevo y Rafael Urdaneta del estado Táchira, y el viernes pasado, durante una concentración en Caracas, en la que venezolanos y colombianos rechazaron las acciones de paramilitarismo y la guerra económica, el jefe de Estado anunció que la medida se extendería a otros cuatro municipios: Lobatera, Ayacucho, García de Hevia y Panamericano.

La medida de cierre se mantendrá hasta tanto no se restituyan los derechos sociales y económicos del pueblo venezolano y los colombianos que viven en la zona, afectados por mafias del contrabando que extraen combustible, alimentos y medicinas para su reventa en la nación neogranadina.

AVN 03/09/2015

Fuerza Armada Nacional Bolivariana

CRBV. Capítulo III. Art. 328. La fuerza Armada Nacional Bolivariana constituye una institución esencialmente profesional, sin.



Se les ofreció tramitar créditos personales y la adquisición de vehículos

Ministerio Público presentará a vicealmirante retirado y dos civiles por estafa en perjuicio de más 25 mil personas

(Caracas, 31 de agosto de 2015)

El Ministerio Público presentará en las próximas horas ante un tribunal de control del Área Metropolitana de Caracas (AMC) al vicealmirante en situación de retiro de la Armada, Manuel Yáñez Villegas, así como a José Gómez Escalona y Freddy Díaz Pinzón, quienes presuntamente bajo la promesa de tramitar créditos personales y la adquisición de vehículos de diferentes marcas, habrían estafado a más de 25 mil personas en todo el territorio nacional a través de la empresa Inversora Bicentenario 200.

En la audiencia de presentación, la fiscal 22° nacional, Raiza Sifontes, imputará a los tres hombres por la presunta comisión de delitos previstos en la legislación venezolana.

Según la investigación preliminar, la fiscal del caso coordinó la práctica de una serie de allanamientos en las sedes del Frente Nacional Social Bicentenario 200, Inversora Bicentenario 200, e Inversora Yare 200, ubicadas en Caracas, y en los estados Miranda, Falcón y Zulia, al igual que en las residencias de sus directivos, con el fin de recabar elementos de interés criminalístico.

Tales procedimientos judiciales se realizaron conjuntamente con funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), en virtud de las denuncias presentadas por un grupo de personas que manifestó sentirse estafadas pues realizaron cuantiosos depósitos a los directivos de tales empresas y no les han entregado vehículo alguno ni el crédito requerido.

Por tal motivo, el pasado viernes 28 de agosto, Yáñez Villegas, Gómez Escalona y Díaz Pinzón fueron detenidos cuando se presentaron ante un tribunal de control del AMC.

Conviene destacar que la investigación del Ministerio Público abarca a las sociedades mercantiles Frente Revolucionario Social Nacional Rafael Urdaneta, Frente Socialista Sol de Apure 54, Frente Nacional Social Bicentenario 200 y a las compañías anónimas Inversora Bicentenario 200 e Inversora Yare 200, conformadas en su mayoría por directivos que están vinculados entre sí.

MC.

Armada Bolivariana participará en OLP para combatir acciones delictivas

Porlamar, 04 Sep. AVN.-

La Armada Bolivariana de Venezuela tendrá próximamente participación en la Operación de Liberación del Pueblo (OLP) para combatir acciones delictivas en territorio marítimo, informó este viernes el comandante general del componente, almirante Franklin Montplaisier.

Durante el programa de radio y televisión Triunfando con el Gobernador, conducido por el mandatario regional Carlos Mata Figueroa, Montplaisier indicó que la intervención de la Armada se concretará a través de los cuadrantes marítimos.

En mayo pasado, fueron activados nueve cuadrantes de Patrullaje de los Espacios Acuáticos de Paz y Vida en el estado Nueva Esparta, como parte de las acciones emprendidas por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Justicia y Paz (MPPRIJP) para reforzar las medidas de protección y seguridad en la región insular.

Del total de cuadrantes marítimos activados, ocho se encuentran distribuidos en las islas de Margarita, Coche y Cubagua, mientras que el otro cuadrante estará dispuesto en el espacio acuático del archipiélago de Los Frailes.

“La Armada es pueblo que garantiza el ejercicio de la soberanía y la libertad en los espacios acuáticos de la nación”, dijo el gobernador Mata Figueroa, a bordo del patrullero oceánico Kariña PO-14, anclado en playa Valdez, municipio Mariño, desde donde se llevó a cabo la transmisión.

Franklin Montplaisier resaltó asimismo que el componente naval apoyará a la Gran Misión Vivienda Venezuela para el traslado de materiales de construcción y otros artículos hacia territorio neoespartano.

El almirante recordó que desde esta semana alrededor de 500 oficiales y 10 buques se encuentran en la isla de Margarita con motivo del 104 aniversario de la canonización de la Virgen del Valle, Patrona de la Armada Venezolana, que se celebra este 8 de septiembre.

“Este lunes 7 tenemos previsto ofrecer la tradicional misa (de la Armada) a bordo del buque Kariña, el cual zarpará desde playa Valdez hasta el Morro Blanco, y posteriormente, realizaremos ofrenda marina por lo cual invitamos a todos los pescadores a unirse a esta actividad”, expresó Montplaisier.

AVN 04/09/2015

Armada Bolivariana rindió tributo a la Virgen del Valle en aguas de Pampatar

Pampatar, 07 Sep. AVN.-

Con una misa estacionaria a bordo del

patrullero oceánico P0-14 Kariña y una ofrenda submarina, la Armada Bolivariana rindió este lunes el tradicional tributo que todos los 7 de septiembre ofrece a su patrona, la Virgen del Valle.

En el buque, que zarpó desde el muelle de playa Valdéz, municipio Mariño del estado Nueva Esparta, hasta Morro Blanco en aguas de Pampatar (Maneiro) donde se ofreció la ceremonia eucarística, se concentraron almirantes, generales y el gobernador de la entidad, Carlos Mata Figueroa, entre otras autoridades.

Al concluir la misa, un grupo de cinco buzos efectuó la acostumbrada ofrenda submarina a la imagen de bronce de la Virgen Marinera que permanece sumergida desde el año 2004 a 15 metros de profundidad.

En esta oportunidad, según precisó el comandante general de la Armada, almirante Franklin Montplaisier, la ofrenda consistió en un ancla de cabillas forrada en flores con el que demuestran “su gratitud a la Madre de Dios por su amparo permanente”.

El almirante recordó que, desde esta semana, alrededor de 500 oficiales y 10 buques se encuentran en la isla de Margarita, con motivo del 104 aniversario de la canonización de la Virgen del Valle, Patrona de la Armada Venezolana, que se celebra este 8 de septiembre.

La Virgen del Valle fue declarada Patrona de la Armada de Venezuela por el Papa Juan Pablo II el 16 de marzo de 1981, motivo por el cual cada año se envía una representación para tener presencia en las festividades, que este año se estima congregarán unas 75.000 personas.

AVN 07/09/2015

Milicia impulsa ejercicio militar Negro Primero 1-2015 para afinar prácticas de adiestramiento

Altos Mirandinos, 12 Sep. AVN.- Con el propósito de garantizar la corresponsabilidad de Estado venezolano y sociedad civil en la defensa de la patria, la Milicia Bolivariana impulsa el ejercicio militar Negro Primero 1-2015, para consolidar prácticas de adiestramiento militar y cohesión en las unidades de milicianos.

Al igual que todo el territorio nacional, se instaló desde este viernes 11 de septiembre un campo de entrenamiento de la Milicia para desarrollar esta maniobra —que se desarrolla cada seis meses— en las instalaciones de Club Cumbre Azul, en la carretera Panamericana, municipio Guaicaipuro del estado Miranda. Allí se desarrollan actividades de cancha, prácticas de tiro, operación anti guerrilla, operativos de salud y activación de unidades de milicia

El comandante de la Milicia Bolivariana en la Región Estratégica de Defensa Integral (Redi Central), Carlos Perozo, explicó que durante los días 11, 12 y 13 de septiembre se realiza este ejercicio de cohesión combativa Negro Primero, con el principal objetivo de

preparar, entrenar y organizar a los batallones que integran la Milicia como instancia para la defensa integral de la patria ante eventos adversos.

Destacó que en la región central del país, que abarca Distrito Capital y los estados Vargas, Carabobo, Aragua y Miranda, están movilizados 5.000 milicianos agrupados en 21 Batallones de Empleo Local, a su vez nucleadas en las 14 Áreas de Defensa Integral (ADI).

“La Milicia Bolivariana no sólo se desempeña en el ámbito militar sino en todos los ámbitos que podamos ayudar. Cada fin de semana realizamos jornada de instrucción y formación (...) Hacemos un llamado a todos los ciudadanos de la patria, trabajadores de instituciones públicas y privadas a sumarse a la Milicia para coadyuvar a la defensa de nuestro país ante cualquier amenaza que pudiera presentarse en la patria”, invitó Perozo.

En los organismo públicos se impulsa la conformación del Cuerpo de Combatiente, instancia que permite la incorporación de trabajadores a la Milicia Bolivariana y que reciben entrenamiento y preparación para garantizar el buen funcionamiento de su institución en caso de alguna contingencia.

“Tenemos el cuerpo de combatientes en el área de salud, energética, alimentación, así como todas las áreas institucionales. Cabe destacar que esta instancia abarca consejos comunales y comunas para fortalecer el nivel de compromiso y sentido de pertenencia con nuestra patria”, añadió.

Integración voluntaria

En Altos Mirandinos se entrenan dos batallones conformados por 484 ciudadanos provenientes de los municipios Guaicaipuro, Carrizal y Los Salias, que de manera voluntaria se inscriben en la Milicia Bolivariana para recibir entrenamiento bajo la visión de sumarse al trabajo organizativo en caso de ser necesario, señaló el comandante del Área de Defensa Integral de la subregión, José Gregorio Bravo García.

Este ejercicio comenzó con una fase de planificación por el Comando General de la Milicia para el desarrollo de entrenamiento en combate, trabajo en equipo y cooperación.

“La Milicia Bolivariana es un cuerpo especial creado por nuestro comandante Chávez. La respuesta del pueblo venezolano ha sido asistir e incorporarse a las actividades”, destacó.

Este domingo 13 se cierra el ejercicio Negro Primero. A nivel nacional participan 14.762 milicianos en 61 batallones.

El artículo 326 de la Constitución plantea que la seguridad de la nación se fundamenta en la corresponsabilidad del Estado venezolano y la sociedad civil para cumplir con los principios de independencia, democracia, igualdad y paz.

Mientras, la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional plantea en su artículo 72 que la Milicia Bolivariana podrá movilizarse en defensa del país durante periodo de instrucción, en estado de excepción y empleo temporal.

AVN 12/09/2015

Nuestra Salud

CRBV. Art. 83. La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantiza como parte del derecho a la vida...

Por este mismo caso se encuentran privados de libertad tres efectivos militares y una civil

Privan de libertad al director del Ministerio de Salud en Aragua por autorizar salida irregular de insumos médicos

(Caracas, 11 de septiembre de 2015) - El Ministerio Público logró privativa de libertad para el director de economía en salud del Ministerio del Poder Popular para la Salud, José Gregorio Velásquez Lozada, quien habría autorizado el pasado 4 de septiembre la salida irregular de más de 531 mil unidades de insumos médicos propiedad de ese organismo.

Esta mercancía se encontraba resguardada en un almacén situado en la población de Tejerías, estado Aragua.

En la audiencia de presentación, el fiscal 21° auxiliar de Aragua, José Arreaza, imputó al hombre por presuntamente incurrir en los delitos de peculado doloso propio y agavillamiento.

Luego de ser evaluados los elementos de convicción presentados y ante la solicitud del representante del Ministerio Público, el Tribunal 8° de Control de Aragua dictó la medida privativa de libertad para Velásquez Lozada, quien permanecerá en el Destacamento 422 del Comando de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), en La Victoria.

Adicionalmente, la citada instancia judicial le acordó el congelamiento e inmovilización de sus cuentas y la prohibición de enajenar y gravar bienes.

Es importante recordar que fue ordenada la incautación de la mercancía que quedó a disposición de la Corporación de Salud de Aragua.

Por este mismo caso están privados de libertad la teniente de la Aviación, Karla Morales, los sargentos del Ejército, Darwin Díaz y Miguel Rojas; y la contadora Rebeca Hernández, quienes habrían participado en la sustracción ilícita de los insumos.

El referido día, Rojas, bajo la autorización de Díaz, quien era el encargado del área de despacho del almacén, habría elaborado una guía para dos camiones que llevarían más de 531 mil unidades de insumos médicos hasta la sede de la Zona Operativa de Defensa Integral, ubicada en la Escuela de Tropa de La Victoria.

Sin embargo, los dos vehículos de carga desviaron su ruta hasta la urbanización Ciudad Socialista de La Mora, donde reside la teniente Morales, quien se habría encargado de gestionar la descarga de toda la mercancía en su vivienda.

La noche de ese mismo día, efectivos de la GNB recibieron una denuncia en la que hacían referencia a la descarga irregular de grandes cantidades de materiales médicos en una zona residencial, por lo que se apersonaron en el sitio y detectaron que en la vivienda de la mujer había numerosas cajas contentivas del mencionado material. En virtud de tal situación, Hernández fue aprehendida.

Al día siguiente, Díaz se presentó al Comando de la GNB e indicó ser el responsable de los insumos incautados, por lo que quedó detenido de inmediato.

Hospital Vargas está abastecido de insumos y medicinas para el resto del año



Caracas, 04 Sep. AVN.-

El Hospital Vargas de Caracas fue dotado esta semana con todo el material médico-quirúrgico y medicamentos necesarios para el resto del año 2015 y parte del 2016, informó una nota de prensa del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

El director del hospital, Tirso Silva, destacó que el centro de salud tiene "insumos, medicamentos y soluciones hasta el año que viene, nuestros servicios de emergencia y terapia intensiva están cubiertos y además contamos con tres farmacias para brindar atención al público", indicó, citado en el boletín.

El jefe del almacén del hospital, Oswaldo Madriz, indicó que están abastecidos de compresas hasta julio del año 2016 y además cuenta con 11.750 bolsas recolectoras de orina.

Igualmente resaltó que el almacén les quedó pequeño para la cantidad de insumos que han recibido en los últimos días.

El Hospital Vargas recibió sondas de succión, tubo de extensión para infusión, catéter central venoso Bilumen, tubo endotraqueal, hemocomponentes pediátricos, compresas de laparotomía estéril, electro infantil y adulto, cepillo jabonoso de cirujano, hojillas de bisturí, bigote nasal, tubo tapa azul con citrato de sodio, aguja de pensión, sabaña desechable, jeringas desechables, máscara de oxígeno adulto, guantes, entre otros materiales, precisó la nota del Ministerio.

El área de Farmacia recibió acetaminofén, aminofilina dihidrato, carbamazepina, cefalotina, ciprofloxacina, cefotaxina, diazepam, dobutamkina clorhidrato, dopamina clorhidrato, furosemida, hidrocortisona, insulina cristalina humana recombinante, lidocaína, omeprazol, sulfadiazina de plata, etc.

El director agregó que el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) dicta cursos de impermeabilización, herrería, albañilería, plomería y electricidad a los trabajadores del hospital y a la comunidad que vive cerca de este centro de salud

Luego de labores de investigación coordinadas por el Ministerio Público, se logró determinar la participación de Rojas y Hernández en el hecho, por lo que fueron aprehendidos en varios procedimientos efectuados entre Las Tejerías y La Victoria.

Asimismo, se determinó que Velásquez Lozada habría firmado la salida de ambos camiones, a pesar de estar en conocimiento de la situación ilícita, razón por la que fue detenido el pasado miércoles 9 de septiembre en el almacén que opera en Las Tejerías, por efectivos castrenses, en atención a una orden de aprehensión solicitada por el fiscal y acordada por el Tribunal 8° de Control de Aragua.

ACP.

fundado en 1888 y que sirve de escuela de Medicina, en convenio con la Universidad Central de Venezuela.
AVN 04/09/2015

Invierten más de Bs 1.000 millones en rehabilitación de 49 centros hospitalarios del país



Foto archivo

Los Teques, 07 Sep. AVN.-

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio para la Salud, impulsa trabajos de mejoras y rehabilitación integral de áreas priorizadas en 49 centros hospitalarios de todo el país, mediante el Plan Recuperación de Hospitales, con una inversión de más de 1.000 millones de bolívares.

Este lunes, en una supervisión a los trabajos de recuperación del área de emergencia del Hospital Victorino Santaella, en Los Teques, estado Miranda, el viceministro de Hospitales, Francisco Hernández, informó que desde el 1° de agosto de este año se desarrolla este programa por lineamientos del presidente de la República, Nicolás Maduro, para la humanización de los centros de salud más concurridos del país.

El plan abarca los centros hospitalarios tipo 4, que prestan atención médica integral de nivel primario, secundario y terciario, materno-infantiles y los centros asistenciales tipo 2 y tipo 3 de aquellas regiones que no cuenten con hospitales tipo 4.

"Están aprobados dos créditos adicionales, uno de 900 millones de bolívares y otro por 170 millones de bolívares, es decir, contamos con recursos por encima de los 1.000 millones de bolívares para cumplir con la ejecución de los trabajos de obra", explicó.

El plan tiene previsto abordar áreas de emergencia, quirófanos y terapia intensiva.

En algunos centros que no requieran mejoras importantes en el área de emergencia se tiene previsto rehabilitar las áreas de residencia como espacios para el descanso de los trabajadores.

"Hay 10 estados del país que no tienen hospitales tipo 4, las otras 14 regiones cuentan con los recinto tipo 4, mientras que Nueva Esparta sólo cuenta con un centro tipo 1, que es rehabilitado", dijo.

Destacó que los 240 hospitales del país adscritos al Sistema Público de Salud son abordados por el despacho ministerial a través del plan de dotación de insumos y material médico-quirúrgico.

Indicó que serán desincorporados los equipos que cumplieron su tiempo de vida útil para ser sustituidos por equipos nuevos de última generación.

Área de emergencia de Victorino

Igualmente, informó que en dos meses se tiene previsto que finalicen las labores de remodelación de la primera fase de rehabilitación del área de emergencia del Hospital Victorino Santaella, que comprende emergencia pediátrica, adulta y la creación del triaje.

Esta obra tiene una inversión de 20 millones de bolívares en trabajos integrales de acondicionamiento y 10 millones de bolívares adicionales para la incorporación de nuevos equipos.

Hernández informó que los trabajos se realizan sin interrumpir las actividades de atención, por lo que los pacientes tienen garantizado el servicio de emergencia.

"Vamos a acondicionar integralmente las estructuras con aire acondicionado, paredes, piso y nuevo equipamiento (...) Este centro mirandino atiende 350 pacientes diarios y mensualmente 10.000 pacientes, por lo que se mantiene prestando servicio", señaló.

Esta primera etapa estará lista para mediados de noviembre de este año, mientras que la segunda fase iniciará en enero de 2016, con la recuperación de observación, terapia intensiva y la creación de la sala de espera.

El viceministro Hernández explicó que con una inversión de 4,7 millones de bolívares se logró la recuperación de dos de los 18 ascensores. Además se repararon equipos de la sala de rayos X.

Para el próximo mes se espera rehabilitar dos ascensores más.

En Altos Mirandinos, la Maternidad de Carrizal también será abordada mediante el Plan de Recuperación de Hospitales. - AVN 07/09/2015

Campaña de concientización sobre el Alzheimer

¡No dejes que se olvide tu memoria!

El Alzheimer es una enfermedad cerebral que causa problemas con la memoria, la forma de pensar y la manera de comportarse. Esta enfermedad es tan severa que interfiere con la vida cotidiana de cada individuo.

En los últimos años se ha hecho difícil determinar las causas de este padecimiento, ya que se trata de una alteración compleja y desconocida en la que al parecer intervienen múltiples factores, tales como: la edad, la herencia familiar, los factores genéticos, factores medioambientales, entre otras.

Es importante tener en cuenta que los síntomas surgen cuando se comienza a perder la memoria y con el paso del tiempo la persona empieza a tener dificultades mentales y físicas para hacer sus actividades cotidianas. Sin embargo, el Alzheimer no afecta a todos de la misma manera, por lo que estos síntomas varían según la gravedad. Algunos pacientes experimentan muchos síntomas, otras sólo unos pocos, pero el progreso general de la enfermedad es bastante predecible y debe diagnosticarse a tiempo.

En este sentido, tener una vida saludable, hacer ejercicio físico, poseer una buena alimentación balanceada, consumir antioxidante, mantener la mente activa, y ser cada vez más sociables ayudará mucho a conservar nuestra salud y así evitar las probabilidades de padecer esta patología.

Ya sabes, **¡No dejes que se olvide tu memoria!**

Mundo Femenino

CRBV. Art. 60. Toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y...

India: Condenadas a ser violadas y desfilan desnudas

Iniciada el 31 de agosto de 2015.
Mujer India. Foto bajo licencia creative commons en Flickr. Autor: Patrik M. Loeff

Una joven de 23 años y su hermana de 15 han sido condenadas a ser violadas como castigo después de que su hermano se fugara con una mujer casada.

Mariyuli Ocarina Ortíz Borgo fue recluida en el Cicpc en Caracas

Privada de libertad exdirectora de Gestión Administrativa del Ministerio de Planificación por hechos de corrupción

(Caracas, 4 de septiembre de 2015) - El Ministerio Público logró privativa de libertad para la exdirectora general de la Oficina de Gestión Administrativa del Ministerio del Poder Popular para la Planificación, Mariyuli Ocarina Ortíz Borgo (49), tras incurrir presuntamente el 14 de enero de 2014 en hechos de corrupción.

En la audiencia de presentación, la fiscal 77ª (e) del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Estefany Sosa, imputó a Ortíz Borgo, bajo la presunta comisión de los delitos de peculado doloso propio y enriquecimiento ilícito, previstos en la Ley contra la Corrupción.

Tras analizar los elementos de convicción, el Tribunal 35º de Control del AMC acogió la precalificación fiscal y dictó la medida privativa de libertad para la mujer, quien fue recluida en la División de Búsqueda y Apreheniones del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), en Caracas.

De acuerdo con la información preliminar, el 4 de agosto de 2014, el ministro de Planificación, Ricardo Menéndez, denunció ante el Ministerio Público a la citada exfuncionaria, quien el 14 de enero de ese año habría realizado una transferencia de 309 mil 655 bolívares con 80 céntimos a su cuenta personal del Banco Industrial de Venezuela. Tal cantidad de dinero correspondía al pago de prestaciones de antigüedad del personal empleado, obrero y contratado del referido ente ministerial.

Asimismo, las investigaciones coordinadas por el Ministerio Público determinaron que la fémina manejaba también cifras de dinero superiores a los siete dígitos en otras de sus cuentas bancarias, lo cual no resultó congruente con sus ingresos regulares.

Entretanto, el pasado 10 de agosto, el Ministerio Público solicitó al Tribunal 35º de Control del AMC una medida innominada de aseguramiento, consistente en la inmovilización de las cuentas bancarias y prohibición de enajenar bienes muebles e inmuebles pertenecientes a Ortíz Borgo.

Finalmente, este miércoles 2 de septiembre, la exdirectora general de la Oficina de Gestión Administrativa del Ministerio para la Planificación compareció ante el mencionado juzgado, a fin de ponerse a derecho. Posteriormente, se celebró la audiencia de presentación, en la cual quedó privada de libertad. **RLV.**

¡Protégelas!



“La decisión de los jat es inapelable. No nos escuchan, y la policía tampoco. La policía dice que ahora cualquiera podría ser víctima de un asesinato”

(familiar de las mujeres condenadas)

A finales de julio, un consejo municipal no electo y formado solo por hombres en Uttar Pradesh -al norte de la India- condenó a Meenakshi de 23 años y a su hermana de 15 años a ser violadas y a que se las hiciera desfilan desnudas. Antes de que se ejecutara la sentencia, las dos hermanas huyeron del pueblo temiendo por su seguridad

¿Cuál es su delito? En mayo, su hermano se había fugado con una mujer casada de familia jat, perteneciente a una casta dominante. El consejo municipal decidió que la violación de las dos hermanas sería el castigo por las acciones de su hermano.

Su familia teme por su seguridad. En agosto Meenakshi solicitó protección para su familia al Tribunal Supremo para que pudieran volver a su hogar. La familia dice que también les preocupa la seguridad de la mujer que se fugó con su hermano, y que afirma estar embarazada.

El padre de las chicas ha presentado una denuncia ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos y ante la Comisión Nacional de las Castas Reconocidas. El Tribunal Supremo ha ordenado a las autoridades de Uttar Pradesh que respondan a la petición no más tarde del 15 de septiembre. “Desde que acudimos al Tribunal Supremo, la gente del pueblo se ha vuelto aún más agresiva”, afirma otro de sus hermanos.

Los consejos municipales no electos son habituales en algunas partes de India. Suelen estar formados por hombres mayores pertenecientes a castas dominantes, y sus reglas gobiernan los comportamientos e interacciones sociales en los pueblos. En 2011, el Tribunal Supremo de la India ya afirmó que los decretos de estos consejos son ilegales.

¡ACTÚA! Escribe al Director General de la Policía solicitando su protección y una investigación de la condena.

800 aragüeñas se integrarán al programa de atención a mujeres con cáncer

Maracay, 09 Sep. AVN.- Este martes se efectuó en el estado Aragua el lanzamiento del programa de sen-

sibilización y atención integral a pacientes oncológicos, plan al que se sumarán 800 propulsoras en el cuarto trimestre del año, informó la secretaria para Asuntos de la Mujer e Igualdad de Género en la entidad, Maigualida Gutiérrez.

“Este grupo de mujeres combatientes iniciarán la lucha en el estado para combatir el flagelo de cáncer de mama y de cuello uterino, con una atención desde el punto de vista psicólogo y espiritual”, explicó Gutiérrez en la actividad, realizada en la sede del Instituto de la Mujer en Aragua (IMA), en la ciudad de Maracay, capital aragüeña.

Indicó que el programa cuenta con el respaldo de otras organizaciones en la entidad, como el Consejo Unitario Patriótico de Mujeres, la Unión Nacional de Mujeres (Unamujer) y la Escuela de Lideresas Hugo Chávez.

El plan abarca asistencia médica a las pacientes así como apoyo psicológico para la mujer afectada y su núcleo familiar.

“Vamos a trabajar además en función de la prevención, casa por casa, mostrándoles lo fácil que es realizar el autoexamen de mamas. Se hará la identificación y atención de los casos de las mujeres aragüeñas”, señaló.

La vocera destacó que el programa se plantea la meta de integración y formación de 1.200 damas para el primer trimestre del 2016.

Unamujer propone transversalidad de género y feminismo para Plan Nacional de DDHH



Foto: Henry Tesara, AVN. - Caracas, 12 Sep. AVN.-

Entre los aportes más importantes que la Unión Nacional de Mujeres (Unamujer) otorga al Plan Nacional de Derechos Humanos (DDHH) esta la visión de transversalidad de género y feminista, expresó este sábado la ministra para la Mujer e Igualdad de Género y presidenta del organismo, Gladys Requena.

Resaltó que uno de los más importantes avances en materia de derechos humanos conquistados en revolución ha sido la “visibilidad de la población sexodiversa y las mujeres, gracias a la cantidad de derechos que tenemos garantizados en nuestro país”.

Indicó que esta consulta pública es una oportunidad para mostrar la importancia que ha dado el Gobierno Nacional al tema de los derechos humanos, sobre todo en momentos en los que “Venezuela está en el ojo del huracán por parte de organismos internacionales que pretenden crearle un expediente en cuanto a violación de derechos humanos”

“Nosotras estamos aquí dándole una lección al mundo, participando en este plan, que es un instrumento para garantizar los logros conquistados”, añadió la ministra.

Mujeres de todo el país se reunieron este sábado en la Sala Plenaria de Parque Central, en Caracas, con el fin de seguir debatiendo y aportando ideas que permitan profundizar la diversidad de género y el feminismo, y darle continuidad a la consulta pública del Plan Nacional de los Derechos Humanos.

La Consulta Pública del Plan Nacional de Derechos Humanos se realiza desde el pasado 1º de febrero, y contempla la discusión con sectores de la sociedad, como los pueblos indígenas, comunidades, cuerpos de seguridad, personas privadas de libertad, asociaciones y organizaciones del poder popular.

El Plan Nacional de Derechos Humanos (2015-2019) plantea cinco ejes estructurales, que agrupan las acciones dirigidas a fortalecer las garantías a la población venezolana. Dichos ejes son la construcción de una cultura emancipadora de derechos humanos, el fortalecimiento de la institucionalidad para la garantía de los derechos humanos de todos y todas, la participación protagónica del poder popular para el disfrute pleno de los derechos humanos y el buen vivir, la interacción transformadora con los sistemas y organismos internacionales de derechos humanos y la profundización del enfoque de derechos humanos en la legislación, la política y la acción del Estado venezolano.

Diputada León: Las mujeres seremos las primeras en poblar la frontera

Maracaibo, 12 Sep. AVN.-

La diputada a la Asamblea Nacional y vicepresidenta de la Mujer del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), María León, aseguró este sábado que las féminas serán las primeras en poblar el eje fronterizo venezolano, atendiendo el llamado del presidente de la República, Nicolás Maduro, para la construcción de una nueva frontera de paz.

“Las mujeres impulsadas por la vicepresidencia de la Mujer Juana Ramírez La Avanzadora seremos las primeras en poblar la frontera”, indicó León en el acto de instalación de esta vicepresidencia en el estado Zulia, realizado en el Palacio de los Eventos de Maracaibo.

Asimismo se juramentaron más de 2.000 patrulleras de Articulación de la Mujer del Psuv. “Aquí estamos instalando la vicepresidencia de la Mujer del partido y lo primero que asumiremos son los acuerdos del presidente Nicolás Maduro y nosotros inmediatamente direccionamos que esas políticas se cumplan en todo el país”, resaltó León.

Añadió que el presidente Maduro plantea que la familia venezolana se apropie de su territorio en la frontera, la cual ha costado mucha sangre para que los venezolanos y las venezolanas sean indiferentes.

“La oligarquía está desafiando a las mujeres de la patria y la derrotaremos en el terreno que sea. Tenemos que entrompar al enemigo. (...) El Psuv no es solo maquinaria electoral, es la dirección colectiva de la sociedad”, puntualizó.

León estuvo acompañada del gobernador Francisco Arias Cárdenas, de la primera combatiente de Zulia, Margarita de Arias; de la presidenta del Consejo Legislativo de Zulia, Magdely Valbuena, y del enlace regional de la Vicepresidencia de la Mujer Juana La Avanzadora, Dorelis Echeto.

Noticias Nacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

El cadáver en estado de descomposición fue encontrado en la carretera Oritopo-Santa Lucía

Ministerio Público presentará a seis personas por muerte de comerciante en Miranda

(Caracas, 31 de agosto de 2015). - El Ministerio Público presentará en las próximas horas ante un tribunal de control del Área Metropolitana de Caracas (AMC) a seis personas, por su presunta vinculación con la muerte del comerciante Benigno Ocanto Sánchez (56), cuyo cadáver en estado de descomposición fue hallado este domingo 30 de agosto en el sector El Caracol, carretera Oritopo-Santa Lucía, municipio Paz Castillo del estado Miranda.

En la audiencia de presentación, los fiscales 46° (e) nacional y 59° del AMC, Francisco Quintana y Francy Ávila, respectivamente, imputarán a Alfredo José Chacón Sayago (26), José Gregorio Alviarez Barazón (21), Antoni David Gil Segovia (20), Jesús Alirio Urbáez Silva (23), Kelin Johana Cebollas Coa (21) y un adolescente de 17 años de edad, por la presunta comisión de delitos establecidos en el ordenamiento jurídico venezolano.

Según la información preliminar, el comerciante Benigno Ocanto Sánchez fue secuestrado por varios hombres armados el pasado 18 de agosto, a la salida de su residencia ubicada en El Hatillo, estado Miranda.

Tras labores de investigación coordinadas por el Ministerio Público, este domingo 30 de agosto funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas aprehendieron a las mencionadas personas en distintas zonas de Caracas.

Luego, los involucrados suministraron la información a los funcionarios del Cicpc sobre el paradero del cadáver de la víctima, el cual fue hallado en avanzado estado de descomposición, en una zona boscosa del sector El Caracol, carretera Oritopo-Santa Lucía.

RLV.

Hidrocapital denuncia hurto de equipos eléctricos en estaciones de bombeo del eje Barlovento

Prensa Hidrocapital / Higerote, 28.08.2015.- En lo que va de año se han registrado cinco actos de sabotaje que implicaron el hurto de partes hidráulicas y eléctricas en diferentes estaciones de bombeo de Hidrocapital, a través de las cuales se garantiza el servicio de agua potable a las poblaciones del eje Barlovento.

La hidrológica informó que estas acciones inescrupulosas sabotean el servicio que recibe el pueblo barloventeño, así como la inversión que realiza el Gobierno Bolivariano. En virtud de esta situación, el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), a través de la Subdelegación de Barlovento realiza las investigaciones respectivas para dar con los responsables del hecho.

Casos ocurridos.

El pasado fin de semana sustrajeron 3 transformadores de 15kva de una es-

tación de bombeo de agua de potable, ubicada en El Guapo, municipio Páez. Las unidades no habían sido usadas ya que formaban parte del equipamiento de una nueva estación de bombeo, cuya puesta en marcha mejoraría ampliamente el servicio del vital líquido para la población de El Guapo, donde hacen vida más de 1.500 personas. Las pérdidas se calculan en Bs. 1.8 millones.

En la represa El Guapo, el pasado 15 de agosto, se apropiaron del cableado de alimentación eléctrica de la torre toma del embalse.

Durante el pasado mes de junio, la población de Ambrosio, en el municipio Acevedo, también vio afectado el suministro de agua, luego de que se apropiaran de 3 transformadores de 15kva de la estación de bombeo de agua de potable que abastece a esa comunidad. Gracias a la alianza con Corpoelec, se restituyeron los transformadores en un lapso de 3 días.

En la estación de bombeo de aguas servidas Carenero 3, ubicada en el municipio Brión, también hurtaron los 3 transformadores de 15kva de la infraestructura hidráulica. Mientras que, en el municipio Andrés Bello, fue desmantelado el tablero de alimentación eléctrica de la estación de bombeo San José.

El pasado mes de junio la estación de bombeo de agua potable de Lomas de Curiepe fue desmantelada, de la cual sustrajeron el motor, la bomba y parte de los implementos del tablero eléctrico, dejando sin servicio del recurso hídrico a 300 habitantes que dependen de esta infraestructura hidráulica.

Acciones necesarias. - Hidrocapital realizó un llamado a la población barloventeña para sumar esfuerzos en el resguardo de las instalaciones, denunciando cualquier actividad sospechosa al número gratuito de atención telefónica 0800-POTABLE (0800-7682253), disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Prensa Hidrocapital / Mayyuly Castellanos.

Multados 210 comercios en el país por boicot y acaparamiento de útiles escolares



Foto archivo

Caracas, 05 Sep. AVN.- Con el plan nacional de abastecimiento dirigido a garantizar precios justos en los útiles y uniformes escolares —activado el pasado lunes 31 de agosto— se han realizado esta semana 517 fiscalizaciones en todo el país, encontrando irregularidades e incumplimiento de la Ley Orgánica de Precios Justos en 210 establecimientos visitados.

“De las 517 fiscalizaciones se han detectado incumplimiento y algunas fallas en 41%”, informó este sábado el vicepresidente de la República, Jorge Arreaza,

desde el Puesto de Comando Presidencial, ubicado en el Palacio de Miraflores, sede de Gobierno, en Caracas.

En el plan nacional de abastecimiento y precios justos —que forma parte de las acciones de ofensiva contra la guerra económica— trabajan equipos multidisciplinarios conformados por 2.000 servidores públicos: 1.559 efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana y 441 trabajadores de la Superintendencia de Precios Justos (Sundde).

Las visitas se efectúan tanto a los fabricantes de útiles y uniformes escolares como a los distribuidores y comerciantes para verificar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Precios Justos, que establece márgenes justos de ganancia de 30 %.

Es un plan “para tomar el control de los procesos de venta y distribución de los útiles escolares, de los uniformes de nuestros niños y niñas para proteger con nuestra institucionalidad revolucionaria los precios, los procesos de distribución, y para ayudar, por supuesto, a los comerciantes honestos, a los fabricantes honestos a distribuir y a producir de la mejor manera”, dijo Arreaza, quien agregó que para ello se trabaja en conjunto con las gobernaciones. (...).

Hinterlaces: 83% de los venezolanos respaldan Operación para Liberación y Protección del Pueblo



Foto: Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz

Caracas, 06 Sep. AVN.- Un estudio reciente realizado por la encuestadora Hinterlaces indica que 83% de los venezolanos está de acuerdo con la política de seguridad impulsada desde julio pasado por el Estado venezolano, denominada Operación para la Liberación y Protección del Pueblo (OLP), que hasta ahora se ha desplegado por 12 estados del país. Solamente 13% indicó estar en desacuerdo con el plan.

Los resultados del estudio, basado en 1.100 entrevistas realizadas entre el 24 y el 28 de agosto en hogares de todo el país, fueron dados a conocer por el periodista José Vicente Rangel en su programa dominical José Vicente Hoy, que transmite Televen.

Cuando se interrogó a los encuestados acerca de qué tan efectivo es el operativo para combatir la delincuencia y la seguridad, 34% consideró que es efectivo, 11% que es muy efectivo; mientras que 20% lo señaló como algo efectivo, 16% dijo que es poco efectivo y otro 16% que es nada efectivo.

Tras presentar los resultados, Rangel exhortó al Gobierno nacional a pretender con mayor fuerza los logros alcanzados y las metas propuestas por la OLP. “Se deben exponer cifras, re-

sultados, beneficios, testimonios y narrativas enmarcados en una campaña de información”, dijo.

Unión entre países de la Opep es clave para impulsar precios de petróleo



Foto archivo

Caracas, 07 Sep. AVN.-

La unidad en las decisiones que asuman las naciones integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) generará amplias posibilidades de hallar soluciones al tema del mercado de crudo mundial, que actualmente está afectado por la baja de los precios de los hidrocarburos, así lo estima el experto petrolero David Paravisini.

“El tema de asumir la Opep unidos para hallar posibles soluciones es la clave, y no como sucedió cuando unilateralmente Arabia Saudita decidió abrir una guerra de precios, bajó los precios del crudo y aumentó la producción al máximo, creando con ello esta situación”, explicó Paravisini en una entrevista realizada este lunes en el programa Sin Coba, transmitido por VTV.

Asimismo señaló actualmente existen dos vertientes para dar con una solución que impulse los precios de petróleo mundial, que se mantiene hoy en día por debajo de 40 dólares por barril.

“Arabia Saudita esta esperando que se desplome el mercado interno de Estados Unidos y de nuevo puedan colocar sus crudos o como el esfuerzo que está planteando el presidente (Nicolás) Maduro con Rusia, quien no está en la Opep, buscando fórmulas que ya se han planteado”, exclamó.

De igual manera, abogó en la importancia de la propuesta formulada por el presidente de la República, Nicolás Maduro, para realizar una nueva reunión de presidentes de las naciones que conforman la Opep.

“invitar, inclusive, a los productores estadounidenses, que al final hay que tomarlos en cuenta porque están produciendo con 5 millones de barriles, lo que genera un desequilibrio en el mercado, por lo que hay que invitarlos a buscar soluciones a una estabilidad de los precios”, refirió.

Por otro lado, Paravisini recordó que el comandante Hugo Chávez, durante su gestión presidencial, apuntó hacia una estabilidad del mercado en los precios de petróleo.

“La visión que tuvo el presidente Chávez y creo que el esfuerzo que está haciendo el presidente Maduro es saludable, puesto que es con la unidad de los países de la Opep y el apoyo de otros países exportadores que pueden buscarse formas de conseguir este precio que se está avizorando (un rango de precios entre 70-80\$ por barril), y que si hay formulas para llegar a esto”.

En lo que respecta en el mercado interno, señaló que el contrabando de combustible y gasolina a afectado considerablemente el mercado y la producción de crudo, al punto de que la mitad de la producción diaria, es extraída por la frontera. **(continúa pág. 26)**

(viene de pág. 25) -

“En la estadística, Venezuela consume 300 mil barriles de petróleo, pero nos dice Pdvsa (Petróleos de Venezuela) también que se están desviando 150 mil por la frontera, lo que es un exabrupto porque si vemos la matriz de exportación nuestra, exportamos 80 % de petróleo crudo, y el 20 % de productos que son mejor valorados; si recuperásemos esos 150 mil barriles duplicaríamos nuestras exportaciones y ello produciría unos ingresos mayores”, explicó.

Igualmente resaltó la importancia que viene registrando la política exterior venezolana en el tema de la protección de nuestra principal fuente de energía.

“Estas alianzas (firmadas por el presidente Maduro) con Vietnam, China, Rusia, y la misma conversación en Catar, muestra una decisión clara de que la forma en que podemos salir de la crisis, mas allá de la recuperación de los precios de petróleo, son las condiciones internas las que tienen que llevarnos hacia situaciones mas estables, con respecto a políticas más seguras y de garantizar nuestra economía”, agregó Paravisini.

El hombre fue aprehendido por funcionarios de la Policía de Baruta poco después del hecho

Ministerio Público acusó a hombre por robo de agencia del Banco de Venezuela en Bello Monte

(Caracas, 31 de agosto de 2015)

El Ministerio Público acusó a Edgar Gluende Blanco (26), por presuntamente incurrir en el robo a una agencia del Banco de Venezuela ubicada en la urbanización Bello Monte de Caracas, hecho ocurrido el 6 de julio de este año.

La fiscal 9ª auxiliar del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Gabriela Gómez Sequea, acusó al hombre por lo delitos de robo agravado en concurso real, resistencia agravada, privación ilegítima de libertad y asociación para delinquir.

Estos tipos penales se encuentran establecidos y sancionados en el Código Penal y en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

En el escrito presentado ante el Tribunal 24º de Control del AMC, la representante del Ministerio Público solicitó la admisión de la acusación, el enjuiciamiento del hombre y que se le mantenga la medida privativa de libertad contra Gluende Blanco, quien permanece recluido en el Centro Penitenciario de Aragua.

La mañana del referido día, tres hombres armados ingresaron a la entidad bancaria y efectuaron un robo, seguidamente, salieron del lugar con varias bolsas de dinero en efectivo.

Poco después, fueron interceptados por efectivos de la Policía Municipal de Baruta y se inició un enfrentamiento que finalizó con la detención del hombre.

Es preciso recordar que tras la actuación policial se logró recuperar una bolsa de dinero en la cual se contabilizó un millón 700 mil bolívares.

ACP.

El ataque al bolívar en Cúcuta propicia contrabando de productos venezolanos hacia Colombia



Foto archivo

por Leonardo Buitrago.- Caracas, 09 Sep. AVN.-

La guerra contra el bolívar, que se emprende desde las casas de cambio colombianas, situadas en la frontera del departamento de Norte de Santander con Venezuela, fomenta el contrabando y comercio ilegal de productos en territorio neogranadino.

Estos establecimientos, que distorsionan el valor de la moneda nacional, gozan de carácter legal ya que en el año 2000 el Banco de la República de Colombia, que cumple funciones de Banco Central, emitió la resolución N° 8, que autoriza el intercambio directo de monedas con los países vecinos, sin pasar por el dólar.

Esta figura establece una doble tasa sobre el intercambio de monedas en Colombia: una oficial, establecida por el Banco de la República, y otra especial que se aplica sólo para las fronteras.

“El Banco de la República de Colombia presenta una tasa de cotización diaria del Bolívar que oscila en 231 y 232 pesos, pero en el mercado que empobrece el bolívar en la frontera, tiene un valor de 4,9 pesos por cada bolívar. Mientras que el Banco de la República en Bogotá reconoce que un bolívar vale 232 pesos, en Cúcuta y en el eje fronterizo, me pagan por un bolívar, 4 pesos con 90 centavos”, explicó el integrante de la Asociación de Colombianos y Colombianas en Venezuela, Juan Carlos Tanus, en entrevista concedida a la Radio del Sur.

De este modo, 1.000 bolívares venezolanos tranzados a la tasa del Banco de la República colombiano equivale a una suma de 232.000 pesos, pero si se aplica la tasa de 4,9 bolívares por peso de las casas de cambio de la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander), la cifra disminuye a 4.900 pesos, lo que representa una diferencia de 227.100 pesos, que equivalen a un tercio del sueldo mínimo de un trabajador neogranadino (644.350 pesos).

Esta abismal diferencia en la cotización del bolívar promueve además el contrabando ilegal de los productos venezolanos de la cesta básica y del combustible, cuyo precio es subsidiado por el Gobierno Bolivariano.

“En Colombia un kilo de arroz cuenta 2.700 pesos, pero si convertimos esa cantidad de pesos a la tasa de 4,9 bolívares empobrecidos, nos daría 551 bolívares. Con ese monto podríamos comprar en Venezuela entre 20 y 22 kilos de arroz. Si luego, esos 22 kilos de arroz se contrabandean a Colombia y se vende cada paquete a 2.700 pesos, las ganancias son escandalosas (59.400 pesos). Esta situa-

ción, provocada por la Resolución 8, es la que mantiene el gran negocio del bachequeo”, explicó.

Dijo que las redes colombianas no sólo contrabandean productos regulados, sino casi todo lo que se produce en el país o lo que es importado con dólares preferenciales otorgados por el Estado. “La causa no son los precios venezolanos. La causa es la tasa de cambio en la frontera que convierte al bolívar en una moneda basura”, denunció.

Al respecto, el economista Luis Salas Rodríguez planteó que la práctica del contrabando impulsa además la escasez de productos en Venezuela, en especial los de primera necesidad y regulados que “pasan en consecuencia a ser especulados por los comerciantes venezolanos para obtener ganancias extraordinarias”.

“Aquí es donde entra en acción dólar today, (marcador ilegal de los sectores especulativos que opera desde Miami para burlar el control cambiario) que entonces es tomado por los comerciantes como marcador referencial para tasar los precios de todos los bienes y servicios, menguando aún más el poder de compra del bolívar y posicionando el dólar, que pasa a ser entonces la moneda “buena” abandonándose el bolívar enfermo”, señaló en su artículo Colombia-Venezuela: una frontera de excepción, publicado en el portal <http://www.celag.org>.

Control económico sobre Venezuela

Si la Resolución N° 8 es aplicada en el resto de los países que limitan con Colombia como Perú, Brasil, Ecuador y Panamá ¿por qué su acción sólo afecta a Venezuela?.

Al respecto, Juan Carlos Tanus planteó que este instrumento legal responde al interés político de lograr el control económico sobre Venezuela por parte de sectores de la ultraderecha internacional que se proponen acabar con el proceso revolucionario en Venezuela.

“La Resolución 8 dice haberse trazado para los países vecinos, pero cuando revisas la legislación con Panamá, te das cuenta que un balboa vale justamente un dólar, y que Colombia reconoce que un Balboa vale 3.003 pesos, lo mismo que un dólar. Con Ecuador la economía está dolarizada. No hay ninguna dificultad para establecer una política de cambio. Con Perú y Brasil no hay mucho intercambio comercial porque hay montañas y selva. Significa que la Resolución 8 fue diseñada exclusivamente para Venezuela.

La Resolución 8 se aprueba en el año 2000 como parte del Plan Colombia y justamente cuando en Venezuela se redactaba una nueva constitución, y arrancaban las políticas sociales de la Revolución Bolivariana, que tanto molestan a los gobiernos y las oligarquías de Estados Unidos y Colombia”, señaló en entrevista con la Radio del Sur.

No obstante, el economista Salas Rodríguez, también alertó que, el Banco de la República de Colombia, utiliza su tasa reglamentaria- de 232 pesos por bolívar- para impulsar a varias empresas que operan en Venezuela a trasladarse hasta la nación neogranadina, en la que tendrán menos regulaciones legales y en la que podrán pagar menos salarios y beneficios sociales a sus trabajadores.

“Es una doble tenaza especulativa contra la economía nacional”, señaló Salas, durante una entrevista concedida a Radio Nacional de Venezuela.

De este modo- señaló- que la guerra contra el bolívar no sólo busca favorecer el contrabando, sino desmembrar el aparato productivo de la nación.

Acción de las mafias

El diputado a la Asamblea Nacional por el Partido Socialista Unido de Venezuela (Psvu), Julio Chávez, informó que estas casas de cambio operan bajo una red vinculada al paramilitarismo colombiano, liderada por Roiny Chávez, quien fue edecán del ex presidente Andrés Pastrana, en cuyo mandato se aprobó la Resolución N° 8.

Mencionó a Rafael Rodríguez, un personaje llamado ‘El zar del bolívar’, asociado al menos a 70 casas de cambio en la frontera; a Ramiro Suárez Corso, ex alcalde de la ciudad de Cúcuta-encarcelado a 27 años de prisión por homicidio-, y a William Villamizar Laguado, actual gobernador del Norte de Santander.

El parlamentario indicó que entre otros miembros clave de esta red figuran Carlos Eduardo Luna Romero, ex agregado comercial de la Embajada de Colombia en Caracas, ex presidente de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Cúcuta, y actual candidato a la Alcaldía de Cúcuta por el Partido Liberal y la Unidad Nacional, apoyado por el ex presidente Álvaro Uribe Vélez y Germán Vargas Lleras, vicepresidente de Colombia.

“La candidatura de Luna Romero, con apoyo de Uribe busca fortalecer esta red de conspiración, de guerra económica contra Venezuela con el empobrecimiento del bolívar”, alertó el diputado Chávez.

Tres usos para bolívar

El presidente del Parlamento venezolano, Diosdado Cabello, denunció los tres usos que las mafias colombianas dan a los billetes del bolívar.

En su programa Con el Mazo Dando, transmitido por Venezolana de Televisión, describió la llamada “operación a tres patas”, que comprenden de la venta de tres billetes de 100 bolívares (Bs.), a un monto de Bs. 250 cada uno para un total de Bs. 750 en total.

En primer billete es acaparado por grupos norteamericanos y colombianos, que lo guardan durante cuatro o cinco meses, con la finalidad de forzar al Gobierno venezolano a incrementar la impresión de bolívares para hacer frente a la escasez de la moneda.

El segundo billete, se transa en las casas de cambio de Bogotá, donde su valor es 50 veces más alto que en Cúcuta, para posteriormente ser llevados a esta zona fronteriza para adquirir los productos venezolanos que se comercializan como parte de contrabando.

Por su parte el tercer billete, se devuelve a territorio venezolano para comprar gasolina, alimentos y productos subsidiados y contrabandearlos hasta Colombia.

Leonardo Buitrago AVN 09/09/2015

Noticias Internacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

Habría salido del país con destino a Estados Unidos

Ministerio Público solicitó revocatoria de medida cautelar a Marco Coello ante su inasistencia injustificada al juicio

(Caracas, 04 de septiembre de 2015) - El Ministerio Público solicitó que se revocara la medida cautelar sustitutiva de libertad que tenía Marco Aurelio Coello Morillo (19), en virtud de que no se presentó ante el Tribunal 28° de Juicio del Área Metropolitana de Caracas.

Tal requerimiento lo realizaron los fiscales 2° y 41° nacionales, Narda Sanabria y Franklin Nieves, respectivamente, debido a la inasistencia injustificada del acusado a la continuación de las conclusiones del debate del juicio oral y público que se efectúa este viernes 04 de septiembre en la causa que se sigue en su contra, así como a otros tres jóvenes y Leopoldo López.

Coello Morillo está acusado por los delitos de incendio, daños, agavillamiento e instigación pública. La solicitud de revocatoria de las medidas cautelares se basa en lo establecido en el artículo 327 del Código Orgánico Procesal Penal.

Este caso data del 12 febrero del año 2014, cuando ocurrieron una serie de hechos de violencia frente a la sede del Ministerio Público y la plaza Parque Carabobo, acciones que derivaron en daños materiales y la quema de seis vehículos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas que resultaron totalmente calcinados.

Asimismo, se pudo conocer que el enjuiciado habría salido del territorio nacional, en horas de la tarde del pasado jueves 03 de septiembre, en un vuelo comercial con destino a la ciudad de Miami, Estados Unidos, irregularidad que está siendo investigada por el Ministerio Público.

Vale destacar que el pasado lunes 31 de agosto, los fiscales Sanabria y Nieves presentaron las conclusiones del caso y demostraron de manera contundente la responsabilidad penal de Marco Coello, Christian Holdack, Ángel González, Damián Martín y Leopoldo López en los delitos por los que fueron acusados. Ese mismo día, la defensa de Coello también expuso sus conclusiones y argumentos finales. -

JPH.

Petrocaribe busca lograr independencia energética y convertir acuerdos en productividad



Foto archivo

por Danybeth Alvarado. Montego Bay, 03 Sep. AVN.-

Petrocaribe, mecanismo regional que ya suma 10 años de existencia, no sólo busca lograr la independencia desde el punto de vista energético de sus países integrantes, sino convertir los acuerdos alcanzados en algo productivo, resaltó el ministro para Petróleo y Minería, Eulogio del Pino.

Añadió que esta alianza estratégica, integrada por 19 naciones, surgió de una visión del Líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez y materializada el 29 de junio de 2005.

“No solo es la independencia desde el punto de vista energético, sino convertir esos acuerdos en algo productivo para estos países. Es un momento ideal en esas cumbres para revisar estos acuerdos que se han logrado”, expresó Del Pino a propósito de conmemorarse este sábado la X Cumbre de Jefes de Gobierno, que se realizará en la ciudad de Montego Bay, Jamaica.

El titular de la cartera de Petróleo y Minería resaltó que este encuentro será propicio para revisar todos los avances que han obtenido en diez años de alianza estratégica, así como planificar próximos acuerdos entre sus países miembros.

Recordó los acuerdos alcanzados de Venezuela con países como Grenada, isla caribeña donde se inauguró este año la Planta de Llenado de Cilindros de GLP Hugo Chávez, que permitirá ofrecer gas a bajos precios al pueblo granadino. Además con Dominica están trabajando con tanques de almacenaje de diesel con capacidad de 5 mil barriles.

Mientras que en Nicaragua se construyó una planta eléctrica “que resolvió uno de los problemas fuertes que tenía el pueblo nicaraguense en esta materia”, dijo. En sus primeros 10 años Petrocaribe ha desarrollado una serie de iniciativas para mejorar la calidad de vida de los pueblos de la región.

Entre estos se encuentra la compensación comercial de 2.781.980 toneladas de productos alimentarios de una porción de la factura petrolera de largo plazo, así como la operatividad de 15 empresas mixtas.

También figuran proyectos productivos y sociales que se suman a los 200 millones de dólares provenientes del fondo Alba Caribe, así como 88 proyectos sociales que se ejecutan en 12 países para atender a una población de 12 millones de personas.

Actualmente, este esquema tiene en agenda el impulso al Plan para la Erradicación del Hambre y la Pobreza “Hugo Chávez”.

El ministro Eulogio del Pino destacó que estos acuerdos de Petrocaribe no tienen similitud a escala mundial y “han marcado una gran diferencia de cómo puede un país como Venezuela contribuir con el desarrollo de su vecino que antes hubiese sido imposible”.

Recordó que antes los países del Caribe estaban sometidos a un mercado donde todas las empresas transnacionales incrementaban los precios de manera irracional. “Eso se acabó con estos acuerdos de Petrocaribe. Eso es un logro de la visión de nuestro co-

mandante Hugo Chávez”, manifestó Del Pino, de acuerdo a un sonido de la Presidencia de la República.

La X Cumbre de Jefes de Estados de Petrocaribe se realizará en el marco de la celebración de los 200 años de la Carta de Jamaica, escrita el 6 de septiembre de 1815 por el Libertador Simón Bolívar, donde destaca la integración latinoamericana y caribeña.

Danybeth Alvarado AVN 03/09/2015

Puerto Rico retrasa la entrega del plan de ajuste fiscal para enfrentar deuda pública



Caracas, 01 Sep. AVN.-

El Gobierno de Puerto Rico retrasó la entrega del plan de ajuste fiscal, que debe contener las claves de las acciones que tomará el Ejecutivo para afrontar una deuda pública que supera los 73.000 millones de dólares.

El secretario de la Gobernación, Víctor Suárez, anunció, a través de un comunicado, que la entrega del plan de ajuste fiscal al jefe del Ejecutivo, Alejandro García, por parte del equipo de trabajo que elabora el documento, no se cumpliría en la fecha prevista (30 de agosto), sino que se presentaría el próximo 8 de septiembre.

“Dado que en los pasados días todos los esfuerzos del Gobierno estuvieron enfocados en preparar al país para el posible paso de un fenómeno atmosférico, los trabajos del grupo designado, el análisis de los consultores y la redacción final del documento no se han completado. La fecha de entrega del Plan de Ajuste Fiscal será en o antes del próximo 8 de septiembre de 2015”, explicó Suárez en el texto reseñado por la agencia de noticias EFE.

Los mercados financieros y los acreedores de las corporaciones públicas de Puerto Rico esperan a conocer con detalle el documento, ya constituye una guía de las medidas que tomará el Ejecutivo para llevar a cabo una posible reestructuración de la deuda.

El documento debe detallar además la política económica del Gobierno de Puerto Rico para equilibrar las cuentas públicas de la isla durante los próximos 5 años.

Ante la falta del plan de ajuste fiscal, los inversores solicitaron el retraso de una emisión de bonos de 750 millones de dólares, por parte de la estatal Autoridad de Acueductos y Puertos, y plantearon además, la necesidad de conocer los planes financieros del Gobierno para los próximos años, antes de comprar parte de la deuda de esa empresa pública.

A principios de agosto, el gobierno de Puerto Rico entró en una situación de impago al no cumplir con el primer desembolso de 57,9 millones que debía cancelar este lunes a acreedores de la Corporación para el Financiamiento Público (CFP), lo que pone en duda su capacidad para saldar los compromisos con los tenedores de los bonos de su deuda pública.

La CFP es una entidad gubernamental creada para impulsar el desarrollo de proyectos públicos y el pago de sus deudas deber ser cubierto con recursos asignados por la Asamblea Legislativa de la isla, que carece de soberanía financiera por ser un “Estado Libre Asociado” de Estados Unidos, país que administra su economía.

A pesar de que el gobernador de Puerto Rico, Alejandro García Padilla reconoció que la deuda pública de 73 mil millones de dólares de la isla es impagable, la nación caribeña, no cuenta con autonomía para declararse en bancarrota, de acuerdo con lo establecido en la legislación federal estadounidense.

Para enfrentar esta crisis y tratar de proteger a los 3,5 millones de habitantes, el gobierno local solicita acogerse a la ley de bancarrota norteamericana, y así poder negociar mejor con sus acreedores, que en su mayoría son empresas norteamericanas que compraron papeles de deuda.

Sin embargo, por tratarse de un “Estado libre asociado” a Estados Unidos, Puerto Rico no puede acogerse a la Ley de bancarrota norteamericana como el resto de los 50 estados del país.

Colombia plantea preocupación por ciudadanos que regresan voluntariamente desde Venezuela

Caracas, 31 Ago. AVN.-

La República de Colombia expresó este lunes su preocupación por los miles de ciudadanos que regresan voluntariamente a su país de origen provenientes desde Venezuela, quienes tenían estatus de ilegal, luego de que el gobierno venezolano decidiera cerrar la frontera en el estado Táchira hacia la nación neogranadina, como parte de acciones soberanas para liberar al pueblo de los flagelos como el contrabando y el paramilitarismo.

El embajador de Colombia en la Organización de Estados Americanos (OEA), Andrés González, expuso en sesión extraordinaria del organismo internacional un video de ciudadanos colombianos que vivían ilegalmente en Venezuela y que por decisión propia decidieron regresar a su país de origen, utilizando pasos ilegales, conocidos trochas. En ningún momento se mostraron imágenes del proceso de deportación que realiza el Estado venezolano, en el que se respetan los Derechos Humanos y las normas establecidas internacionalmente.

Venezuela cerró el paso hacia Colombia desde los municipios fronterizos del estado Táchira, 140 kilómetros de los 2.219 de frontera entre ambos países, concretamente en los municipios Bolívar, Pedro María Ureña, Junín, Capacho Viejo, Capacho Nuevo y Rafael Urdaneta, orden efectuada el 19 de agosto pasado. (...).

Derecho a Réplica

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y ... así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por ...

Cabello alerta sobre campaña que busca crear miedo y zozobra en colombianos que viven en Venezuela

Foto: Prensa AN
Caracas, 02 Sep.
AVN.-



El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Diosdado Cabello, alertó este miércoles sobre la campaña mediática gestada desde Colombia contra Venezuela, utilizando la táctica del envío de mensajes de miedo y de zozobra a colombianos que emigraron a territorio venezolano, en busca de mejores condiciones de vida, paz y tranquilidad.

Al inicio de su programa Con el mazo dando, cuya edición se transmite desde San Cristóbal, estado Táchira, Cabello indicó que en esta campaña se han utilizado discursos que promueven el pánico, y denunció que a ella se ha prestado representantes del Gobierno colombiano.

“El terror por el cual ellos (los más de 5 millones 600 mil colombianos) se vinieron de Colombia para Venezuela, el terror que se impuso allá, de las persecuciones, de la muerte, del paramilitarismo, por lo que vinieron aquí a encontrar paz, tranquilidad, de repente, desde hace cuatro o cinco días, comienzan a sentir el mismo miedo, porque el mensaje que ha empleado y el discurso que ha empleado el Gobierno colombiano hacia estos compañeros (sobre supuesta) expulsión de Venezuela, es que lo vamos a perseguir”, advirtió.

En Venezuela viven actualmente más de 5 millones 630 mil colombianos, todos han sido incluidos en los diferentes programas sociales impulsado por el Gobierno bolivariano en el área de la alimentación, salud, educación, vivienda, empleo.

En ese sentido, Cabello lamentó que campaña de este tipo se estén empleando. “Es triste que esto esté ocurriendo, señor (Presidente Juan Manuel) Santos”.

Esos ataque y las campañas tiene como blanco las acciones soberanas emprendidas por el Gobierno bolivariano, que han sido activadas tras registrarse el pasado miércoles 19 de agosto en Táchira, específicamente en la población de San Antonio del Táchira, región fronteriza con Colombia, un ataque paramilitar en el que resultaron heridos tres soldados de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana mientras realizaban funciones contra el contrabando de extracción de productos venezolanos hacia Colombia.

En defensa de la paz y la estabilidad en la frontera con Colombia, fue ordenado por el Ejecutivo Nacional venezolano el cierre de la frontera, medida que se mantendrá por tiempo indefinido hasta que se restablezca la convivencia y el respeto a la legalidad.

En ese sentido, rechazó de manera enérgica la propaganda de guerra e incitación al odio contra Venezuela y su pueblo, lo cual está prohibido en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que nació tras la guerra civil que se generó en Ruanda, en 1994, y que fue el resultado de la componenda de los medios de comunicación, que se convirtieron en misiles contra el pueblo.

“Hermanos colombianos que viven en Venezuela, padres de niños que están aquí en Venezuela, nadie los está persiguiendo ni los va a perseguir hoy ni mañana ni nunca. Es parte de la guerra mediática que está utilizando el Gobierno colombiano y los agentes del paramilitarismo meterle miedo a los hermanos colombianos que viven aquí. Eso no es política del Estado venezolano”, sostuvo.

A Cabello lo acompaña este noche los gobernadores del estado Trujillo, Henry Rangel Silva; Mérida, Alexis Ramírez, y Táchira, José Vielma Mora, así como el vicepresidente político del Partido Socialista Unido de Venezuela para la región andina, Darío Vivas y los candidatos patriotas para las elecciones parlamentarias que se celebrarán el próximo 6 de diciembre. -

AVN 02/09/2015

Derecha busca generar conflicto en la frontera colombo-venezolana para atentar contra la Revolución

Caracas, 03 Sep. AVN.-

Tras el cierre del paso fronterizo hacia Colombia por el estado Táchira, la derecha internacional emprende campañas de descrédito— a través de sus medios de comunicación que pretenden hacer ver que una supuesta crisis migratoria en la frontera— en contra del Gobierno Bolivariano que ha tomado estas acciones para defender los derechos del pueblo, señaló este jueves el internacionalista Luis Quintana.

“No se trata de una crisis humanitaria ni migratoria, puesto que la medida de protección a la población tomada por el presidente Maduro, es consecuencia de la decisión de Estados Unidos de apoderarse los recursos del país y derrumbar la Revolución Bolivariana”, explicó en el programa Sin Cuba, transmitido por VTV.

Asimismo, el internacionalista indicó que el modelo socialista, impulsado por el líder Hugo Chávez, ha permitido en los últimos 16 años, poder reivindicar los derechos sociales del pueblo venezolano así como de más de 5 millones de colombianos que se han desplazado al país, producto de la guerra y la pobreza en Colombia.

“Si nosotros hemos acogido 5 millones en todos estos años, ¿Por qué vinieron? Desplazados por un conflicto interno y no conseguir los servicios sociales idóneos; si Venezuela no ofreciera mejores condiciones, la gente no se viniera”, refirió Quintana.

A su vez, reiteró que en el país no se promueve la discriminación, puesto que “para nosotros lo central es el ser humano, lo que ha sido una política de la revolución, con una protección especial a una población que viene de una profunda exclusión social y política”.

Por su parte, el sociólogo Orlando Yajure, indicó que el conflicto migratorio se debe a las políticas neoliberales tomadas por Colombia.

“Hay un esfuerzo por caracterizar el problema como comunitario, a ocultar el problema central y no enfrentarlo, sino eludir la responsabilidad y promover expansión militar, no hay la idea, ni intención de abordarlo”, indicó Yajure al tiempo que la acentuación del problema económico, es con la intención de obtener recursos adicionales.

“El contrabando es evidente que multiplica la escasez, y representa un factor de agudamiento político (...) e igualmente buscan agravar el conflicto, alimentando el odio, degradando el contenido central”, señaló el sociólogo.

El pasado 19 de agosto tres efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb) resultaron gravemente heridos por

un grupo de paramilitares mientras cumplían funciones de seguridad contra el contrabando de extracción —estrategia ilícita que forma parte de la guerra económica, orquestada por la derecha nacional e internacional—, acción delictiva que atenta contra la seguridad alimentaria del pueblo venezolano, derecho constitucional reivindicado por la Revolución Bolivariana.

Frente a ese ataque a la soberanía y seguridad de Venezuela, ese mismo día, el jefe de Estado venezolano, Nicolás Maduro, ordenó cerrar la frontera con Colombia en el estado Táchira, medida que fue extendida de manera indefinida el viernes 21 de agosto, día en el que además se activó un estado de excepción constitucional en varios municipios de esa entidad andina.

La zona fronteriza es afectada actualmente por prácticas paramilitares, y el contrabando de extracción de alimentos y de productos de la cesta básica venezolana hacia Colombia, que inciden negativamente en la vida económica y social de Venezuela.

AVN 03/09/2015

Darío Vivas: OEA responde a intereses de la derecha internacional

Mérida, 04 Sep. AVN.-

El vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) para la región Los Andes, Darío Vivas, denunció que la visita del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, a la frontera entre Venezuela y Colombia, responde a los intereses de la derecha internacional.

Vivas encabezó este viernes en El vigía, Mérida, un encuentro colombovenezolano, en apoyo a las medidas de control y de fortalecimiento de la soberanía, aplicadas por el Gobierno nacional en seis municipios del Táchira. El vocero de la Dirección Nacional del Psuv para Los Andes calificó como una provocación la anunciada visita de Almagro a la zona de frontera entre Venezuela y Colombia, pauta para este sábado.

“El pueblo venezolano y colombiano, en especial el pueblo andino, le vamos a dar una respuesta de repudio allá en la frontera con Cúcuta. La OEA responde al interés de políticos derechistas de los Estados Unidos, responde al interés del paramilitarismo”, recalcó.

En este encuentro del poder popular del pueblo venezolano y colombiano radicado en Venezuela, participaron los prefectos y organizaciones comunitarias de las 86 parroquias del estado Mérida.

Ante esa audiencia, Vivas resaltó las expresiones de solidaridad, de apoyo y de comprensión que el pueblo colombovenezolano ha tenido respecto a las acciones implementadas por el Gobierno venezolano en la frontera.

(...).